

REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE CULTURA

MEMORIA

2019 - 2020



BICENTENARIO
Independencia de
Panamá de España
1821 - 2021

"Panamá es un gran país"
Laurentino Cortizo Cohen

La cultura se lleva en la sangre y nuestro compromiso es no descansar hasta que todos los ciudadanos de cada rincón de nuestra geografía puedan ejercer a plenitud sus derechos culturales, o sea, el derecho a la expresión y al disfrute de los bienes, servicios y productos culturales, porque los derechos culturales también son derechos humanos.



Excelentísimo Señor
Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la República de
Panamá



Su Excelencia
José Gabriel Carrizo Jaén
Vicepresidente de la República de
Panamá



Su Excelencia
Carlos Aguilar Navarro
Ministro de Cultura



Su Excelencia
Gabriel González
Viceministro de Cultura



Honorable Señor
José Ismael Herrera
Secretario General de Cultura

DIRECTORES

Flor de Lotto Concepción

Dirección de Administración y Finanzas

Jaime Luna

Dirección Nacional de Artesanías

Sheila González

Dirección Nacional de Cine

Enrique Noel

Dirección Nacional de Derecho de Autor
Dirección Nacional de Derechos Culturales y
Ciudadanía

Maru Gálvez

Dirección Nacional de Economía Creativa

Ellis Newman

Dirección Nacional de Educación Artística

Karen Peralta

Dirección Nacional de Folklore

Daniel Domínguez

Dirección Nacional de Las Artes

Anayansi Chichaco

Dirección Nacional de Museos

Katti Osorio

Dirección Nacional de Patrimonio Cultural

María Luisa Lindo

Oficina de Asesoría Legal

Ricardo Díaz

Oficina de Auditoría Interna

Alexandra Shejlderup

Oficina de Cooperación Técnica

Pedro Baeza

Oficina de Desarrollo Institucional

Jorge Morales

Oficina de Equiparación de Oportunidades

José Álvarez - Torres

Oficina de Informática

Jaronne Rovi

Oficina de Infraestructura

Rainer Tuñón

Oficina de Relaciones Públicas

Fernando Díaz

Oficina del Casco Antiguo

Zuleyka Barrios

Oficina Institucional de Recursos Humanos

Yessenia Sánchez

Unidad Ejecutora – Proyecto BID

Contenido



CAPÍTULO I

Principales logros y actividades

10 - 22



CAPÍTULO II

Direcciones Nacionales y Oficinas Institucionales

23 - 103



CAPÍTULO III

Direcciones Regionales

104 - 111



CAPÍTULO IV

MiCultura Solidaria y Plan Colmena

112 - 130

Presentación

La esencia y el hilo conductor que crea el tejido de una Nación es su Cultura. En Panamá, la herencia inmaterial recibida de nuestros antepasados habla de un pueblo resiliente, valiente y sabio; un pueblo con dignidad. Es así que, siguiendo las directrices del Señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, el equipo del Ministerio de Cultura se ha fortalecido y ha trabajado incansablemente para plasmar en la práctica esa visión del “ser panameños”.

No nos hemos rendido frente a la adversidad de estos tiempos que vive el mundo y que afectan también a nuestro país; por el contrario, nos hemos fortalecido y reinventado para construir un Ministerio consciente del papel histórico que nos corresponde en la consolidación de una estructura gubernamental que cumpla la misión de agenciar y articular los esfuerzos de todos los panameños por preservar la esencia de lo que somos: una gran Nación.

Por primera vez en la historia de la República, se crea la Ley General de Cultura, aspiración postergada por años, satisfactoriamente alcanzada por todos que fortalecerá las bases del quehacer cultural de nuestro país. No hemos claudicado en la celebración de todas las actividades programadas, adaptándonos a la nueva dinámica de la virtualidad. Hemos sido creativos y apoyamos a los artistas nacionales con innovadores proyectos como MiCulturaEnCasa, que va para su tercera edición; realizamos

todos los Concursos Nacionales de las Artes y entregamos las premiaciones correspondientes, honrando compromisos adquiridos por anteriores administraciones con el pago de premios de certámenes como el Fondo Cine.

A nivel administrativo, se establecieron las bases que sustentarán el desarrollo de este Ministerio y programas como “Crea en Panamá”; se levantó el primer inventario de artesanos y se crearon las Ferias Virtuales de Artesanías y de las Artes; las escuelas de educación artística continuaron con su programación anual y tuvimos presencia en todas las actividades culturales y folklóricas a nivel nacional.

En las siguientes páginas, más que una Memoria, apreciarán un resumen del trabajo tangible de mujeres y hombres comprometidos con el país; sensibles ante la responsabilidad que tenemos como garantes de la conciencia colectiva que nos hace ser Panamá, del legado recibido, de lo que nos identifica, de nuestras artes, de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Siendo el Ministerio más joven, es un honor para mí entregar este documento, en nombre de los 1,081 colaboradores que hacen posible el rescate, la preservación y promoción del alma de nuestro Panamá: nuestra Cultura.

Carlos Aguilar Navarro

Ministro de Cultura

Capítulo I

Principales logros y actividades

COMPROMISOS DEL PLAN PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA



Compromiso No. 1: Banca de Oportunidades y préstamos para microempresarios

- ✓ Promoción en los programas de MiCultura en Casa
- ✓ Firma de convenio interinstitucional con la AMPYME para el apoyo de este programa, que inicia con 1,200 emprendedores creativos y culturales (los 100 mejores proyectos recibirán capital semilla)
- ✓ Todos los emprendedores serán elegibles de forma expedita para los préstamos de micro, pequeña y mediana empresa.

Compromiso No. 5: Plan Recuperando Mi Barrio

En el proceso de restauración del Museo Antropológico Reina Torres de Araúz, ubicado en el corregimiento de Calidonia, se generarán 250 empleos directos para los habitantes de este y los corregimientos de Santa Ana y El Chorrillo. Actualmente, están en proceso de contratación, en conjunto con el MITRADEL.

COMPROMISOS CUMPLIDOS DEL PLAN DE ACCIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL

Pilar 4 – Acción No. 92: Crear el **Ministerio de Cultura**. La nueva institucionalidad cultural contará con la estructura, los recursos

financieros adecuados y los instrumentos legales necesarios para diseñar y ejecutar el Plan Nacional de Cultura.

- Se debatió y aprobó por unanimidad, en tres debates de la Asamblea Nacional, la Ley 90, para la creación del Ministerio de Cultura. El Órgano Ejecutivo la sancionó y publicó en la Gaceta Oficial del 15 de agosto de 2019.
- La Asamblea Nacional debatió y aprobó, por unanimidad, el proyecto de la Ley General de Cultura, normativa jurídica para diseñar y ejecutar el Plan Nacional de Cultura. El Órgano Ejecutivo sancionó la Ley 175 el 3 de noviembre de 2020, publicada el 11 de noviembre en la Gaceta Oficial.

Pilar 4 – Acción No.94: Fomentar el desarrollo de **industrias creativas y culturales (ICC)**, propiciar alianzas estratégicas con el sector privado para su desarrollo, incluyendo la creación de incubadoras de proyectos ICC.

- Se crea la Dirección Nacional de Economía Creativa.
- Se conformó el Grupo Coordinador de Economía Creativa para la implementación de los proyectos nacionales con aliados estratégicos de los sectores público y privado.
- Se lanza la construcción del Plan Nacional Crea en Panamá 2030, para la economía creativa y su desarrollo sostenible, con

CAPÍTULO I

el apoyo del BID, la UNESCO y la Unión Europea.

- Se crea el primer registro de emprendedores de industrias creativas y culturales a nivel nacional, que hasta el momento cuenta con 15,000 registros.
- Se lanza el proyecto Distritos Creativos, para la revitalización urbana a través de las industrias creativas y el apoyo de los gobiernos locales, iniciando con el plan piloto del Centro Histórico.

Pilar 4 – Acción No.95: Crear **incubadoras de proyectos culturales** y establecer indicadores y medición del impacto socioeconómico positivo de las industrias creativas en el país.

- 14 de septiembre de 2020, se presentó el primer Estudio Nacional de Diagnóstico de las Industrias Creativas y Culturales, en base a 7,765 encuestados.
- El 11 de noviembre de 2020, se lanzó el primer programa de capacitación para emprendedores de ICC a nivel nacional, para 1,200 emprendedores.
- Se elaboró la primera encuesta de trabajo cultural para medir el impacto de la empleabilidad en las ICC.
- Se creó el plan piloto de artesanos, con la finalidad de formarlos como emprendedores del sector, con el objetivo de lograr la aceleración en la comercialización de sus artesanías en espacios de comercio electrónico ("marketplaces") nacionales e internacionales.
- Se conformó el Comité de MiCultura-INEC, para la creación de la primera Cuenta Satélite de Cultura.



- Se diseñó el programa de formación en emprendimientos en patrimonio cultural y natural con el Ministerio de Ambiente.

ACCIONES INICIALES

Pilar 4 – Acción No.93: *Crear la Red de Centros de Arte y Cultura en provincias y comarcas, que permitan el ejercicio de los derechos culturales a la población y cuya misión es promover el desarrollo de la creatividad, las artes (música, pintura, danza, folklor) y contribuir al fortalecimiento del tejido social, de la identidad nacional y la ciudadanía.*

En la primera fase:

- Se elaboró la base de datos de artistas, emprendedores culturales, empresas, fundaciones y ONG culturales del país.

En la segunda fase:

- Se avanza en la segunda etapa del Centro Cultural Metropolitano, ubicado en la ciudad de Panamá.
- Rehabilitación de cuatro centros de formación (en las provincias de Chiriquí, Coclé, Veraguas y Bocas del Toro).
- Se rehabilita el Museo de Historia y Arte José Domingo De Obaldía Orejuela, en David, Chiriquí, con el apuntalamiento y suministro de materiales para construir la cerca perimetral.
- El 5 de octubre de 2020, se entregó la orden de proceder para la construcción del Museo de la Real Aduana de Portobelo.
- Se entregó la orden de proceder para la restauración del Museo Antropológico Reina Torres de Araúz, en Ciudad de Panamá.



Acreditaciones

- Se realizó la licitación para la primera encuesta de participación y consumo cultural que servirá de base para proyectos como la Cuenta Satélite de Cultura, el sistema de información cultural y el Plan Nacional de Cultura.

Pilar 4 – Acción No.96: *Restaurar la estructura del antiguo Colegio Abel Bravo, para convertirlo en el Centro de Bellas Artes de Colón.*

- Se elaboraron las especificaciones técnicas para el pliego de cargos.
- El acto público se efectuará en enero de 2021.
- Se elaboró y aprobó el presupuesto 2021, para la primera fase del proyecto.

Pilar 4 – Acción No.97: *Construir en la ciudad de Las Tablas el Centro del Folklore Nacional con todas las condiciones adecuadas y equipos (edificio, mobiliario, sonido, aire acondicionado).*

- Se presentaron dos propuestas de terrenos para realizar la compra de la propiedad e iniciar el desarrollo del proyecto (diseño y pliego de cargos).
- Se realizaron los avalúos de los terrenos propuestos.

Relativo al manejo de la crisis ocasionada por COVID-19

Apoyos al sector

Uso de la base de datos de industrias creativas y culturales (Súmate Ya) para canalizar las ayudas del Plan Panamá Solidario a los artistas y emprendedores.

Ferias Virtuales de Artesanías

Se realizaron con éxito las Ferias Virtuales de Artesanías, con la participación de más de 150 artesanas en diferentes rubros, generando más de 10 mil balboas en ganancias.



Entrega de Vale



Ferias de Artes Visuales Virtuales

Las Ferias de Artes Visuales Virtuales, en las que participaron más de 100 artistas, se constituyeron en una ventana para que estos pudieran exponer y vender sus obras. Estas ferias alcanzaron un margen de 8,000 visitantes.



Acercamientos estratégicos para afectados

Se generan acercamientos con los sectores de las artes para gestionar acciones puntuales, como la situación de los arrendamientos para teatros y levantamientos de protocolos de bioseguridad en los sectores de producción y proyección de cine, teatro, escuelas de arte, museos y centros de visitantes.

Otras acciones relevantes



Acreditaciones

- ⇒ Elección de ganadores y premiación de las mejores composiciones participantes en el Concurso de Composición Musical Roque Cordero 2020.
- ⇒ Primera Gala Virtual de Bandas de Música en Homenaje a la Patria. Transmitida por SERTV y en las redes de MICULTURA.
- ⇒ Talleres virtuales de danza contemporánea con el Festival Prisma.
- ⇒ Talleres para niños del Teatro Infantil Tía Dora.
- ⇒ Filmación y transmisión, por SERTV y MiCultura, de "Íntimo desde el Parque Omar", junto al Despacho de la Primera Dama.
- ⇒ Gala virtual de premiación del Concurso Ricardo Miró.
- ⇒ Filmación del especial Fiestas Patrias y Rumbo al Bicentenario, en el Teatro Nacional, con SERTV.
- ⇒ Anuncio del ganador y premiación del Concurso de Literatura Infantil y Juvenil Carlos Francisco Changmarín.
- ⇒ Anuncio de ganadores y premiación del Concurso Nacional de Literatura Ricardo Miró.
- ⇒ Organización para el reclutamiento de nuevos artesanos participantes para la próxima feria virtual.
- ⇒ Se continuó con los talleres de capacitación virtuales para las 22 artesanas beneficiarias de este proyecto, en los rubros de joyería y bisutería, cuero, madera, fibra en general, cerámica; con temas en mercado y estrategia de costos.
- ⇒ Se está organizando la capacitación de talleres virtuales de fotografías para las beneficiarias del Proyecto del ITC, en cómo tomar fotos profesionales desde sus celulares y diseñar, según cada categoría y estética artesanal, sus propios portales para la Web y sus redes sociales.
- ⇒ Se efectuó la curaduría de 500 piezas artesanales, de las cuales se seleccionaron 74 para la primera edición del proyecto; por cada artesano fueron escogidas dos piezas.
- ⇒ Organización para dar inicio a las acreditaciones de 49 artesanos de consumo del sector cafetal artesanal, en el distrito de Capira, como parte del compromiso adquirido por el Gobierno Nacional.

CAPÍTULO I



- ⇒ Más de 20 actividades de promoción y creación de círculos de lectura.
- ⇒ Se realizan los talleres de capacitaciones virtuales para las 60 artesanas seleccionadas por su talento y trayectoria en las 12 categorías artesanales para formar parte del Primer Marketplace Artesanal, programa solicitado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y que está ejecutando el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Comercio e Industrias y la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental.
- ⇒ Se realizan coordinaciones para conformar las dos primeras cooperativas artesanales de Panamá Oeste y Panamá Centro.



Ley General de Cultura



El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sancionó la Ley General de Cultura el 3 de noviembre de 2020, y fue publicada en la Gaceta Oficial Digital No. 29151-A, del miércoles 11 de noviembre de 2020.

Esta ley consta de 21 capítulos y 241 artículos, en los que se establecen principios, regulaciones, atribuciones y compromisos del Estado, dirigidos a diseñar y ejecutar una política pública inclusiva y participativa que estimule, salvaguarde las expresiones culturales y los procesos creativos en el país, el patrimonio cultural panameño, el diálogo entre culturas y la cooperación internacional, como medios necesarios para



promover el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo sostenible.

La Ley General de Cultura fue esperada durante años por los defensores de la cultura del país y se convierte en la columna vertebral de las políticas públicas que el Estado debe aportar para preservar el pasado, presente y futuro de los elementos que forman una patria.

Esta normativa ofrece la herramienta que hacía falta para darle la institucionalidad a la cultura, que además estimule y salvaguarde las expresiones culturales y los procesos creativos en el país, dentro de una estructura jurídica

moderna con el enfoque en los “derechos culturales como derechos humanos”, donde se construye identidades individuales y colectivas, uniendo a personas, pueblos y comunidades como expresión del espíritu de la Nación.

“Esta será la primera vez que Panamá cuente con una herramienta jurídica, legal y filosófica que permitirá gestar y proponer las políticas públicas necesarias para que en el futuro tengamos una inyección económica en beneficio de la sociedad panameña”.

Carlos Aguilar Navarro
Ministro de Cultura

Bicentenario de la Independencia de Panamá de España



Mediante Decreto Ejecutivo 125 del 11 de septiembre de 2020, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, asignó la Comisión del Bicentenario de Independencia de Panamá de España de 1821.

Entre los objetivos de esta Comisión se establece garantizar la conmemoración, visibilización y reconocimiento de esta fecha tan importante para los panameños que recoge el proceso independentista de 1821, el cual abrió paso a la libertad, la autodeterminación de los istmeños por la democracia y la vida republicana, en busca de la equidad y la justicia social.

Esta Comisión, presidida por el Ministerio de Cultura, está integrada por cinco instituciones gubernamentales: Ministerio de Educación, Ministerio de Gobierno, Banco Nacional de Panamá y la Autoridad de Turismo de Panamá, además de diez figuras representativas del ámbito de la historia, la investigación, la antropología y la sociología.

Podemos encontrar en esta Comisión una vasta representación de lo que el Señor Presidente Cortizo Cohen menciona como “los cinco Panamá”, con la participación del sector público, sector privado, obrero, afrodescendientes e indígenas, quienes tienen la responsabilidad de

organizar las actividades conmemorativas a estos doscientos años de la historia nacional.

Para ampliar la participación de organizaciones no gubernamentales, fundaciones e instituciones sociales, la Comisión creó ocho subcomisiones: Finanzas, Efemérides Patrias, Investigación y Documentación, Participación Municipal, Cultura y Comunicación, Juventud, Integración Regional y, finalmente, Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Diversidad.

Dentro del diseño y planificación de esta celebración, la Comisión dividió los 365 días en tres periodos: la primera temporada será de noviembre 2020 a enero 2021; la segunda, de enero 2021 a junio 2021; y la última, de junio 2021 a noviembre 2021.

A la fecha, la Comisión del Bicentenario ha realizado seis reuniones y más de 30 actividades, iniciando el 3 de noviembre del 2020 con la develación del logo seleccionado en el concurso organizado para tal fin, entre septiembre y octubre de 2020.

Para el mes de noviembre de 2020, se elaboró un calendario de actividades durante todo el Mes de la Patria, con 11 conversatorios sobre accesibilidad, jóvenes, marco histórico y literatura; 10 conciertos virtuales gratuitos, cinco galas virtuales de bandas escolares de música, un taller artesanal, una exposición digital de postales y la activación del reloj del Bicentenario, que marca la cuenta regresiva de esta conmemoración, del 28 de noviembre de 2020 al 28 de noviembre de 2021.

Nueva sede del Ministerio de Cultura



Como parte de la gestión del recién nacido Ministerio de Cultura, se contempló otorgar un sitio destacado a la historia de Panamá, es así que se tomó la decisión de ampliar el Museo Nacional de Historia de Panamá, actualmente ubicado en la sede del Consejo Municipal capitalino, donde ocupa un reducido espacio físico que no permite presentar con plenitud a propios y extranjeros la vasta historia nacional.

Ante este nuevo reto que se impone MiCultura, el ministro Carlos Aguilar Navarro propuso llevar al Museo Nacional de Historia la actual sede que ocupa el Ministerio en el Casco Antiguo, que otrora albergó a la Corte Suprema de Justicia y al Instituto Nacional de Cultura. Esta iniciativa estableció un nuevo reto cumplido en el 2020: el traslado de la sede ministerial.

Con esta visión se logra, además:

- Centralizar las oficinas del Ministerio en un solo punto, instalando todas las direcciones y departamentos dispersos en la ciudad de Panamá. Es importante destacar que, con la nueva estructura de MiCultura, el recurso humano ha crecido producto de la adquisición de nuevas áreas de responsabilidad, lo que conlleva espacios de trabajo que deben coadyuvar en un ambiente que facilite la excelencia en la gestión al servicio de los panameños.
- Las nuevas instalaciones cuentan con espacio físico para el personal administrativo producto de la adición de las direcciones de Artesanías, Cine, Derecho

de Autor y Proyecto de Salvaguarda, así como la reincorporación de direcciones al nuevo Ministerio de Cultura (Dirección de Economía Creativa, de Folklore, Derechos Humanos y Ciudadanía) y da acceso a la ciudadanía en general, y en particular a las personas con discapacidad y grupos sociales diversos.

- Para preservar el bienestar y la salud de los funcionarios en estos tiempos de protección y bioseguridad ante el COVID-19, el Ministerio levantó un inventario de las necesidades de salubridad. Los resultados reflejaron que más del 25% de los colaboradores de MiCultura han padecido enfermedades respiratorias contraídas dentro del antiguo edificio, que en la actualidad es Patrimonio Histórico de la Nación. La nueva sede cumple con las condiciones de bioseguridad necesarias para salvaguardar la salud de los funcionarios.
- MiCultura cuenta ahora con:
 - ✓ Espacios para albergar direcciones dispersas de la entidad.
 - ✓ Suficientes estacionamientos para atender al ciudadano.
 - ✓ Área de talleres, espacios para capacitaciones, atención al público, salas de reuniones, oficinas de administración y áreas complementarias y de apoyo a las expresiones culturales, cónsonas con las necesidades requeridas para el efectivo cumplimiento de la misión del Ministerio.



- ✓ Estas facilidades brindan las condiciones para el desarrollo y coordinación de las actividades relacionadas con las políticas culturales orientadas al fomento, difusión, comunicación y administración de los diversos programas en un periodo de tiempo óptimo.
- El costo del arrendamiento de los seis pisos, por tres años, en el PH Tula, sobre la vía España, es de B/.2,417,726.87, lo que representa un ahorro sustancial de más de un millón de balboas por año y está definido por el costo de alquiler por metro cuadrado de B/.10.00, para 4,593.48 m².
- El arrendamiento de las oficinas incluye el mantenimiento de una planta eléctrica, del sistema húmedo contra incendios, electricidad de áreas del “lobby” y estacionamientos, mantenimiento de los elevadores, de la unidad de respaldo de los sistemas electrónicos (UPS) y el mantenimiento del sistema de bomba de agua y tanque de reserva de 1,200 galones.

Una nueva sede, además de ofrecer un espacio físico de acceso fácil, tanto para los colaboradores como para la ciudadanía en general, agrupa la mayor cantidad de áreas de trabajo para optimizar los recursos y funcionamiento efectivo, y de este modo cumplir con la misión y visión que le corresponde, de acuerdo con los esquemas y avances tecnológicos y conceptuales de los nuevos tiempos.

Es importante señalar que la visión del ministro Aguilar Navarro y su equipo de trabajo es elevar el servicio institucional para el sector cultural, mejorando las condiciones físicas y ofreciendo a los colaboradores un entorno óptimo de trabajo.

La nueva casa de la cultura de Panamá cuenta con una ubicación accesible en la ciudad de Panamá, toda vez que este edificio se encuentra cercano a paradas del metrobús y frente a la estación Vía Argentina del Metro de Panamá.



Marca “MiCulturaEnCasa”



La situación mundial que enfrenta la humanidad frente al COVID-19 añadió un desafío al desarrollo cultural. Ante esta amenaza, el Ministerio de Cultura innovó con la organización, promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales como una oferta de apoyo emocional a la población en aislamiento y, a la vez, que permitiría a los artistas agenciar ingresos.

Es así que, desde el mes de marzo, se lleva al hogar de cada panameño presentaciones musicales, obras de teatro, de circo, grupos musicales y cantantes de los diferentes géneros, incluidos los de música típica, danzas folclóricas, décimas, presentaciones del Ballet Nacional y de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Dentro de la marca “MiCulturaEnCasa”, además de las galas y presentaciones culturales, la familia panameña ha tenido acceso a clases de ajedrez y de salsa, lo que tuvo un impacto en la valoración del público por la generosidad de los artistas que brindaron su talento en la lucha contra la pandemia.

Con esta iniciativa, Panamá fue considerado en un estudio del Sistema para la Integración Centroamericana (SICA), que midió la respuesta de los Ministerios de Cultural post-COVID-19 en los países de la región y República Dominicana, ocupando el segundo lugar en el reporte de casos de buenas prácticas por el proyecto “MiCulturaEnCasa”, que además de las

presentaciones artísticas incorporó películas panameñas, conversatorios, exposiciones de fotografía y pintura, clases de baile y ajedrez, así como reconocimientos a artistas por su trayectoria musical.

El rol de la cultura en tiempos de pandemia exigió nuevas capacidades, desde la virtualización de los bienes y servicios culturales; pero también, desde la conciencia del momento particularmente difícil para los sectores del arte. Gracias a “Mi Cultura en Casa” se inyectó, además, una fuente de ingreso al talento creativo panameño y también se logró buscar soluciones para los artesanos, orientándolos hacia oportunidades y conectándolos con el sector privado para generar nuevos negocios durante la cuarentena.

CAPÍTULO I

En ese sentido, se destaca la organización de ferias virtuales que generaron ganancias directas para los artesanos y artistas cercanas a los 250 mil balboas, con más de 40 mil visitas e interacciones en redes sociales. La creación de un catálogo virtual de mascarillas con más de 1,200 artesanos superó la venta de 40 mil unidades.

MiCultura lanzó retos virtuales, entre ellos #PonteEnLaHistoria, que puso moda los recuerdos familiares, con la exposición de fotos antiguas, y el desarrollo del Concurso #MiHistoriaCuenta, que consistió en retratar la historia familiar o comunitaria durante la pandemia desde los teléfonos celulares. En cuanto a la promoción editorial, se creó el programa "Escribe, publica y vende tu libro", con cuatro módulos en video. En la actualidad, cada día son más populares las rutas de MiCultura por Carretera, con sus diferentes géneros, entre ellos Cantaderas por Carretera y Navidad por Carretera.



Capítulo II

Direcciones y Oficinas

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



La Dirección de Administración y Finanzas planifica, dirige, ejecuta y controla todos los servicios administrativos, contables y financieros requeridos para el buen funcionamiento de todas las unidades administrativas de la institución, en conjunto con sus departamentos de Compras, Contabilidad, Tesorería, Servicios Generales, Control e Inventario, Bienes Patrimoniales y Seguridad, atendiendo las directrices emanadas de los despachos superiores y distintas unidades gestoras.

Logros:

- ✓ Se reorganizaron los procesos para el fortalecimiento de la transparencia y las prácticas adecuadas, lográndose el incremento de la capacidad de respuesta ante el usuario del Ministerio de Cultura, para erradicar la imagen de la burocracia e ineficiencia.
- ✓ Se subsanó oportunamente las irregularidades inicialmente identificadas, entre ellas: el establecimiento de un orden

para las tareas (urgente, prioritario e importante); se regularizó y estableció el tratamiento de las tareas cotidianas ante las situaciones especiales que experimentaba cada departamento.

- ✓ El modelo operativo se innovó en referencia al servicio que ofrece cada departamento con la aplicación de controles internos más robustos y toma de decisiones oportunas para la sostenibilidad de los procesos.



- ✓ Se dinamizaron distintas gestiones para identificar nudos críticos, en un permanente esfuerzo para dar fiel cumplimiento a lo establecido en la ley.
- ✓ Se implementaron dinámicas de trabajo basadas en evaluaciones administrativas que contribuyen a la toma de decisiones. Se logró el empoderamiento de los analistas administrativos con base en las gestiones tramitadas.

Actividades realizadas:

Durante el período comprendido del 1 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020 se cumplieron todos los procesos de recorrido y trámite de solicitudes de las diversas unidades gestoras, a través de los departamentos de Compras, Contabilidad y Tesorería, destacándose las actividades más relevantes en el cumplimiento de las normas generales de administración vigente:

- ✓ Se confeccionaron 720 órdenes de compra, de las cuales 45 corresponden a compras menores, y además 8 licitaciones públicas adjudicadas.

- ✓ Se emitieron 48 certificados de paz y salvo por apoyos económicos, 10,749 transacciones de documentos de acreedores, planilla institucional y adicional, viáticos, fundaciones, relacionados y cajas menudas.
- ✓ Fueron procesadas unas 1,218 gestiones de cobro para pagos, 250 cajas menudas y para la confección de cheques de las mismas.
- ✓ Todos los pagos del Ministerio de Cultura se realizaron mediante la modalidad de transferencia bancaria.
- ✓ Se estableció la utilización de los formatos de: Solicitud de Pago (Gestión de Cobro de acuerdo al Formato que establezca el MEF II versión), Recibo de Gestión de Cobro (libreta), Solicitud Reembolso de Caja Menuda, Formulario de Solicitud de Viáticos y Transporte.

DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS GENERALES

- ✓ Se atendieron alrededor de 2,000 solicitudes de transporte de los diferentes departamentos y direcciones para dar respuestas a misiones oficiales de diversa índole.
- ✓ Se realizaron giras a las diferentes oficinas de Coordinación Regional para evaluar los requerimientos de transporte; como resultado, se le asignó un vehículo a la Coordinación Regional de Coclé, de acuerdo a las actividades que realizan.
- ✓ Para apoyar a los programas Panamá Solidario y de Trazabilidad, se asignó un transporte y un conductor para la coordinación interinstitucional ante la pandemia por COVID-19.

CAPÍTULO II

- ✓ Se actualizaron los revisados vehiculares de la flota, se tramitó la adquisición de tres autos e igualmente se realizó el cambio de 38 logos a los autos oficiales del Ministerio de Cultura.
- ✓ Se realizó el mantenimiento preventivo de 17 vehículos y 11 correctivos para garantizar una mejor disponibilidad de servicios.

DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

- ✓ Se actualizaron 35 inventarios, entre ellos, de equipos y mobiliarios en las diferentes unidades administrativas a nivel nacional. Se realizó la verificación y entrega del inventario de los diferentes implementos folklóricos con que cuenta el Ministerio de Cultura.
- ✓ El mobiliario en buen estado fue trasladado hacia el Museo Stella Sierra, en Aguadulce, y a la nueva sede de la Coordinación Regional de Colón, ubicada en la Gobernación.
- ✓ Se logró el traslado de equipo y mobiliario para descarte de las distintas oficinas al centro de acopio.
- ✓ Se implementó el uso del formulario de salida y entrada de equipo y mobiliario, el cual ha permitido llevar controles internos de los bienes de la institución.
- ✓ Se capacitó a directores regionales sobre el uso del Manual de Normas Generales y Procedimientos para la administración y controles de los bienes patrimoniales en el sector público y los diferentes formularios que se utilizan para el control interno de los mismos, en conjunto con la Dirección de Museos y la Dirección de Patrimonio Histórico.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

- ✓ Se realizaron ajustes y monitoreo del sistema de videovigilancia CCTV y a la vez se coordinó con la empresa Ce-Comunica, S.A., para la renovación y reemplazo de los radios de comunicación.

- ✓ Participación del personal en la jornada de limpieza de las diferentes instalaciones adscritas al Ministerio Cultura.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES



Investigaciones

Se creó la asociación de interés público denominada Centro de Investigaciones Históricas Antropológicas y Culturales (CIHAC AIP). Su creación conllevó la presentación del proyecto ante el Gabinete de Ciencias, la elaboración de sus estatutos, la elección de una junta directiva, su registro en el Ministerio de Gobierno y la selección de su director, a través de un concurso internacional llevado por la Secretaría Nacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT).

La creación de este centro de investigaciones cumple una de las metas del Ministerio de Cultura, de fundar un centro que sea el brazo de investigaciones en estas áreas del conocimiento y apoye a las Direcciones de MiCultura en sus funciones ministeriales.

Divulgación científica

Durante este año también se realizaron tareas de divulgación científica con el propósito de llevar a un público amplio los trabajos de investigadores panameños que trabajan temas sobre la historia, la cultura y el patrimonio.

- Se organizaron 11 conversatorios, seis virtuales debido a la pandemia y los otros cinco presenciales en Ciudad del Saber, Museo del Canal, Museo de Arte Contemporáneo, la Galería Juan Manuel Cedeño y en el Café Coca-Cola. También se hicieron tres programas de televisión para SERTV, incluyendo el primer Café Científico televisado con SENACYT.
- Se elaboró el libro de divulgación científica para niños titulado “Tesoros de Nuestra Historia: un libro para colorear,” en el cual se describen, de manera accesible y amena, aspectos de nuestra historia que se conocen gracias a la investigación de historiadores, antropólogos, arquitectos y otros especialistas. Para este proyecto editorial se prepararon cuidadosamente los textos, y se seleccionaron y dibujaron las imágenes para colorear.
- Se dictaron nueve charlas virtuales de historia: “El archivo detrás del libro”, “Los soldados afroamericanos y la independencia de la América Hispánica de España”, “Los pobladores de Nuevo Limón y Nuevo Gatún” y “La política diplomática panameña de principios del siglo XX”, entre otros temas, ante audiencias como la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Primer Congreso de Investigación Educativa, Fundación Ciudad del Saber, la Asociación de Guías de Turismo de Panamá y Expo Turismo.



Imprenta La Nación y Editorial Mariano Arosemena

- Se inició el plan de fortalecimiento de la Editorial Mariano Arosemena. Después de doce años sin que se reuniera el Consejo Editorial, el 12 de junio tomó posesión el nuevo Consejo, con la tarea de asesorar a la Editorial Mariano Arosemena en su misión de publicar obras que sean signo de excelencia en las letras e investigaciones panameñas, que reflejen de manera inclusiva la riqueza cultural del país y que apoyen los derechos culturales de nuestros ciudadanos.
- Se estableció el proceso de reestructuración, equipamiento y reparación de equipo para iniciar la producción de libros en la Imprenta de la Nación.
- Para cumplir con la misión de la Editorial Mariano Arosemena de volver a publicar libros de investigación, se obtuvo el apoyo de SENACYT para contratar a un consultor internacional con experiencia como editor de una editorial académica que publique libros en Ciencias Humanas y Sociales por revisión de pares académicos; de esta manera, Panamá tendrá la hoja de ruta que permitirá establecer los primeros pasos para crear una línea editorial por revisión de pares académicos en la Editorial Mariano Arosemena.
- La Editorial Mariano Arosemena cumplió con su función de revisar todos los libros ganadores de los premios nacionales. Esta revisión editorial contempla ortográfica, sintaxis y corrección de estilo.

- Los diseñadores gráficos prepararon la diagramación y las portadas de ocho libros ganadores de los Concursos Ricardo Miró, Carlos Francisco Changmarín, Premio Gustavo Batista y el Medio Pollito.
- Se editó, corrigió y diagramó el libro del escritor Javier Alvarado, que contiene dos de sus obras, "El pastor resplandeciente" y "Epopéya de las comarcas", primera publicación de la Editorial Mariano Arosemena y la Imprenta de La Nación, bajo el sello del Ministerio de Cultura.
- La Imprenta La Nación elaboró 49 trabajos como apoyo a otras direcciones del Ministerio de Cultura. También apoyó al Ministerio de Educación (MEDUCA) con la confección de 10,000 cuadernillos.

Librería La Casa del Escritor

- Se prepararon 120 bibliotecas para el Plan Colmena, que serán destinadas a corregimientos vulnerables.
- Se produjeron 55 cuñas con SERTV, que se pasaron por las redes sociales sobre los escritores ganadores de premios y los escritores que tienen libros en La Casa del Escritor.

Programa de Formación de Escritores

- Se culminó el Programa de Formación de Escritores (PROFE), con la participación de 120 alumnos, en las categorías de poesía, novela, ensayo, cuento y dramaturgia. Este año se incluyó redacción creativa.



DIRECCIÓN NACIONAL DE ARTESANÍAS



Con el propósito de diseñar e implementar programas y actividades para el fomento y desarrollo de la artesanía nacional, mejorando la calidad del producto —tanto para la exportación como para el mercado interno— y contribuyendo a mejorar el nivel de vida de los artesanos nacionales, el Ministerio de Cultura ha implementado una planificación enfocada en reforzar la promoción y difusión sostenible de las manifestaciones artísticas y culturales de nuestros artesanos, a través de proyectos que permitan canalizar favorablemente las expectativas y talentos de los artesanos panameños, del mismo modo que su crecimiento económico.

ACCIONES 2019 (octubre – diciembre)

Con el impulso de las estrategias implementadas en este periodo, se logró la inclusión de pabellones culturales, bazares y ferias artesanales en 39 eventos para la exhibición y venta de artesanías. Estas actividades beneficiaron a cerca de 2,000 artesanos que lograron un incremento económico favorable.

Fomento y Desarrollo Artesanal

Registro Nacional de Artesanos

En una actualización continua de la base de datos conforme a la expedición de la tarjeta de identificación artesanal, se logró captar 1,237 artesanos a nivel nacional.

ACCIONES 2020

Periodo: enero - febrero

En el primer bimestre del 2020, la Dirección Nacional de Artesanías participó, junto al gremio artesanal, en actividades culturales tales como la Feria Internacional de las Flores y el Café, el Desfile de las Mil Polleras, la Feria Internacional de La Chorrera, el Panama Jazz Festival y Musicalion, entre otras.

Plan de Acción COVID-19

Prevención y mitigación

Periodo: marzo a junio 2020

Catálogo Virtual - Mascarillas Artesanales

Debido a la crisis sanitaria que atraviesa el mundo y que también afecta a nuestro país, el Ministerio de Cultura, de la mano de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), atendiendo la responsabilidad social de miles de panameños microemprendedores, ha impulsado un plan de acción para reactivar su economía por medio de la confección y venta de mascarillas artesanales, posicionándose en un papel clave en la provisión de productos y servicios esenciales para la prevención y mitigación de la pandemia, durante el estado de emergencia en el que nos encontramos desde el pasado 13 de marzo de 2020.

Con el objetivo de mantener en cada región un ingreso económico activo, siendo nuestros artesanos y emprendedores uno de los sectores más vulnerados en este ciclo, les hemos aportado materia prima para la confección de

cubrebocas con las especificaciones normativas de la Organización Mundial de Salud (OMS) y el Ministerio de Salud de Panamá (MINSa), lo cual a su vez ha permitido consolidar sus compras directas con los consumidores.

Impacto y Resultados:

Transcurridos aproximadamente 91 días de iniciado el proyecto de "social selling" de tapabocas, cerca de 336 artesanos y artesanas vendieron unas 34,164 mascarillas, que representaron un ingreso directo de B/.106,594.25.

Ferias de Artesanías Virtuales

Conscientes de los retos generados por el COVID-19, MiCultura buscó mecanismos que permitiesen a los artesanos panameños hacer frente a esta situación sin precedentes, para lo cual se creó e implementó un nuevo modelo de negocio efectivo.

Desarrollamos un plan piloto de Ferias de Artesanías Virtuales, con el cual logramos impulsar ocho eventos y fomentamos la participación de un promedio de 150 artesanos en cada una.

Hay que destacar que las piezas de artesanías de las diversas etnias con intervenciones técnicas tradicionales recreadas por estos artistas netamente panameños fueron exhibidas en la sección de Ferias Virtuales del sitio web institucional del Ministerio de Cultura.

Entre los aspectos positivos del plan piloto podemos mencionar:

- ✓ Artesanos posicionados en el "social selling".
- ✓ Incremento de la afluencia de consumidores.
- ✓ Ideas para la creación e innovación de diseños.
- ✓ Receptividad de usuarios.
- ✓ Análisis ante la oferta y demanda del consumidor



Indicadores de gestión 2020

Comercialización

REF	MES	Eventos Feriales	Artisanos Beneficiados	Ventas en los Eventos	Ventas en Tiendas de la DNA	Artisanos Proyecto Mascarilla	Ventas del Proyecto
1	Enero	13	448	165,403.50	5,408.15	0.00	0.00
2	Febrero	22	691	73,437.73	6,272.75	0.00	0.00
3	Marzo	1	0	5,194.95	0.00	0.00	0.00
4	Abril	1	120	35,679.25	0.00	37.00	32,675.00
5	Mayo	2	200	24,067.00	0.00	100.00	46,420.75
6	Junio	2	244	25,204.00	0.00	200.00	57,930.00
7	Julio	1	97	8,500.00	0.00	350.00	25,225.00
8	Agosto	2	95	12,983.00	0.00	125.00	28,467.00
9	Septiembre	1	150	10,025.00	536.35	125.00	12,315.00
10	Octubre	1	126.00	4,098.00	621.00	101.00	3,688.00
11	Noviembre	1	165	4,367.00	1,153.00	101.00	4,445.70
12	Diciembre	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTALES	47	2336	368,959.43	13991.25	1139.00	211166.45

Programa Igualdad de Oportunidades – Mujer Rural MITRADEL

Programa de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento de la Mujer Rural – INAMU

Estos programas están orientados a promover espacios de inserción para las mujeres residentes en las áreas más vulnerables de nuestro país, a fin de reducir la desigualdad social y posibilitar el acceso a mejores condiciones de vida para sí mismas y para sus familias, a través de los programas de desarrollo socioeconómico y culturales que realiza la Dirección Nacional de Artesanías, tales como:

- ✓ Ferias virtuales
- ✓ Confección de mascarillas lavables
- ✓ Acreditaciones artesanales
- ✓ Inscripción en el programa “Súmate Ya”

Conscientes de la gran brecha socioeconómica que ha generado la crisis pandémica, diseñamos un plan piloto de asesorías digitales; como medida de prevención y mitigación de la COVID-19, se dictaron talleres para la confección de tapabocas de telas, tomando en cuenta todos los requerimientos que dictan la OMS y el MINSA.

Los sectores atendidos en la primera etapa de este programa son: Caimitillo, que corresponde a la zona metropolitana de Panamá; Nurum, El Peñón y Buenos Aires, en la provincia de Veraguas; Gasparillal y Cirí Grande, en el distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.

El uso de las tecnologías permite traspasar las barreras físicas y hoy día se ha convertido en una necesidad indispensable para afrontar los grandes retos del medio rural.

En Panamá, cerca del 40% de la población hace uso de las redes sociales y tiene acceso a internet, puesto que en su mayoría residen en zonas montañosas. En ese sentido, podemos destacar que al menos este porcentaje de la población rural se ha beneficiado con las actividades virtuales que hemos realizado a la fecha.

I Foro Regional de Moda Artesanal e Inclusión

En el marco del Fashion Week Panama, MiCultura realizó el I Foro Regional de Moda Artesanal e Inclusión.

Logros:

- ✓ Presentar 12 conferencias de especialistas nacionales e internacionales en temas específicos de inclusión, empoderamiento, agroturismo, derecho de autor, entre otros.
- ✓ Se implementaron técnicas en alta costura en diseños innovadores respetando el valor significativo de nuestro patrimonio cultural e inmaterial de la artesanía tradicional. Esta labor fue consensuada entre 10 prestigiosos diseñadores natales y artesanos de vasta experiencia de las etnias originarias.



Taller virtual en diseño de productos para nuevos mercados: joyería y bisutería, madera, cerámica, cuero, fibras y textiles

Ejecutado por el Centro de Comercio Internacional (ITC, por sus siglas en inglés), agencia conjunta de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio, en coordinación con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y financiado por la Unión Europea.

El objetivo de este proyecto es mejorar el desempeño exportador de mujeres empresarias centroamericanas para vender artesanías en el mercado europeo de regalos y decoración de interiores a través del comercio electrónico.

Las artesanías en las que se focalizará el proyecto se han dividido en cinco categorías, en función de la materia prima principal utilizada en su fabricación, incluyendo las siguientes: barro y cerámica para objetos decorativos y funcionales; cuero para artículos de marroquinería, fibras vegetales (fibras textiles y fibras para trenzados), madera para artículos decorativos y funcionales (cajitas, cuencos, jarrones etc.), joyería y bisutería.

Para alcanzar el objetivo del proyecto, la Dirección Nacional de Artesanías dictó talleres de diseño y desarrollo de productos, metodologías y sistemas creativos de diseño aplicado a la artesanía, fases de diseño centrado en el cliente, producción de artesanía dirigida a nuevos mercados, revisión y mejora de la línea de productos, fases de testeo e implementación.



Programa de MarketPlace Artesanal

Es un programa solicitado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, ejecutado por el Ministerio de Cultura a través de las direcciones nacionales de Artesanías y de Industrias Creativas, el Ministerio de Comercio e Industrias y la Autoridad de Innovación Gubernamental.

El programa tiene tres componentes principales: la acreditación artesanal digital, establecer convenios con “marketplace” internacionales para que puedan comercializar sus productos, y capacitación en patrimonio inmaterial, relato identitario y técnicas de mercadeo digital.

El MarketPlace Artesanal se inició el 21 de septiembre de 2020, con una duración de cinco semanas y la formación que recibieron fue acreditada por el INADEH.

Las 60 artesanas que participaron en los talleres fueron seleccionadas por su talento y trayectoria en las artesanías; este será el primer grupo piloto del programa de MarketPlace Artesanal.

Programa de Aceleración en Comercio Electrónico para Mujeres Artesanas de Panamá

Este programa tiene la finalidad de entregar herramientas técnicas y prácticas en comercio electrónico a 65 mujeres artesanas de Panamá, agrupadas en 12 categorías para la definición, construcción y comercialización de sus ofertas.

Para lograr una inserción exitosa en nuevos canales de comercialización y mercados, la oferta de productos artesanales tiene que ser diseñada como un sistema que permita la administración



de la categoría y que responda a los códigos de comercialización internacional que rigen los “marketplace” o canales de venta en línea.

Resultados:

- ✓ Junto a 58 artesanas, se realizaron trabajos grupales e individuales, en pro de articular un análisis de la oferta de cada participante, con capacitaciones productivas sobre costos y tiempos de producción, público objetivo, ocasión de uso, categorías de productos y conceptos asociados a la oferta.
- ✓ Se logró abarcar temas y conceptos claves para una propuesta de valor que sea sustentable en el tiempo, escalable y que pueda servir de

ejemplo para replicarlo y seguir aportando a la visibilidad de sector artesanal en cada uno de los emprendimientos personales.

- ✓ Se realizaron acompañamientos para las creadoras en búsqueda del diseño de una propuesta de productos coherentes a la oferta comercial, pensando en mercados digitales.
- ✓ Cada participante generó una propuesta de arquitectura de colección de su oferta a partir de una propuesta conceptual trabajada de manera conjunta, que fue tomada como guía para la generación de propuestas y descripciones comerciales de sus productos a ofertar en mercados digitales.

- ✓ Como parte de los resultados, se presentó la colección base (definida por el grupo), a partir de la cual se generaron las tareas individuales y armados de colecciones según cada emprendimiento. Los valores estaban anclados en una oferta femenina, representante de la cultura panameña y que contuviera los aspectos básicos de lo que para el grupo representa sus artesanías: femineidad, abundancia y patrimonio nacional.
- ✓ Con una fuerte carga de orgullo por el país y por las expresiones artesanales que ellas mismas desarrollan en una gran diversidad de oficios y materias, la colección resultante fue: Soy Panamá.



Primera Cooperativa de Regionales de Artesanías Panameñas con el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP)

Se conformó un listado de artesanos inscritos con sus líderes artesanales correspondientes a las provincias de Panamá y Panamá Oeste, sectorizados de acuerdo al Plan Colmena para la formación de los primeros grupos regionales, en coordinación con el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP).

DIRECCIÓN NACIONAL DE CINE



El Fondo Cine fue creado con la promulgación de la Ley 16 de 27 de abril de 2012, que establece el régimen especial de la industria cinematográfica y audiovisual.

Desde su creación, este fondo, administrado por la Dirección Nacional de la Industria Cinematográfica y Audiovisual, está destinado a otorgar ayudas para el financiamiento de proyectos, programas y acciones de fomento de la actividad cinematográfica y audiovisual nacional.

En el 2020, se asignaron recursos económicos a diversos proyectos con el objetivo de contribuir al desarrollo del arte y la cultura y a la preservación de la identidad nacional mediante el apoyo, promoción y fomento de la creación y producción cinematográfica, así como la difusión y la conservación de las obras audiovisuales como patrimonio de la Nación.

Una de las prioridades de la Dirección Nacional de Cine es la formación del capital humano y el conocimiento; por ello, se destinaron fondos para apoyar proyectos y programas de la industria cinematográfica, los cuales listamos a continuación:

HAYAH FESTIVAL INTERNACIONAL

Es el festival centroamericano más antiguo, que abre espacios cada año y de manera exclusiva al formato del cortometraje. Se fundó en el 2007 y representa un acontecimiento cultural de relevancia para la ciudad y para el país, ya que permite la promoción del audiovisual y se consolida como una muestra fundamental para la apreciación, promoción y difusión del cine panameño e internacional.

El festival da visibilidad localmente y en el exterior a talentos panameños, además de educar y promover los oficios del cine, a través de charlas, encuentros, talleres, espacios de diálogo y reflexión que ocurren durante el evento. Por medio de la plataforma Hayah Play, en el sitio www.hayahconnect.com, las personas pueden entrar y disfrutar la experiencia del Festival Online.

PROYECTO HAYAH CONNECT

Hayah Connect es una plataforma, extensión del Hayah Festival Internacional de Cortometrajes de Panamá, que permite acceso a una serie de recursos como clases magistrales y talleres que conectan a cineastas y expertos profesionales del ámbito cinematográfico y cultural iberoamericano, a lo largo de todo el año.

En el 2020 se ofreció una programación formativa mensual variada, que abarcó los diferentes quehaceres de la producción audiovisual.

PROYECTO PANAMA FILM LAB

Este es otro de los componentes del Hayah Festival Internacional. Es un laboratorio de proyectos de largometraje en etapa de desarrollo. Incluye actividades de trabajo práctico, asesorías individuales y clases magistrales; brinda asesorías para la elaboración del guion, producción y coproducciones internacionales, ventas y financiamiento, distribución y mercados de cine.



ESTIVAL DE CINE POBRE PANALANDIA

La séptima edición consecutiva del Festival de Cine Pobre Panalandia, organizado desde el 2014 por la Fundación Mente Pública, se realizó en la ciudad de Penonomé, provincia de Coclé. Este festival es un compendio de actividades culturales en las cuales participan, además de los grupos de cineastas y el público en general, grupos de artistas, gestores, comerciantes y emprendedores locales.

Se desarrolló el programa de formación “Escuelita de Cine Pobre”, al que asistieron personas de todas las provincias y de países centroamericanos. Se realizaron paneles y conversatorios en las provincias de Coclé, Chiriquí, Colón y Bocas del Toro.

“Panalandia Deconstruida”, otro componente de Panalandia, es una exhibición virtual de películas realizada desde la plataforma web www.panalandia.info y la página de Facebook del Festival de Cine Pobre Panalandia.



ACAMPADOC: UN FESTIVAL DE CINE AL RESCATE DEL PATRIMONIO

ACAMPADOC es un festival de cine documental contemporáneo, una residencia para proyectos de largometraje, un campamento para nuevos realizadores, un circuito de exhibición nacional e internacional, un catálogo “online” y un programa de talleres en colegios oficiales de Panamá.

La edición de ACAMPADOC 2020 “online” se estructuró en torno a tres elementos claves: acercar el género documental a las comunidades, asesorar proyectos en desarrollo y fomentar la investigación y creación de contenidos al rescate de los patrimonios.

Se enmarcó en el tema documental “Alternativas tras el confinamiento”. Con este nuevo argumento, el Festival ACAMPADOC amplía sus horizontes y promueve historias reales para reflexionar sobre nuestra resiliencia cultural y ambiental después de una pandemia global.

FESTIVAL PANAMA ANIMATION 2020

El proyecto de formación y fomento **III FESTIVAL PANAMA ANIMATION 2020** tiene como propósito contar con una herramienta en favor de la cultura y la educación, impartiendo formación académica y fomentando el conocimiento de alto nivel sobre cine animado, contenido trans-media, modelado 2D y 3D, pintura y escultura digital, videojuegos, animación digital y producción “CGI”, a través de talleres formativos y ponencias impartidas de manera virtual por destacados profesionales de la animación.

CAPÍTULO II

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE DERECHOS HUMANOS BANNABÁFEST

Este festival constituye un puntal para la promoción de la filosofía y los conceptos generales de los Derechos Humanos, sensibilizando a la población y contribuyendo a edificar un país de paz y equidad por medio de actividades cinematográficas de exhibición y educación. En esta iniciativa se incluyen talleres de formación, exhibiciones comunitarias, foros, homenajes, muestras, conversatorios y encuentros.

CINEMA SĀNITĀS

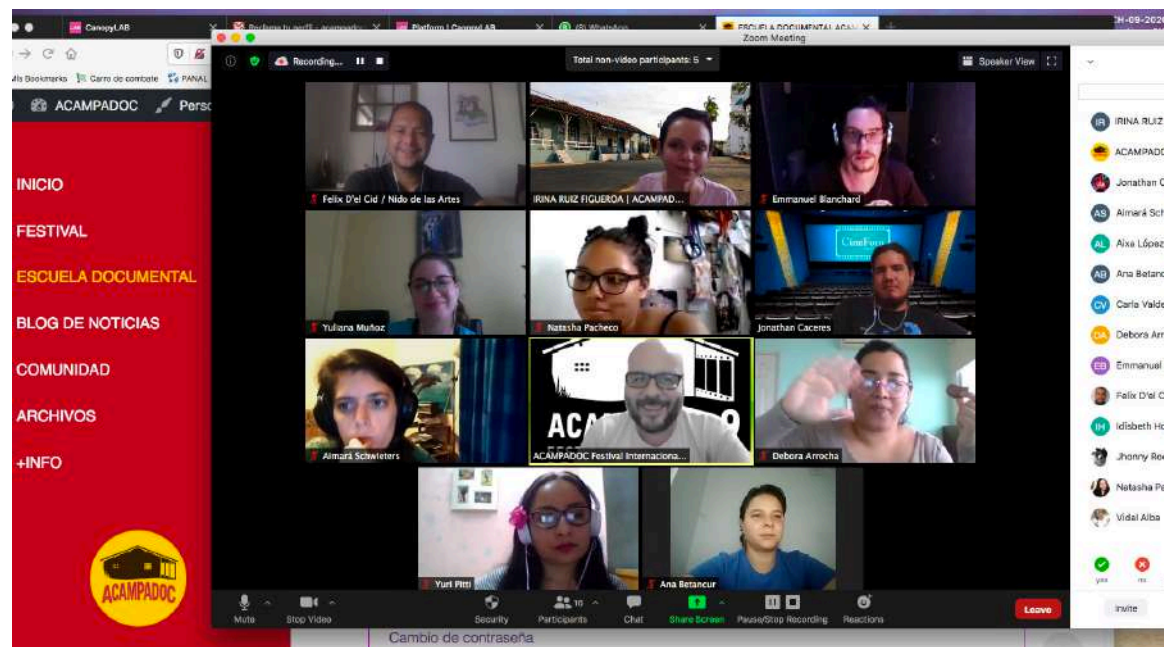
La Fundación IFF Panamá (FIP), organizadora del Festival Internacional de Cine de Panamá, en alianza con el laboratorio de innovación del Grupo BID, BID Lab, y el Ministerio de Cultura desarrollaron el proyecto CINEMA SĀNITĀS, con una serie de actividades gratuitas que incluyen exhibición de películas, conversatorios con invitados especiales y un concurso de ensayos; todos ellos invitan a explorar el valor del cine como herramienta de transformación, inspiración, conciencia, empoderamiento, empatía y reconstrucción.

DIFUSIÓN, FORMACIÓN Y FOMENTO

Es un proyecto presentado por la Fundación de Artes Escénicas, en conjunto con el Grupo Experimental de Cine Universitario, el cual está conformado por tres componentes, el "13° Festival de Cine Ícaro Panamá en Línea", los "Talleres de Actualización Cinematográfica" y el programa "Fomento de la Memoria Audiovisual":

La realización del proyecto "Difusión, Formación y Fomento", tiene como objetivos:

- Divulgar, promover y exhibir, dentro y fuera del país, el cine panameño en sus diversas expresiones a través del "13° Festival Ícaro Panamá en línea".
- Formar estudiantes capacitados en las ciencias y técnicas audiovisuales mediante los "Talleres de actualización cinematográfica" con prácticas especializadas en línea, análisis y estudio virtual
- Realizar el rescate del archivo fílmico del Grupo Experimental de Cine Universitario desarrollando el programa de "Fomento de la memoria audiovisual", con la finalidad de recuperar nuestras obras cinematográficas de incommensurable valor histórico como parte primordial de nuestro patrimonio fílmico e imaginario colectivo.



Festivales 2020

Proyectos y actividades cinematográficas	Fecha de celebración
HAYAH FESTIVAL INTERNACIONAL	16 al 22 de noviembre
PROYECTO HAYAH CONNECT	abril y noviembre
PROYECTO PANAMA FILM LAB	12 al 14 de noviembre
FESTIVAL DE CINE POBRE PANALANDIA	5 al 8 de febrero
Panalandia Deconstruida	agosto a noviembre
ACAMPADOC: UN FESTIVAL DE CINE AL RESCATE DEL PATRIMONIO	6 al 16 de agosto
FESTIVAL PANAMA ANIMATION 2020	24 al 28 de octubre
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE DERECHOS HUMANOS BANNABA FEST	21 al 26 de septiembre
CINEMA SĀNITĀS	septiembre a diciembre
PROYECTO DIFUSIÓN, FORMACIÓN Y FOMENTO	
13° Festival de Cine Ícaro Panamá en línea	30 de septiembre al 4 de octubre
Talleres de actualización cinematográfica	febrero-julio-agosto-octubre-noviembre
Fomento de la memoria audiovisual	septiembre, octubre, noviembre
CONCURSO NACIONAL DE CINE 2020	septiembre a diciembre

CONCURSO NACIONAL DE CINE 2020

MiCultura recibe 94 proyectos para el Concurso Nacional Fondo Cine 2020

Este año, unos 94 proyectos aspiran a ser los ganadores entre las cuatro categorías del Concurso Nacional Fondo Cine 2020, organizado por el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Nacional de Cine.

La institución recibió 26 proyectos en la categoría cortometraje de ficción y animación; 12, en la categoría documental; 6, en post producción; y 50, en categoría de desarrollo.

Se distribuirán B/.1.8 millones para proyectos de largometraje de ficción y animación; B/.300,000, en la categoría de documentales; B/.75,000, en la categoría de post producción; y B/.45,000, en la categoría de desarrollo de proyectos.

Pese a la difícil situación que se vive a causa de la pandemia por COVID-19, el Ministerio de Cultura decidió realizar el concurso por su trascendencia y las nuevas oportunidades de creación del cine panameño, impulsando así el trabajo de directores, productores, guionistas y otros miembros de la industria cinematográfica nacional.

Desde su creación en 2013, el Concurso Fondo Cine ha beneficiado 63 proyectos cinematográficos.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ECONOMÍA CREATIVA



Acción Prioritaria #94 del Gobierno Nacional: Fomentar el desarrollo de Industrias Culturales y Creativas (ICC), propiciar alianzas estratégicas con el sector privado para su desarrollo, incluyendo la creación de incubadoras de proyectos ICC.

El Ministerio de Cultura cumplió la Acción No. 94 del Plan del Gobierno Nacional con la creación de la Dirección Nacional de Economía Creativa. Además:

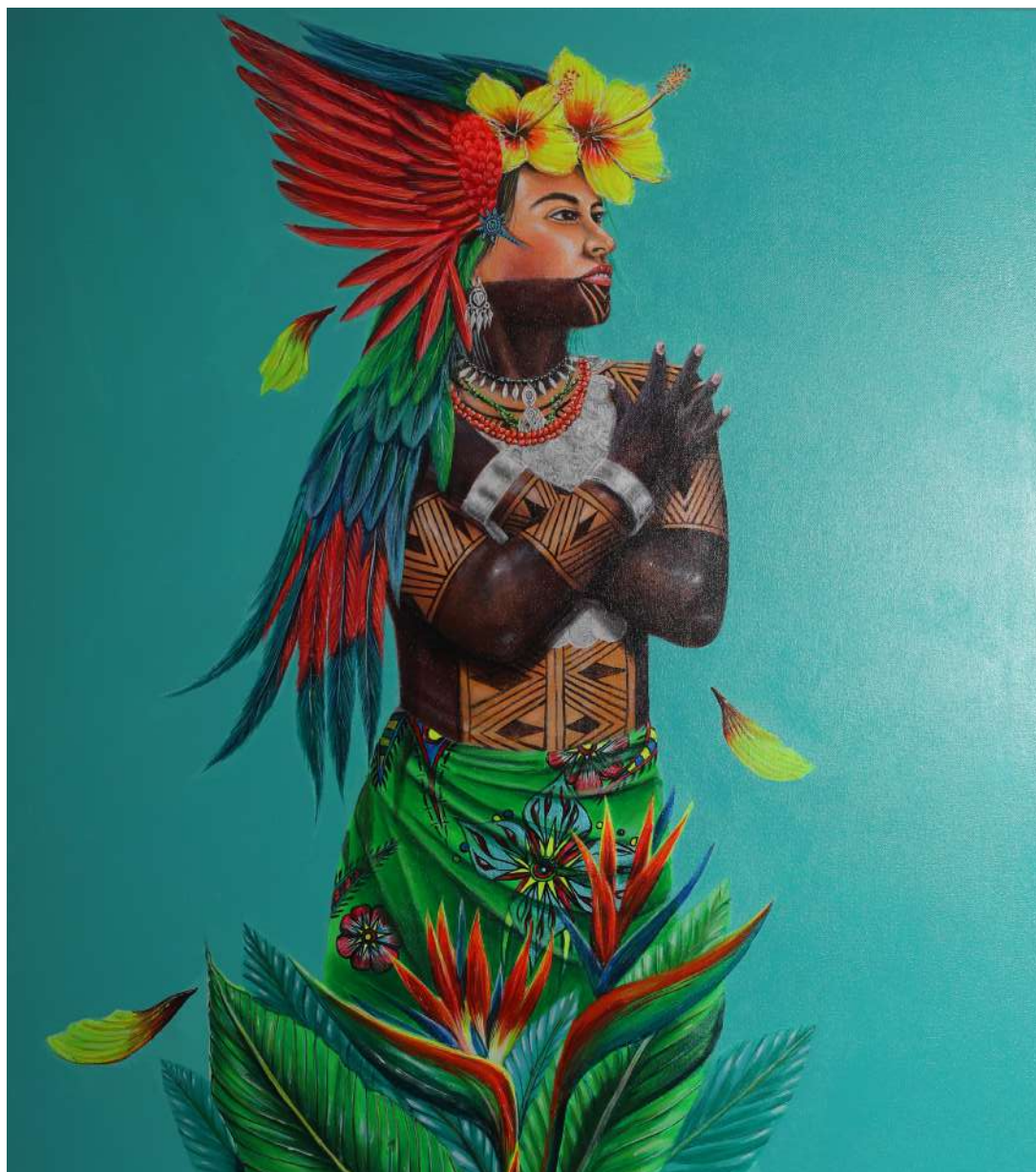
- ✓ Conformó el Grupo Coordinador de Economía Creativa para la implementación de los proyectos nacionales con aliados estratégicos de los sectores público y privado.
- ✓ Lanzó la construcción del Plan Nacional Crea en Panamá 2030 para la economía creativa y su desarrollo sostenible, con el apoyo del BID, UNESCO y la Unión Europea.
- ✓ Creó el primer registro de emprendedores de industrias creativas y culturales a nivel nacional, que hasta el momento cuenta con 15,000 inscritos.
- ✓ Presentó el proyecto Distritos Creativos para la revitalización urbana a través de las industrias creativas y el apoyo de los gobiernos locales, iniciando con el plan piloto del Centro Histórico.
- ✓ Instituyó y organizó el programa #MiCulturEnCasa, con unos 300 programas producidos con muestras de todos los sectores culturales y creativos de Panamá,

como cine, danza, teatro y música, con más de tres millones de espectadores en redes sociales, además de los públicos de la televisión nacional a través de SERTV, Radio Nacional y Crisol FM.

**Acción Prioritaria #95 del Gobierno Nacional:
Crear incubadoras de proyectos culturales y establecer indicadores y medición del impacto socioeconómico positivo de las industrias creativas en el país.**

En cumplimiento de la Acción No. 95, el Ministerio de Cultura:

- ✓ Presentó el primer Estudio Nacional de Diagnóstico de las Industrias Creativas y Culturales en base a 7,765 encuestados.
- ✓ Lanzó el primer programa de capacitación para emprendedores de ICC a nivel nacional para 1,200 emprendedores.
- ✓ Elaboró la primera Encuesta de Trabajo Cultural para medir el impacto de la empleabilidad en las ICC.
- ✓ Creó el plan piloto de artesanos formando artesanos, para emprendedores del sector, cuyo objetivo es la aceleración en la comercialización de sus artesanías en espacios de comercio electrónico ("marketplaces") nacionales e internacionales.
- ✓ Se conformó el Comité de MiCultura-INEC, para la creación de la primera Cuenta Satélite de Cultura.
- ✓ Se diseñó el programa de formación en emprendimientos en patrimonio cultural y natural con el Ministerio de Ambiente.



CAPÍTULO II

Programas de fomento de las Industrias Creativas y Culturales:

1. Conversatorio “Hablemos de Economía Creativa”, con Andrés Gribnicow, secretario de Economía Creativa de Argentina. Teatro Anita Villalaz, con una participación de 80 personas. Octubre 2019.
2. Presentación del proyecto Súmate Ya y el primer Diagnóstico de ICC en panel en Bogotá, organizado por CEPAL y Redlas. Bogotá, Colombia. Noviembre 2019.
3. Conversatorio “El derecho de autor en la fotografía”, con integrantes del gremio de fotógrafos de Panamá. Teatro Anita Villalaz, con una participación de 100 personas. Enero 2020.
4. Lanzamiento de la campaña Súmate Ya. Primer registro de artistas, emprendedores, empresas, fundaciones y asociaciones del sector creativo y cultural. A la fecha cuenta con 15,061 registros. Enero 2020.
5. Lanzamiento del primer Estudio y Diagnóstico de las Industrias Creativas y Culturales. Se imprimieron 500 copias y se han realizado 700 descargas digitales. Septiembre 2020.
6. Lanzamiento del segundo Estudio y Diagnóstico de las Industrias Creativas y Culturales: “El impacto del COVID-19” en el sector. Con más de 500 descargas digitales. Octubre 2020.

Programa Nacional Crea en Panamá 2030:

1. Lanzamiento del programa “Crea en Panamá 2030”, con representantes de UNESCO y la Unión Europea. Alcance: 3,000 personas. Medio: Facebook Live. Mayo 2020.



2. Se inicia la distribución semanal del boletín informativo sobre los adelantos del programa “Crea en Panamá” y otras noticias relevantes del sector creativo y cultural a la base de datos de 15K suscriptores. Agosto 2020.
3. Lanzamiento del micrositio creaenpanama.gob.pa, para comunicar los avances del proyecto al sector creativo y cultural. Septiembre 2020.

Programas de Capacitación de Industrias Creativas y Culturales:

1. Presentación de los Programas de Reactivación del Gobierno Nacional para las ICC, a 700 personas en TRAMA 2020. Julio 2020.

2. Instalación de la Comisión de Proyectos Centro Histórico: al Gabinete Turístico para la implementación del plan piloto del Distrito Creativo en el Centro Histórico en Panamá. Septiembre 2020.
3. Programa de capacitación de aceleramiento “ecommerce” y relato identitario: a un grupo piloto de 60 artesanas con representación de todas las provincias y tipos de artesanías. La capacitación finalizó el 6 de diciembre 2020.
4. Lanzamiento de la convocatoria para el primer Programa Nacional de Capacitación para Emprendedores y Capital Semilla de Industrias Creativas y Culturales: Se recibieron

2,150 aplicaciones y fueron seleccionadas 1,200 personas que iniciarán el curso en enero de 2021.

Programas de promoción de Industrias Creativas y Culturales:

1. **Agenda Cultural:** Distribución de la Agenda Cultural, todos los jueves, las 52 semanas del año, a medios de televisión, radio, revistas y redes sociales, promocionando miles de eventos culturales de todos los sectores a nivel nacional. Octubre 2019 a octubre 2020.
2. **Festival Panamá en Salsa:** Se realizó la primera edición del festival con la participación de 20 orquestas nacionales en 10 conciertos gratuitos para el público en general y con una asistencia de 5,000 personas. Noviembre 2019.
3. **Sabor a Casco:** Evento de promoción del destino Casco Antiguo a través de las ICC con énfasis en la gastronomía. Cinco activaciones: cientos de personas, emprendedores de ICC y comercios impactados. Diciembre 2019.
4. **Sabor a Santa Ana:** Evento de promoción del destino Santa Ana y Centro Histórico a través de las ICC con énfasis en la gastronomía. Cinco activaciones: cientos de personas, emprendedores de ICC y comercios impactados. Febrero 2020.
5. **Programa MiCulturaEnCasa (primera temporada):** Durante la pandemia se produjeron con SERTV más de 160 programas que se transmitieron por Canal 11 y las redes del Ministerio de Cultura, con muestras de artistas panameños en cine,



CAPÍTULO II

música, danza y teatro, y con una audiencia de 1.5 millones de personas en redes sociales solamente. Marzo-julio 2020.

6. Lanzamiento del concurso

#MiHistoriaCuenta: Participaron más de 800 personas en las cuatro categorías. El concurso consintió en contar, a través de una fotografía, sus vivencias e historias durante la pandemia.

Plan Protégete Panamá

REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE CULTURA

#miculturaencasa

Del 22 al 28 de junio

LUNES 22	DOCUMENTALES ACAMPADO C II PARTE	8:00 p.m.	
MARTES 23	SERIE ADUANAS 24/7	MÉRCOLES 24	DANZA TRAVESÍAS
JUEVES 25	CONCIERTO IVÁN BARRIOS	VIERNES 26	CONCIERTO LOS RABANES
SÁBADO 27	MUSICAL LA CIUDAD DE PIEDRA	DOMINGO 28	FESTIVAL TALENPRO

SerTV CANAL DE PANAMÁ tun 50YGO

#QuédateEnCasa @MiCulturaPma

7. **Programa MiCulturaEnCasa 2.0:** Se produjeron más de 120 programas, entre conciertos en vivo, noche de trovadores, cantadera por carretera y Navidad por carretera. Julio a diciembre 2020.

8. **Lanzamiento de la exposición fotográfica virtual "La cultura no se detiene".** Se realizó en conjunto con la marca Huawei y el fotógrafo panameño Jorge Isaac. Estuvo tres meses en exhibición, con la asistencia de 1,500 personas. Septiembre 2020.

9. **Lanzamiento del Programa de Reactivación de Casco Antiguo a través de las Industrias Creativas y Culturales** que generó la reapertura de 70 comercios, museos y 700 empleos del sector de ICC. Septiembre 2020.

10. **Calendario de los programas de #MiCulturaEnCasa** en la primera edición digital de la Revista Panorama de las Américas de COPA. Octubre 2020.

11. **Fashion Week Panama:** Lanzamiento de colecciones de 10 diseñadores panameños, en colaboración con artesanos a través de 10 Fashion Films que se mostraron en SERTV Canal 11 y las redes de MiCultural con miles de espectadores. Octubre 2020.

12. **Lanzamiento de las cuatro rutas turísticas del Casco Antiguo** para descarga gratuita, con más de 500 descargas hasta la fecha. Octubre 2020.

REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE CULTURA

PRIMER FORO REGIONAL DE MODA ARTESANAL E INCLUSIÓN

Viernes 30 de octubre

2:00 pm	SARA OMI "LAS MANOS DE TODAS" EMPRESARIADO DE LA MUJER EMBERRA
2:30 pm	ARISTIDES BURGOS FOLCLORISTA
3:00 pm	RAISA BANFIELD LA MODA QUE IMPACTA
6:15 pm	MOISES SANDOYA RAQUEL DE TALIN
6:45 pm	DOWN TO XJABELLE GUATEMALA
7:00 pm	INTEGRARTE MINGOB

@miculturapma



DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



Las principales metas alcanzadas por la Dirección de Educación Artística, los objetivos estratégicos definidos, así como los logros más relevantes obtenidos en la labor desarrollada durante el año 2019-2020 incluyen:

- Mejorar los Centros de Formación Artística de David, Santiago, Chitré y el Instituto Nacional de Música Narciso Garay, logrando que estos espacios sean innovadores, atractivos e inclusivos para los estudiantes de todas las edades y que garanticen un aprendizaje óptimo en los procesos de educación, al 31 de diciembre de 2020.
- Visibilizar los centros de formación artística, para que la comunidad reconozca su importancia en la formación de individuos integrales, sensibles e incluyentes, logrando potenciar y disfrutar de sus capacidades artísticas, a enero 2021.

Logros administrativos alcanzados

- ✓ Concurso de cátedras año 2020.
- ✓ Evaluación técnica para determinar las necesidades apremiantes de los centros educativos a nivel nacional, con personal de los departamentos de Bienes Patrimoniales, Cómputo, Arquitectura, Auditoría Interna y personal de la Dirección de Educación Artística.
- ✓ Entrega a los centros educativos de materiales de aseo y de oficina.

CAPÍTULO II

Mejoras de los Centros de Formación Artística

- ✓ Proyecto CESBAF David: B/.294,237.00 (en trámite de documentos para la ejecución del proyecto).
- ✓ Proyecto CESBAF Santiago: B/ 126,196.37 para la rehabilitación y mejoras de los espacios educativos. Inicia en el 2021.
- ✓ Proyecto CESBAF Chitré B/.352,398.34 (adjudicado a la empresa Construcciones Avemar, S.A. (en espera de partida presupuestaria).
- ✓ El fondo general designado para el año 2019/2020 fue de B/.27,000.00.

Matrícula 2020 en los Centros Educativos de Bellas Artes y Folklore

A pesar de las condiciones sanitarias, los centros educativos recibieron en el primer y segundo semestre del 2020 una matrícula de 2,875 y 3,379 estudiantes, respectivamente. De esta manera, la Dirección Nacional de Educación Artística continúa cumpliendo su misión formadora en el campo de las artes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Escuela Nacional de Danza

- ✓ Classroom.
- ✓ Celebración del 72° aniversario de la Escuela con la producción de un video, acompañado de una semana de conversatorios con egresadas.
- ✓ Conversatorio "La investigación en danza: un camino posible", México.
- ✓ Talleres de danzas con maestros nacionales e internacionales.
- ✓ Conversatorio "La expresión corporal", por Oscar Chanis, Costa Rica.
- ✓ Conversatorio "La improvisación de movimientos", México.



- ✓ Muestra de los trabajos finales de los estudiantes de danzas.
- ✓ Videos realizados para la celebración del Día Internacional de la Danza y DUCA AFRO, en conmemoración del Día de la Etnia Negra.

Escuela Nacional de Teatro

- ✓ Participación de los estudiantes del Técnico Superior en Arte Teatral, en el Show de Títeres, organizado por la señora Yazmín Colón de Cortizo, primera dama de la República, en conmemoración del Día del Niño, transmitido por televisión en RPC, SERTV y TVMAX.
- ✓ En conmemoración del 116° aniversario de la Escuela Nacional de Teatro, se llevó a cabo el foro académico "Aporte de la Escuela Nacional de Teatro en la formación de teatristas de Panamá", a través de la

plataforma Zoom, con la experiencia y trayectoria de profesionales destacados del teatro panameño.

Como parte de la dinámica educativa de la Escuela Nacional de Teatro, los estudiantes se prepararán para la puesta en escena de obras representadas por ellos en las que muestran sus dotes histriónicos, entre ellas:

- ✓ "Los niños cuidamos el ambiente", como parte del cierre de fin de curso del Taller de Teatro Infantil.
- ✓ "Al rescate de los muñecos", para la finalización del Taller de Teatro Juvenil y Adultos.
- ✓ Al cierre del Curso de Actuación, se llevó a cabo la "Noche de monólogos".
- ✓ Para el mes de diciembre se prepararon distintos montajes teatrales, a través de

la plataforma Zoom, entre ellas “Una aventura polar”, en conjunto con Chiara Lubich International Academy; “Noche de microteatro”, con estudiantes del Técnico Superior en Arte Teatral; “El día que los crayones renunciaron”, con alumnos del Taller de Teatro Infantil; y “Cuento de Navidad”, con los asistentes del Taller de Teatro Juvenil y Adultos.

Instituto Nacional de Música

- ✓ Recital de piano y violonchelo.
- ✓ Presentación del conjunto instrumental de tuba, clarinetes y eufonías.
- ✓ Recital de canto de piano en la Feria del Libro.
- ✓ Recital de piano.
- ✓ Recital del Departamento de Viento y Madera.
- ✓ Recital de canto.
- ✓ Recital de eufonio.
- ✓ Recital de vientos, metales y percusión.
- ✓ Recital de cuerdas.
- ✓ Recital de graduación de clarinetes.
- ✓ Recital de bandas, orquestas y coros.
- ✓ Recital de graduación de saxofón del estudiante Hiroi Chong.
- ✓ Recital de graduación de los estudiantes Mitzila Rivera y Adolthus Hall.
- ✓ Recital de graduación del Departamento de Cuerdas.

Escuela Juvenil de Música

- ✓ Gala de fin de año con la participación de estudiantes y profesores de las diferentes especialidades de la música.
- ✓ Recital de piano.
- ✓ Presentación musical de estudiantes egresados.
- ✓ Presentación de estudiantes de percusión.
- ✓ Entrega de certificados a estudiantes graduandos.



Escuela Nacional de Artes

- ✓ Seminario de serigrafía.
- ✓ Exposición virtual “Expo docentes”.
- ✓ Exposición virtual “Expo estudiantes”.
- ✓ Exposición de estudiantes de fin de curso.

Escuela Nacional de Folklore de Los Santos

- ✓ Los estudiantes recibieron las adecuaciones realizadas al edificio que ocupa la Escuela Nacional de Folklore, denominado “Palacio de la Cultura de La Villa de Los Santos”, que



incluyen aulas, dos salas de exposiciones, biblioteca y salón de profesores.

- ✓ Participación en el ciclo tradicional de Corpus Christi.
- ✓ Reportaje de la Asociación Rescate de Danzas Miguel Leguizamo, transmitidas de manera virtual a nivel nacional e internacional.
- ✓ Jornada Académica de Folklore, a través de la plataforma Microsoft Team, en la cual participaron unos 40 estudiantes del centro e invitados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia; la Organización AVART Internacional, México; y por Costa Rica participó el OIFF Sección Nacional.

CAPÍTULO II

Escuela de Folklore de San Miguelito

- ✓ Presentación de violín en el aniversario del distrito de San Miguelito.
- ✓ Video con estudiantes y profesores de música con violín, guitarra, percusión y acordeón; bailes y danzas, confección de puntas y tembleques.
- ✓ Participación en la celebración del 10 de noviembre en la Asociación de Santeños en San Miguelito.
- ✓ Video producido en conjunto con la Alcaldía de San Miguelito, Escuela Republica de Alemania y el Ministerio de Educación sobre "Afrodescendientes en Panamá".
- ✓ Video con estudiantes y profesores para la celebración del Día Internacional de la Danza y el Día Internacional del Folklore.

Centro Educativo Superior de Bellas Artes de Colón

- ✓ Congreso "El folklore como herramienta pedagógica en la educación básica general".
- ✓ Cursos de verano del CESBAF Colón, con una matrícula de más de 350 estudiantes.
- ✓ Cursos de Artes Plásticas.
- ✓ Cursos de folklore para docentes en ejercicio.
- ✓ Cursos de folklore y artes plásticas en la comunidad de Peñas Blancas, corregimiento de Buena Vista.
- ✓ Curso de docentes para la atención de personas con discapacidad.
- ✓ Reconocimiento a Arcadio Molinar y participación en la celebración de la fundación de la ciudad de Colón.
- ✓ Proyecto de capacitación en el programa Colón en Positivo, al Grupo los Imparables.



Centro Superior de Bellas Artes y Folklore de Aguadulce

- ✓ Exposición estudiantil en la Galería de Artes.
- ✓ Organización de la actividad "Lluvia arte".
- ✓ Graduación de técnicos en Artes Plásticas con orientación en Pintura.
- ✓ Entrega de certificados del curso libre de danza
- ✓ Exposición de fin de curso.
- ✓ Cursos de Verano.

Centro Superior de Bellas Artes de La Chorrera

- ✓ Exposición gastronómica tradicional.
- ✓ Gala de fin de año (diciembre de 2019).
- ✓ Exposición de estudiantes de artes plásticas, folklore y danza.

- ✓ Organización de Feria en el Parque Libertador, con el apoyo de la Alcaldía de La Chorrera, los ministerios de Comercio e Industrias, de Salud, de Educación, la Dirección de Artesanías, entre otras instituciones.
- ✓ Presentación de los niños del grupo folklórico y de teatro con "El telón de las Chombitas" y obras de estudiantes de Artes Plásticas en la sede del Ministerio de Educación.
- ✓ Presentación de estudiantes en la celebración del Día del Músico.
- ✓ Gala de fin de curso de ballet.
- ✓ Presentación de la obra de teatro "La Cucarachita Mandinga", del maestro Rogelio Sinán, en el Parque Libertador.
- ✓ Segunda y tercera puesta en escena de la misma obra de teatro, en Market Plaza (Costa Verde) y en Westland Mall.
- ✓ Apoyo virtual en la Temporada de Verano de MiCultura.

- ✓ Charlas virtuales de danza, con el tema “La danza en tiempos de pandemia”.
- ✓ Documental de la etnia negra, con el tema “El cimarronaje en Panamá, vimeo.com”, cortesía de Toshi Sakai.
- ✓ Conversatorio con el artista plástico, ganador del premio Roberto Lewis, Radamés Pinzon.
- ✓ Conversatorio “El folklore como herramienta pedagógica”, en la Escuela de Artes Plásticas.
- ✓ Conferencia sobre “Conocimientos tradicionales y la propiedad intelectual”.

Centro Superior de Bellas Artes y Folklore de Changuinola

- ✓ Expo Colectiva virtual.
- ✓ Gala virtual conmemorativa del aniversario del CESBAF, con una presentación Expo Colectiva Pictórica y Musical.
- ✓ Expo Colectiva Virtual fin de curso primer semestre, grupo de danza.
- ✓ Expo Colectiva “Unidos podemos”, del grupo de necesidades especiales.
- ✓ Actividad cultural con presentación de danzas.
- ✓ Expo Colectiva en homenaje a la mujer.
- ✓ Taller de inducción y cultura congo.
- ✓ Participación en Grupo Afro Caribbean de Changuinola.
- ✓ Verano MiCultura 2020.

Centro Superior de Bellas Artes de Chitré

- ✓ Graduación de técnicos de Artes Plásticas.
- ✓ Cursos de pintura, música, dibujo, teatro para niños, jóvenes y adultos, con una matrícula de 140 estudiantes, que culminó con la exposición final del curso de verano.
- ✓ Recital de piano, para los finalistas y ganadores del V Concurso Juvenil de Piano.
- ✓ Organización del Veranito Feliz, donde se



CAPÍTULO II

dictaron cursos de dibujo y pintura para niños y jóvenes.

- ✓ Participación del personal docente en Artes Plásticas y estudiantes en la confección de murales en el Jardín de la Infancia de Chitré.
- ✓ Exposición virtual de los estudiantes del Técnico en Artes Plásticas, para el cierre del curso del primer semestre del periodo académico 2020.
- ✓ Presentación virtual de los estudiantes del curso de música, como acto de clausura del primer semestre 2020.

Centro Superior de Bellas Artes y Folklore de David

- ✓ Cursos de veranos gratuitos 2020
- ✓ Clases virtuales de los cursos libres especializados.
- ✓ Posada Navideña por el Grupo Amicus del Art Personal del Centro de Estudios, en las Escuelas Octavio López y Alto Quiel Boquete.
- ✓ Celebración del Día del Artista Plástico, con una Expo Visual de docentes y estudiantes.

Centro de Estudios Superiores de Bellas Artes y Folklore de Penonomé

- ✓ Inicio del año escolar 2020 con estudiantes de pintura.
- ✓ Premiación a los estudiantes ganadores del Concurso de Pintura Arte en el Parque.
- ✓ Recital de piano (en video), en homenaje a las madres en su día.
- ✓ Presentación de los estudiantes graduandos en el Recital de Música.
- ✓ Exposición por los estudiantes del Técnico en Artes Plásticas en Mi Ambiente, celebrando el Mes de los Recursos Renovables.
- ✓ Celebración del 71° aniversario del Centro Superior de Bellas Artes Estelina Tejeira.



- ✓ Participación de los estudiantes Elvis Velásquez y Daneisy Vargas en el Concurso de Dibujo Héroes de Panamá, realizado por Space Panamá, Agencia de Marketing con el apoyo del Ministerio de Cultura.

Centro Superior de Bellas Artes de Puerto Armuelles

- ✓ Expo Virtual de Pintura
- ✓ Aniversario del centro virtualmente
- ✓ Eventos de fiestas patrias
- ✓ Aniversario de la Escuela

Centro Superior de Bellas Artes y Folklore de Santiago

- ✓ Proyecto pictórico de murales alusivo a los 50 años de fundación del Centro Regional de Veraguas
- ✓ Proyecto educativo musical con las escuelas Los Valdenses y Angélica P. de Riera
- ✓ Curso para alumnos con capacidades especiales.
- ✓ Curso de pintura para personas de la tercera edad.
- ✓ Evento de graduación de ocho técnicos superiores con especialidad en Pintura y dos estudiantes de Iniciación Musical y cursos libres.
- ✓ Curso de Verano 2020.
- ✓ Curso virtual para estudiantes con discapacidad.



- ✓ Curso libre virtual para la tercera edad.
- ✓ Curso libre de pintura organizado por la Alcaldía Municipal.
- ✓ Proyectos culturales.
- ✓ Proyecto de mejoras del Centro Cultural, pintura, pisos, puertas, baños, aceras, sistema eléctrico, plomería, alarma y cámara de vigilancia.

Centro Cultural de Antón

- ✓ Talleres de viento, madera, metal y percusión.
- ✓ Taller para la confección de tembleques dirigido a personas de la tercera edad.
- ✓ Cursos de dibujo, violín y guitarra para niños de primaria.
- ✓ Cursos de flauta dulce y guitarra popular.

- ✓ Capacitación sobre diseños de invernaderos.
- ✓ Conciertos en las comunidades de Santa Rita y Guaba Abajo
- ✓ Exposición de pinturas por los estudiantes.
- ✓ Feria Cultura Innovarte, en el Parque 15 de Enero.
- ✓ Participación en la inauguración y clausura de la Feria del Toro Guapo, con la participación del Conjunto folklórico y la Banda de Música del Centro Cultural.
- ✓ Conmemoración a la creación del Centro Cultural de Antón.
- ✓ Grabación de video con la Banda Republicana para las fiestas patrias.
- ✓ Conciertos de Gala de la Big Band del Centro Cultural de Antón.

Centro Cultural de La Arena

- ✓ Curso de Verano Virtual.
- ✓ Romería con los docentes y estudiantes al cementerio.
- ✓ Organización de eventos y posada navideña

Centro Cultural de Las Tablas

- ✓ Restauración del busto de José del Carmen González, en La Tiza de las Tablas.
- ✓ Taller de confección de máscaras de diablicos sucios en la Escuela Primaria de Las Palmitas.
- ✓ Galería de Artes, exposición de cuadros de estudiantes del Centro Cultural.

A pesar de la pandemia que vive el mundo y también afecta a Panamá, los centros educativos y culturales han mantenido la dinámica integral de enseñanza, promoviendo la celebración de eventos importantes en el ámbito del nacional como las fiestas patrias, el Día Nacional del Folklore, de la Etnia Negra, Día del Músico, entre otras celebraciones. Igualmente, mantienen un nexo importante en sus comunidades participando virtualmente con sus presentaciones en las actividades religiosas y culturales regionales, como el Corpus Christi.



DIRECCIÓN NACIONAL DE FOLKLORE

La Dirección Nacional de Folklore es una estructura operativa del Ministerio de Cultura cuyo objetivo es promover el estudio, conservación y divulgación del folklore, el cual constituye la esencia de la cultura nacional.

Las metas propuestas por la Dirección para el año 2020 fueron el conocimiento, uso y disfrute del patrimonio cultural inserto en las expresiones del folklore nacional, como elemento sustancial del desarrollo integral, dando docencia a todos los sectores del país, rescatando, conservando y divulgando las manifestaciones y expresiones del folklore panameño.

También corresponde a la Dirección tener presencia en las actividades y festivales folklóricos a las que MiCultura otorga aportes económicos, cumpliendo con lo establecido en las leyes que respaldan eventos culturales de todo el país.

Actividades Educativas

Folklore realizó 8 actividades educativas con la participación de 839 personas y 22 espacios virtuales con una audiencia de 272,118 personas; además tuvo presencia en 10 eventos a nivel nacional.

- **"Conferencia Didáctica Festival del Sombrero Pintao"**. Salvaguardia del sombrero, testimonios de los artesanos y la materia prima para la elaboración del sombrero "pintao" fueron los temas abordados en esta conferencia, que se dictó

en La Pintada, provincia de Coclé, el 24 de octubre de 2019.

- **Conversatorio "Introducción al folklore y conceptos generales"**. Se realizó como aporte docente en la III versión del Paseo de la Basquiña Chiricana, que tuvo lugar en la Universidad Latina de Panamá, sede de David, el 31 de enero de 2020.
- **Congreso del Tambor**. En este encuentro, los expositores brindaron al público un amplio conocimiento de las variantes del toque del tambor y del canto, llegando a la dinámica y los bailes. Realizado en la sede de Los Santos de la Universidad de Panamá, el 1 de febrero de 2020.



- **Conferencia sobre la Historia del Carnaval Capitalino**. La audiencia conoció la historia de los carnavales de antaño en la región de Las Tablas y en la ciudad capital. Museo del Canal Interoceánico, 13 de febrero de 2020.
- **Coloquio "Metodología para la enseñanza de bailes y danzas folklóricas en Panamá"**. Esta actividad se efectuó como parte de la celebración de los 10 años del Festival Internacional del Almojábano con Queso 2020, que se lleva a cabo en Dolega, Chiriquí. El profesor Arístides Burgos Villarreal, director de la Escuela Nacional de Folklore, dictó la conferencia alusiva a este tradicional evento, el 28 de febrero de 2020.
- **Conversatorio "Conceptos generales de folklore"**. Dirigido a las reinas de los Clubes de Leones de las diferentes regiones del país, a quienes se les denomina "Novias", una de las cuales es escogida y se convierte en la Embajadora de Cultura y Valores Cívicos, a nivel nacional. Club de Leones de Chanis, 28 de febrero de 2020.
- **Foro "Revolución Guna: Una mirada analítica hacia el centenario de la Revolución Dule de 1925"**. Este evento reunió a conocedores de la historia oral guna, que expusieron sobre la cosmovisión de este pueblo, con miras al cumplimiento de los 100 años de esta gesta revolucionaria. Paraninfo Universitario, 28 de febrero de 2020.

- **Foro “Soy de la generación de igualdad: Igualdad de los Derechos de las Mujeres”.** Autoridad Marítima de Panamá, 6 de marzo de 2020.
- **“Aportes de la mujer en el folklore panameño”**, conferencia presentada por la directora Nacional de Folklore, Karen Peralta.

A TRAVÉS DEL FOLKLORE, MICULTURA PARTICIPA EN ACTIVIDADES Y EVENTOS A NIVEL NACIONAL

- **Ruta del Sombrero Pintao.** Se invitó a periodistas de distintos medios de comunicación a conocer las técnicas de elaboración del sombrero pintao, desde la obtención de su materia prima, el procedimiento de teñido y tejido de las fibras hasta la terminación del sombrero. Del 25 al 27 de octubre de 2019.
- **Actividad en honor a las fiestas patrias,** organizada por el Hospital del Niño, Ciudad de Panamá. 1 de noviembre de 2020
- **Celebración del Grito de Independencia,** el 10 de noviembre en La Villa de Los Santos. 10 de noviembre de 2019.
- **Desfile de Carretas,** organizado por la Asociación de Santeños Residentes en San Miguelito, en conmemoración del Primer Grito de Independencia del 10 de noviembre. 2019.
- **Recordación de la Invasión a Panamá.** Participaron más de 30 agrupaciones artísticas en la ceremonia de recordación de este hecho histórico. 20 de diciembre de 2019.



- **Tradicional Junta de Embarra como parte del Bicentenario del Encuentro Folklórico del Canajagua.** Participaron la comunidad, conjuntos musicales, tamboritos, reinas de diferentes festivales folklóricos y finalizó con la tradicional tuna de acordeón y tamboritos. Del 3 al 6 de enero de 2020.
- **Desfile de las Mil Polleras.** Participación institucional en el evento que resalta la belleza del traje típico nacional y su extraordinaria labor artesanal; promueve nuestras tradiciones y fomenta la preservación y el uso de la pollera, como símbolo de la nacionalidad panameña. 11 de enero de 2020.
- **Paseo de la Basquiña.** Resalta el rescate de la indumentaria típica, como actividad cultural predominante de las festividades patronales dentro de la celebración de la Feria de La Candelaria, en la que convergen gran cantidad de folkloristas de la región. La delegación de MiCultura contó con el apoyo de seis agrupaciones, las cuales reunieron a más de 250 participantes, engalanando esta hermosa actividad. 1 de febrero de 2020.
- **Primer Encuentro Folklórico Luis “El Cholo” Bernal.** Celebrado en el corregimiento de Burunga, Arraiján, donde la Dirección Nacional de Folklore participó con la exhibición de bailes de las agrupaciones folklóricas de la región y de la danza tradicional guna. 2 de febrero de 2020

CAPÍTULO II

- **Segundo Festival de Folklore:** Música y Danzas del Mundo Panamá, organizado por CIOFF, sección Panamá. Con el fin de fomentar la conservación y difusión del folklore y las artes tradicionales, así como promover la paz y la amistad entre los países, MiCultura cumplió con el objetivo de apoyar a las organizaciones folklóricas.

El evento se desarrolló el 5 de febrero de 2020, en la Plaza Herrera del Casco Antiguo, con la participación 11 agrupaciones de Colombia, Cuba, Perú y Panamá.



Programa de apoyo Institucional



Encuentro Folklórico del Canajagua y Teatro Popular Panameño el drama de los Santos Reyes Magos. La Ley 98 de 12 de noviembre de 2013 declara fiesta nacional estos eventos del folklore, para cuya organización el Ministerio de Cultura aportó B/.20,000.00. Este año el evento se desarrolló del 3 al 6 de enero de 2020.

Feria de El Copé. MiCultura brindó colaboración para la realización de esta actividad ferial que se llevó a cabo del 13 al 17 de febrero de 2020.

Eventos Virtuales

En medio de la situación sanitaria mundial, la Dirección Nacional de Folklore hizo uso de las plataformas tecnológicas de comunicación y redes sociales para continuar promoviendo la cultura y las tradiciones del quehacer nacional.

- ✓ **Conversatorios entre los directores nacionales de Artesanías y Economía Creativa, el asesor de la Dirección de Derecho de Autor y Derechos Conexos,**

con miembros del Movimiento Nacional Solidaridad Folklórica. Utilizando la plataforma virtual Zoom, el equipo de MiCultura brindó información al sector cultural acerca de los programas y proyectos dirigidos a mitigar los efectos de la pandemia. Las reuniones se llevaron a cabo el 14 y 19 de mayo, y el 1 de junio de 2020.

- ✓ **Taller virtual de Tamborito “Región Los Santos”.** Se organizó en conjunto con la Asociación de Cantalantes de Panamá y la Dirección Nacional de Folklore. 14 de mayo de 2020
- ✓ **Corpus Christi Virtual 2020.** Con una inversión de B/.2,500.00, se alcanzó a más de 150,000 espectadores y se benefició al personal de equipos técnicos, artistas y productores. La transmisión se realizó a través de enazuero.com, micultura, atp_panama, Medcom Go, Bocas TV, canal 150 de Cable Onda y SERTV, además de las redes sociales de MiCultura, municipios y la Junta Comunal de Los Santos.
 - Corpus Christi de La Villa de Los Santos.
 - Día de la víspera de Corpus Christi. Cuarteo del Sol.
 - Programa especial de las alfombras de Corpus Christi.
 - Día de la octava de Corpus Christi.
 - Día del Corazón de Jesús.
 - Día dedicado al turismo nacional.
- ✓ **Corpus Christi, transmisión virtual desde Parita.** En estos tiempos de pandemia y cuarentena mundial, se transmitieron por las redes sociales de MiCultura las actividades del Corpus Christi de Parita, los días 10, 11, 13 y 21 de junio, con una inversión de B/.2,500.00 y una audiencia de 11,335 personas. De esta



manera, se procura el fortalecimiento de las costumbres y manifestaciones del patrimonio inmaterial, social y espiritual de nuestros pueblos.

- ✓ **Transmisión virtual Corpus Christi La Chorrera.** MiCultura preparó cápsulas sobre la danza del Gran Diablo y la danza de los Mantúes, que se realizan en este distrito, durante las festividades de Corpus Christi. En

estas cápsulas informativas se presentaron entrevistas a folkloristas destacados del distrito de La Chorrera, entre ellos Héctor Hubarte, Gran Diablo; Edgar de la Cruz, danza de los Mantúes; Candelaria Carrasco y Mami Chacón, folkloristas. El Corpus Christi de La Chorrera se presentó el 11 de junio, con la participación de 5,000 espectadores de las redes sociales de MiCultura.

- ✓ **Trovador y el poeta de la décima panameña.** Para rendir homenaje a los artistas trovadores y poetas que impulsan, con el canto y la escritura, la décima panameña, se realizaron actividades conmemorativas al Día del Trovador y el Poeta de la Décima, entre ellas:
 - Conversatorio “Origen y objetivos de UNCAAPRODEPA, algo de docencia en el canto de la décima en los diferentes ritmos o torrentes”.
 - Conversatorio “Rol y retos de la mujer en el canto de la décima”.
 - Concierto de trovadores.
 - Conversatorio con Luis “Cholo” Bernal, poeta de la décima panameña, en el taller “Historia y docencia en la elaboración de la décima espinela”.
- ✓ **Primer Encuentro Virtual de Culturas “Quiero Amanecer 2020”:** Este encuentro fue organizado por la agrupación “Quiero Amanecer”, con el apoyo de la Dirección Nacional de Folklore. En este encuentro se presentó una muestra de bailes y vestuarios de diferentes países, con el fin de promover el arraigo de las manifestaciones culturales en la niñez y juventud panameña. El evento se desarrolló los días 19 y 20 de junio, con la participación de 120 personas, entre productores, personal técnico y artistas. Más de 5,000 espectadores lo disfrutaron por las redes de MiCultura.

CAPÍTULO II

✓ **Fiestas patronales de Santiago Apóstol virtual.** Para preservar y promover esta tradición de la comunidad veragüense a nivel nacional, MiCultura recabó información histórica y religiosa de las fiestas del santo patrón Santiago Apóstol, para presentar dos proyectos:

- **Reportaje Santiago Apóstol, historia, devoción y fe.** En conmemoración de las fiestas patronales de Santiago Apóstol, la Coordinación Regional de Veraguas y la Dirección Nacional de Folklore prepararon este reportaje alusivo al santo patrono de Santiago de Veraguas.
- **Estreno del musical dedicado a Santiago Apóstol.** Este musical constituye un legado cultural para las futuras generaciones, con la exaltación de las tradiciones religiosas y la devoción del pueblo veragüense.

✓ **Proyecto de Cantadera Virtual: Noche de Trovadores.** Como parte de MiCultura en Casa, se presentan las tradicionales cantaderas desde el concepto "Noche de Trovadores". La actividad ofrece una ventana de oportunidades a reconocidos artistas de las décimas improvisadas y escritas en poesía, que forman parte de una variada programación en la agenda de actividades de este proyecto.

Noche de Trovadores:

- Cantadera en homenaje a Santa Librada con los trovadores Miguel Rivera, "El águila de Azuero"; y Artemio Vargas, "El Gorrión de la Montaña", acompañados del violín de José Augusto Broce; la mejorana de Gabriel Mendoza y la guitarra de Sergio Cortés.



- Cantadera en honor a Santiago Apóstol, desde el Museo Regional de Veraguas, con los trovadores Hilaria "Yayita" Murillo y Chan García, acompañados del violín de José Augusto Broce, la mejorana de Franklin Mudarra y la guitarra de Sergio Cortés.
- Día Internacional de los Pueblos Indígenas desde El Bongo, La Enea distrito de Guararé, provincia de Los Santos, con los trovadores Hermenegildo Aparicio y Ernesto Ojo.
- Cantadera para celebrar la fundación de la ciudad de Panamá, el Canal de Panamá y el Festival del Manito, conjuntamente con el proyecto Mejorando Mi Barrio, con la presentación de los cantadores Armando Aizprúa y Raquelita Castillo.

- Cantadera en conmemoración del Día Mundial del Folklore, con los trovadores Toñito Vásquez y Bebito Vargas, desde el Museo Regional de Herrera.
- Cantadera para resaltar la exuberante cultura de la provincia de Coclé, la importancia del Vale Digital y el trabajo que se desarrolla en Panamá Solidario, con los trovadores Raquelita Castillo y Harmodio "Moyo" Cisneros.
- Desde la histórica Iglesia de San Francisco de la Montaña, se transmitió la cantadera donde se exaltó la riqueza colonial de esta joya de arte religioso y también el emprendimiento en tiempos de pandemia, con los trovadores Chan García y Zacarías Marín.
- Cantadera para conmemorar los aniversarios de fundación de los distritos de Arraiján, La Chorrera, Chame y Macaracas, junto al programa Panamá Solidario, con los cantadores Ernesto Ojo y Miguelito Rivera.
- Cantadera en reconocimiento de la arquitectura colonial de Parita, a las vivencias del hombre del campo y al programa de ayuda gubernamental Panamá Solidario, por los trovadores Toñito Vásquez y Hermenegildo Aparicio.
- Cantadera para promover el Festival Nacional de la Mejorana, las Cantaderas del Ayer y Panamá Solidario, con los trovadores Miguelito Cano y Lili Samaniego.
- Cantadera desde el parque de Monagrillo, Herrera, para dar realce a

la pintoresca región de Monagrillo y su tan característica cultura, desde tiempos de los primeros pobladores hasta sus afamadas historias de brujas, junto al tema "Marketplace digital", con los poetas Armandito Aizprúa y Erasmito Buitrón.

- Noche de trovadores celebrando el Festival Montañero del Tambor y la Carreta, en Los Pozos de Herrera, con Miguelito Cano y Hermenegildo Aparicio.
- Cantadera con los trovadores Nolys Díaz y Frank Gutiérrez, acompañados de la melodía del violín, mejorana y guitarra española para destacar el Festival Nacional de Toro Guapo y las tradiciones de la provincia de Coclé; además del trabajo del Gobierno Nacional en beneficio de los más afectados por la situación sanitaria.
- Cantadera en honor a la gastronomía del Festival Nacional del Cangrejo y el Marisco Montijano, con Antonio Saturno y Nolys Díaz.
- Noche de trovadores para la promoción del Festival del Sombrero Pintao, con la popular controversia entre las trovadoras María Milagros Marín y Analisa Castillo.

Alcance del Proyecto de Cantadera Virtual: Noche de Trovadores

- ✓ 29 Cantaderas grabadas
- ✓ 17 Cantaderas transmitidas
- ✓ 27 Trovadores contratados
- ✓ 21 Músicos contratados (mejorana, violín, guitarra, socavón)
- ✓ 17 Animadores contratados
- ✓ 150 Horas de trabajo.

- ✓ 5 Personas contratadas para las grabaciones
- ✓ 19 Locaciones diferentes, provincias de Coclé, Herrera y Los Santos.

REPORTAJES Y DOCUMENTALES

Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Recoge la llegada de Inanadili al pueblo guna y cómo se desarrolló el canto del arrullo tradicional materno y el relato emberá "Martín el Pescador". Además de las historias relacionadas con el Inadule (médico tradicional guna). Se incluyó el cuento de "La Tortuga y el Mono". Este reportaje se transmitió simultáneamente en las redes sociales del Ministerio de Cultura y de los Congresos Generales Guna.

Educación Bilingüe Intercultural. Proyecto de etnofusión que tiene la finalidad de promover la educación bilingüe intercultural, como motor para el desarrollo de la educación en la comarca y como alternativa para promover la cultura guna



por medio del arte y la música. En este intercambio se dieron a conocer cuentos y leyendas indígenas, con la participación del Secretario de Educación de Congreso General Guna, Fidelio Alfaro, bajo el género que promueve la identidad del pueblo guna con el maestro Marden Paniza y el relato del "Pez Loro y Pez".

Festival Nacional del Manito en la tierra Ocueña. Ilustra los sucesos, artesanía, música, gastronomía y personajes que han sido parte importante del conocido Festival del Manito Ocueño. Este documental cuenta la historia del hombre del campo de la región de Ocú.

Especial Día Mundial del Folklore

- En conmemoración del Día Mundial del Folklore se recopiló información para que los espectadores contemplen un panorama del amplio mundo del folklore y su connotación, de esta manera que comprendan su definición y desarrollo, desde los diferentes estudios y expresiones.
- Documental sobre las actividades folclóricas establecidas por ley de la República y a las cuales se destinan aportes económicos para su realización. En esta producción el profesor Arístides Burgos, director de la Escuela Nacional del Folklore "Dora Pérez de Zárate", explicó el desarrollo de los festivales y actividades folklóricas que son avalados por ley y la dinámica de cada uno de estos eventos, resaltando las costumbres y tradiciones de las regiones donde se celebran.

FESTIVALES FOLKLÓRICOS VIRTUALES



Festival de La Pollera, en el marco de las fiestas patronales de Santa Librada en Las Tablas. Se celebró ofreciendo a la población información sobre las actividades que se realizan en las fiestas en honor a Santa Librada y el Festival Nacional de la Pollera, como entes culturales de gran importancia donde se reúnen elementos de carácter religioso, artesanal y típico que permitió a la audiencia nutrirse de la historia, evolución y realce de todos los eventos festivos que al llegar el mes de julio se realizan en la ciudad de Las Tablas y que en este 2020 fueron cancelados presencialmente por la pandemia del COVID-19, pero que MiCultura presentó virtualmente, con las siguientes actividades:

- Antecedentes históricos y evolución del Festival Nacional de la Pollera.
- Desarrollo del Festival Nacional de la Pollera.
- Entre la historia y la tradición, homenaje a Santa Librada Especial;
- Valoración de la mano de obra panameña
- Pasarela de polleras ganadoras de la Medalla Margarita Lozano.
- Concierto Keny y Kiara

Festival Folklórico Edgardo "Gary" Chacón. Este año se realizó en honor a la reconocida folklorista chorrerana Candelaria Carrasco, conocida como "Mami Chacón", fallecida el pasado 9 de agosto. Es así que MiCultura rinde homenaje a la memoria de una gran mujer, que



dedicó su vida al rescate de las danzas folklóricas y le transmitió a más de cuatro generaciones de jóvenes chorreranos el amor por sus tradiciones.

Concierto de música típica del músico Darío Pittí y su conjunto. Desde el patio del Museo Manuel F. Zárate, se transmitió esta actividad como parte de la promoción del Festival Nacional de la Mejorana. Tuvo el objetivo de respaldar al músico típico joven que en estos tiempos de pandemia necesita apoyo, tanto económico como de proyección artística.

Especial desde el patio del Museo Manuel F. Zárate de Guararé. Se desarrollaron diferentes actividades en honor al Festival Nacional de la Mejorana, así como el legado del Museo Zárate, su historia y construcción; bajo los acordes de la música de violín de José Miguel Velázquez y su conjunto, alternando con una variada programación de entrevistas que realzan la historia, tanto del festival como la devoción a Nuestra Señora de Las Mercedes, patrona de Guararé. Este festival también presentó a sus reinas, un merecido homenaje al maestro Simón Saavedra y el trabajo de las organizaciones que se dedican a resaltar este activo folklórico, bajo los acordes de la música de pasillos y cumbias, al son de violín.

Festival Nacional del Toro Guapo. Desde el Parque 15 de Enero de Antón, se realizó un programa especial para dar a conocer la confección de la estructura del Toro Guapo, la dinámica de la danza, la historia de la creación y evolución de su festival, sus fundadores y protagonistas.



Festival del Sombrero Pintao. Especial dedicado a educar sobre las técnicas de la elaboración del sombrero pintao y el festival en su honor; sus tradiciones, evolución a través de los años y los eventos festivos que se desarrollan en la pintoresca región de La Pintada.



Fundación del distrito de Chitré. Especial para la celebración del distrito de Chitré, donde se brinda homenaje a figuras representativas y se rememoran anécdotas e historias, además de rendirse homenaje al gran músico Ceferino Nieto.

Festival Montañero del Tambor y la Carreta. Especial en honor al Festival Montañero del Tambor y la Carreta, celebración del pueblo de Los Pozos, en la provincia de Herrera, que realiza las costumbres y tradiciones de la región.

Festival Nacional del Cangrejo y Marisco Montijano. Especial del Festival Nacional del Cangrejo y Marisco Montijano, exaltando el folklore de Montijo, en Veraguas, su riqueza de mariscos y cangrejos, su economía y deliciosa gastronomía, a través de reportajes y entrevistas que narran la historia de Montijo, así como el desarrollo y la evolución del festival.



DIRECCIÓN NACIONAL DE LAS ARTES



La Dirección Nacional de Las Artes tiene la responsabilidad del desarrollo de la gestión cultural sobre las expresiones artísticas en todas sus formas. Esta gestión involucra procesos que van desde la exposición de estas formas de expresión, su análisis de situación, el apoyo a las entidades culturales que la promueven con la implementación de diversos programas y presentaciones nacionales. Se encarga de la administración de los espacios escénicos estatales, como lo son el Teatro Anita Villalaz, el

Teatro Balboa y la Galería de Arte Juan Manuel Cedeño; así como también del Departamento de Letras, el Ballet Nacional de Panamá y la Orquesta Sinfónica Nacional.

ACTIVIDADES - Octubre a diciembre 2019

1. NAVIDAD DE ENSUEÑO: Durante el mes de diciembre, se ofreció a la comunidad un programa cultural en el Parque Omar con talleres de manualidades, de pintura y artesanías, así

como una tarima artística con espectáculos en vivo. Este programa, con una inversión de B/.16,500.00, se organizó junto al Despacho de la Primera Dama, con la participación de 3,500 personas, entre ellas, estudiantes de 16 escuelas.

2. PROGRAMA IBERESCENA: Colaboración en la distribución de ayudas correspondiente a la convocatoria 2018-2019, por un monto aproximado de B/.46,465.00.

ACTIVIDADES - AÑO 2020

1. Temporada Artística de Verano: Este proyecto cultural que tradicionalmente celebra MiCultura los meses de febrero, marzo y abril, a nivel nacional, se denominó este año "Arte en Movimiento 2020". Debido a la situación sanitaria sólo se realizaron cuatro actividades:

- ✓ 7 de febrero: Lanzamiento del Verano Arte en Movimiento (Chitré, Herrera)
- ✓ 14 de febrero: Cultura es Amor (Cinta Costera)
- ✓ 29 de febrero: Tarde de Cine (Parque Recreativo y Cultural Omar)
- ✓ 7 de marzo: Tarde de Circo (Plaza Catedral)

2. Programa de Cooperación Iberoamericana para las Artes Escénicas (IBERESCENA): Reunión de coordinación operativa y estratégica, para establecer la participación de Panamá en este programa integrado por 16 países que realizan aportaciones anuales con la finalidad de proporcionar fondos concursables a profesionales de las artes escénicas que residen en los países miembros del programa.

CONCURSOS NACIONALES 2019 y 2020

1. XXXIX Concurso Nacional de Artes Visuales Roberto Lewis

El Roberto Lewis busca incentivar el interés para la creación de las artes visuales en los artistas emergentes, así como orientar, fomentar, coordinar y dirigir el concurso nacional en todo el territorio nacional, en las categorías escultura, pintura, fotografía y arte digital. En el año 2019 se presentaron 132 obras y 129 en el 2020; en ambas versiones se seleccionaron tres ganadores en cada una de las siguientes categorías: arte digital, fotografía, escultura y pintura, además de cinco menciones honoríficas en el 2020.

2. Concurso Nacional de Literatura Ricardo Miró

Es el más renombrado y antiguo galardón de las letras panameñas que otorga el Ministerio de Cultura desde 1942. En el año 2019, se recibieron 177 obras literarias en los géneros novela, cuento, poesía, teatro y ensayo. Su inversión fue de B/.75,000.00, distribuidos en cinco premios y sus respectivas publicaciones. Para promover este prestigioso certamen, durante la semana literaria dedicada al insigne Ricardo Miró se realizaron actividades culturales como recitales, conferencias y mesas redondas en universidades y centros culturales de Panamá, Panamá Oeste y Coclé.

En el año 2020, se presentaron 208 obras divididas por géneros literarios: poesía (76), cuento (53), novela (48), teatro (22) y ensayo (9).



CAPÍTULO II

3. Concurso Nacional de Literatura Infantil y Juvenil Carlos Francisco Changmarín

Este concurso se creó en el 2008 como respuesta y estímulo a los escritores de la sección adulta del Concurso Medio Pollito, al mismo tiempo que honra la memoria del escritor veragüense Carlos Francisco Changmarín. Cada año, alterna entre el cuento y la poesía. La convocatoria abrió el 15 de diciembre de 2019 y cerró el 14 de agosto de 2020, con la presentación de 12 obras.

4. Concurso de Poesía Gustavo Batista Cedeño

Este premio de poesía joven tiene como finalidad incentivar a la nueva generación de poetas panameños. Lleva el nombre Gustavo Batista Cedeño, en honor a esta promesa literaria panameña que muere a la temprana edad de 29 años. Con 19 obras se cerró la convocatoria el 17 de agosto de 2020.

5. Concurso Nacional de Composición Musical Roque Cordero

Es el más joven de los concursos nacionales de MiCultura; con sólo tres años de haberse creado, presentó un significativo adelanto con el incremento de las inscripciones, logística y actividades de premiación. En el 2019 participaron 26 obras y se otorgaron los tres primeros puestos y ocho menciones honoríficas en las categorías solo, cámara, coro, banda y orquesta.

En el 2020 también ingresaron al concurso 26 trabajos, otorgándose los tres primeros lugares y cinco menciones honoríficas.



REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE CULTURA

CONCURSO NACIONAL DE LITERATURA
Ricardo Miró

Las bases de nuestros concursos se encuentran en la página web
www.micultura.gob.pa

Las obras a participar en el Ricardo Miró deben ser recibidas antes del **30 julio** a la cuenta de correo electrónico letras@micultura.gob.pa

@MiCulturaPma

REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE CULTURA

CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICIÓN MUSICAL
ROQUE CORDERO

Las bases de nuestros concursos se encuentran en la página web
www.micultura.gob.pa

Las obras para concursar al Roque Cordero deben ser enviadas al correo dvasquez@micultura.gob.pa a más tardar el **11 de septiembre**. El fallo y la premiación será en octubre.

@MiCulturaPma



Premiación:

Dada la situación nacional, la entrega de medallas y pergaminos a los ganadores de los cinco concursos de las artes se realizó presencialmente en dos ceremonias privadas, exclusivamente con los ganadores, las cuales fueron transmitidas por las redes de MiCultura.

En el 2019 se realizaron actividades culturales y de promoción de la lectura:

- ✓ Presentación de los libros ganadores de los certámenes literarios nacionales.
 - ✓ Homenaje póstumo a las escritoras Rosa María Britton y Gloria Guardia de Alfaro.
 - ✓ Conversatorio "Panamá, historia y literatura en tus 500 años".
 - ✓ En el "stand" del Ministerio de Cultura, se habilitó un espacio para que los escritores panameños firmaran y vendieran sus libros.
 - ✓ Unos 300 escritores presentaron, promovieron y vendieron sus obras.
- En la Feria Internacional del Libro, versión virtual 2020, se realizaron tres homenajes y un recital poético en el que participaron dos poetas nacionales y dos poetas internacionales.
- ✓ Homenaje a Manuel Orestes Nieto, por sus 50 años de creación literaria. Expositor, Erasto Espino.

CAPÍTULO II

- ✓ Homenaje a Pedro Rivera y Roberto Luzcando, por los 50 años de sus obras ganadoras en el Concurso Nacional de Literatura Ricardo Miró.
- ✓ Homenaje a Moravia Ochoa, seleccionada por la Comisión Nacional de Escritores y Escritoras de Panamá, como meritoria para la Condecoración Rogelio Sinán, por su trayectoria literaria.

TEATROS Y GALERÍA

Las instalaciones de los teatros Anita Villalaz y Balboa brindan un espacio abierto para el desarrollo de las artes con la presentación de actividades y eventos artísticos y culturales del ámbito nacional e internacional.

1. Teatro Anita Villalaz

- ✓ Se realizaron cinco eventos, del 1 de noviembre al 14 de diciembre de 2019, con la asistencia de 1,150 personas.
- ✓ En el 2020 se llevaron a cabo cuatro actividades presenciales, con la participación de 620 personas.

2. Teatro Balboa

- ✓ En los últimos tres meses del 2019 se realizaron 11 actividades presenciales con una audiencia de 9,600 espectadores.
- ✓ En el año 2020 se efectuaron 31 eventos, entre presenciales y virtuales, siendo la sede principal de MiCultura en Casa, con la filmación de 26 programas estelares.

3. Galería Juan Manuel Cedeño

- ✓ Esta galería es escenario para exposiciones de arte y otros eventos culturales. Entre los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2019, se llevaron a cabo 15 actividades, con una asistencia de 2,755 personas.
- ✓ Durante el 2020, se desarrollaron 17 eventos entre presenciales y virtuales, que se transmitieron a través de las redes sociales de MiCultura.

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

A. CALENDARIO DE ACTIVIDADES AÑO 2019

La Orquesta Sinfónica Nacional ha conquistado un lugar destacado, gracias a su capacidad de conmovir —sin palabras— los corazones de un público que cada vez más se reconoce en la música sinfónica como protagonistas de la aventura artística y estética que proporciona el escuchar un concierto.

- ✓ Entre noviembre y diciembre de 2019, la Sinfónica presentó 17 conciertos didácticos y de Navidad en el Teatro Balboa, parroquias y centros comerciales, además de un recorrido por las provincias de Veraguas, Colón, Los Santos y corregimientos de la ciudad capital.
- ✓ La situación que vive nuestro país motivó la creación de nuevas estrategias para la presentación de la Orquesta a través de la plataforma virtual de MiCultura y la pantalla de SERTV. Durante el año 2020, se transmitieron 19 conciertos en YouTube, Facebook e Instagram, con cientos de visualizaciones y reproducciones, además de dos conciertos presenciales en el mes de febrero.



BALLET NACIONAL DE PANAMÁ

Desde 1972, el Ballet Nacional ha sido uno de los pilares de la cultura y durante cuatro décadas, varias generaciones de bailarines han llevado a cabo con disciplina y dedicación la extensa labor de brindar a Panamá y a su público, una compañía de ballet de alta calidad internacional, además de motivar y sensibilizar entre los jóvenes, el valor artístico de la danza.

- ✓ Más de 8,900 personas disfrutaron la presentación de "El cascanueces" y las Galas de Don Quijote, entre otras presentaciones en el 2019, en el Teatro Nacional, el Parque Omar, y Don Bosco. El Ballet Nacional también representó a nuestro país en el Festival Internacional de Ballet de Campeche, que se realizó el 17 de diciembre en México, ante 2,000 espectadores.
- ✓ Presentaciones en modo virtual: De mayo a agosto y frente a la pandemia mundial, se suspendieron todas las actividades presenciales y el Ballet Nacional continuó entrenando por medio de la plataforma Zoom.
- ✓ De mayo a junio, Panamá participó, junto a Puerto Rico, República Dominicana, México y Venezuela, en el proyecto "Unidos por la Danza", que permitió que las compañías de ballet se reunieran diariamente para entrenar y beneficiarse de los conocimientos impartidos por maestros internacionales, además de realizar una producción de danza, con transmisión en YouTube.
- ✓ Para el personal artístico se organizaron talleres y charlas de danza contemporánea, coreografía, teatro, pantomima, preparación física y motivacional. Se ofrecieron 41



CAPÍTULO II

talleres de ballet para el Movimiento Nueva Generación, el Teatro Infantil Tía Dora y la Asociación Panameña de Deportes sobre Silla de Ruedas (ASPADESDER).

- ✓ Se filmaron coreografías para celebrar el Día Internacional de la Danza y para la presentación de Panamá en la gala “Unidos por la Danza”, transmitidas por la plataforma YouTube, el 29 de abril y el 8 de junio, respectivamente.
- ✓ Transmisiones en redes sociales y SERTV de la Gala del 48 Aniversario del Ballet Nacional, el 3 de septiembre.
- ✓ Como parte de las actividades de aniversario del Ballet Nacional, se ofrecieron tres clases magistrales, vía Zoom, a 300 estudiantes de 9 a 18 años.
- ✓ A partir del 18 de septiembre, se inició el entrenamiento y las actividades presenciales mixtas —de modo presencial y virtual— a través de la plataforma Zoom, tomando las medidas sanitarias exigidas por el Ministerio de Salud en los teatros Nacional, Balboa y Anita Villalaz.
- ✓ En conjunto con la Orquesta Sinfónica Nacional, se realizaron las filmaciones de las obras “El Violinista, La Bailarina y el Diablo”, “El Valdivieso” y “El Punto de Santa Librada”.
- ✓ El Ballet participó en la entrega de los Premios IPEL; en el programa “Íntimo”, del Despacho de la Primera Dama; en la “Gala en honor a la Patria rumbo al Bicentenario”, la segunda versión de la “Gala Inclusiva” y “El Cascanueces” filmados en el Teatro Nacional, éste último como un regalo de



Navidad del Gobierno Nacional para toda la familia panameña. Estas presentaciones se transmitieron a través de #MiCulturaEnCasa por YouTube y SERTV.

- ✓ En la tarima artística de Panamá Solidario se ofrecieron 17 presentaciones que disfrutaron 300 voluntarios, cada día. Más de 5,000 personas que dedican su tiempo a ayudar a los panameños afectados por la pandemia, se deleitaron con presentaciones culturales de danza y música.

MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS ESCÉNICOS ESTATALES Y DE EXPOSICIÓN ARTÍSTICA A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO.

TEATRO BALBOA

AÑO 2019

Proyecto: Compra de materiales.

Adecuación para la instalación de “dimmers”.

Inversión: B/.4,034.97

Porcentaje de ejecución: 50%

Proyección de beneficiarios directos: Unas 204,000 personas, entre artistas y público.

AÑO 2020:

Durante el periodo comprendido entre los meses de abril y noviembre, se efectuaron fumigaciones mensuales para combatir roedores e insectos; igualmente, se han realizado jornadas de desinfección como medida preventiva contra el COVID-19. En el mes de octubre, se hicieron adecuaciones al sistema eléctrico y de audio.



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y EVENTOS EXTERNOS

La Dirección Nacional de las Artes brinda apoyo administrativo a los siguientes eventos y actividades externas, que en algunos casos involucran inversiones de la dirección.

ENERO 2020

PANAMA JAZZ FESTIVAL – 100% ejecutado

Aporte por ley: B/.250,000.00

Impacto: La presencia del Ministerio de Cultura en este evento brinda el respaldo institucional del Gobierno Nacional a iniciativas creativas que visibilizan el talento nacional y atraen la presencia de reconocidos artistas internacionales de este género musical, haciendo de Panamá un referente en la promoción del jazz.

FEBRERO 2020

MUSICALION - 100% ejecutado

Aporte institucional: B/.25,000.00

DIRECCIÓN NACIONAL DE MUSEOS



- Su objetivo es promover las actividades de los museos.
- Formular recomendaciones sobre los asuntos relacionados con estas.
- Fomentar la capacitación, impulsar el conocimiento e incrementar la sensibilidad cultural del público a través de redes y de programas de cooperación.
- Planificar, gestionar y ejecutar mejoras a las infraestructuras de los museos de la ciudad y del interior administrados por el Ministerio de Cultura, con el objetivo de resguardar y poner en valor las diferentes colecciones que albergan.
- Se realizó modificaciones en la museografía del Parque Arqueológico El Caño y reconstrucción de la museografía del Museo Manuel F. Zárate, de Guararé, inaugurado a inicios del año 2020.

Ante el cierre temporal de los centros museísticos debido a la pandemia por Covid-19, desde el mes de marzo 2020 la Dirección Nacional de Museos trasladó sus actividades a las plataformas digitales, redes sociales y página web del Ministerio de Cultura.

DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS

Se presentó un ciclo virtual de actividades educativas y didácticas para conmemorar la fecha 18 de Mayo.

CÁPSULAS SOBRE MUSEOS

Se publicó en la página web y redes sociales videos cortos de las instalaciones museísticas que administra el Ministerio de Cultura.

CONVERSATORIO

“Museos como agentes de educación e inclusión en tiempos de emergencia social”, donde se debatió sobre:

La importancia de los museos como sujetos de educación, inclusión y cultura. Estrategias en común para la modernización e internalización de los museos.

PINTA Y APRENDE

A través de una serie de láminas (dibujos descargables en la página web), se ofreció a los niños y adultos entretenimiento didáctico y educativo sobre piezas puntuales que se exhiben en los museos.



SEMINARIO LENGUA DE SEÑAS

Se realizó con el fin de proveer a los guías de museos conocimiento didáctico para la comunicación con personas sordas.

Exposición virtual de Huawei en la página web

El personal continuó trabajando en el Museo de Historia de Panamá y en el Museo de Arte Religioso Colonial.



CAPÍTULO II

Conversaciones para la realización de un tour virtual por el Museo de Penonomé, en colaboración con Minera Panamá.

Avances en la edición, junto con la Fundación El Caño, del tour virtual por el Museo Parque Antropológico El Caño.

PROYECTOS
2020

Inicio de la restauración arquitectónica del Museo de la Aduana de Portobelo.

Apuntalamiento del edificio del Museo José Domingo de Obaldía y construcción de la cerca perimetral.

Inicio del proyecto de restauración arquitectónica del Museo Antropológico Reina Torres de Araúz, a cargo del Consorcio CEN Museo Marta.



Reapertura de museos

Tras siete meses de cierre temporal debido a la pandemia por COVID-19, entre octubre y noviembre de 2020 fue posible la reapertura escalonada de los 14 museos que administra el Ministerio de Cultura.

Museo de Historia, Museo Afroantillano de Panamá, Museo de Arte Religioso Colonial, Museo Regional de Penonomé, Museo Parque Arqueológico El Caño, Museo Regional de Aguadulce – Stella Sierra, Museo Regional de Herrera – Fabio Rodríguez, Museo Regional de Veraguas, Museo Manuel F. Zárata, Museo Parque Arqueológico El Nancito

Museo Belisario Porras, El Pausílipo, Museo Julio Gómez Ruiz, Museo de la Nacionalidad de La Villa de Los Santos

Más de
2,500
visitas en los primeros
dos meses, luego de la
reapertura



La Dirección Nacional de Museos anexó los museos que administra el Ministerio de Cultura y museos privados al Registro de Museos Iberoamericanos (RMI)

El Registro de Museos Iberoamericanos, base de la futura Red Iberoamericana de Museos, es el proyecto insigne del Programa Ibermuseos, que busca la visibilización internacional de los museos del mundo.

18
Museos de
MiCultura ya son
parte del RMI

- Museo de Arte Contemporáneo de Panamá
- Museo de la Orden de La Merced
- Casa Museo del Banco Nacional de Panamá
- Explora – Centro de Ciencias y Arte
- Biomuseo
- Museo de Botones Destro

6
Museos privados
incorporados
al RMI



DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL



La Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, hoy Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, según establece la Ley General de Cultura, tiene como función custodiar, conservar, estudiar, salvaguardar, administrar y enriquecer el patrimonio histórico de la Nación, que incluye los bienes monumentales, monumentos históricos, sitios arqueológicos, sitios acuáticos, museos nacionales, bienes muebles históricos y todo objeto o elemento que constituya una prueba documental de nuestro pasado histórico en general.

Además, levantar inventarios de materiales rescatados en cualquier excavación, autorizar sus salidas para fines de estudio y análisis, y velar por su debida devolución al país. Solicitar, si fuere

necesario para el buen funcionamiento de Patrimonio Histórico, la entrega de bienes arqueológicos e indemnizar a su poseedor, si se trata de una entrega permanente.

INFORME DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Noviembre – diciembre 2019

- » Se realizó la contratación para los servicios de mantenimiento de techo de tejas y reemplazo de cubierta de policarbonato en el salón de reuniones y pasillo sobre la Oficina de Coordinación de Museos, por el monto de B/.8,396.88.

Enero – noviembre 2020

- » Se ha dado continuidad a los trabajos de mantenimiento de 17 hectáreas de áreas verdes del Cementerio de Corozal, por el monto de B/.15,383.39, correspondiente a la vigencia 2020.
- » Se realizó la compra de un GPS para la equiparación de equipos necesarios para los monitoreos de áreas en las inspecciones que llevan a cabo las antropólogas y personal de control, por el monto de B/.354.17.
- » Con el fin de actualizar los equipos informáticos que utiliza el personal técnico de conservación, se realizó la compra de 13 licencias de AutoCad, Adobe Readear, Adobe Desing y Project, por la suma de B/.15,225.00.
- » Se solicitó la contratación para los trabajos de mantenimiento de la caseta del área administrativa del Cementerio de Corozal, por B/.24,700.01.
- » Como parte de la responsabilidad País-MiCultura ante la UNESCO, la Oficina de Patrimonio Cultural a cargo del Proyecto Salvaguardia ha dado respuesta a los requisitos de este organismo, por lo que se realizó la traducción de formularios por un monto de B/.2,986.50.

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Entre las responsabilidades de este Departamento está atender la conservación y seguridad de los monumentos nacionales e inmuebles de interés cultural; aprobar todo proyecto de obras que se realicen en los monumentos declarados, como

en las áreas adyacentes, con el fin de prevenir el deterioro o desmejoramiento de estos bienes.

En este período se presentaron 209 documentos para realizar los trámites que se solicitan en torno a la conservación de bienes inmuebles, de los cuales se han aprobado 81 proyectos, entre ellos el Hotel de la Compañía y los trabajos de canalización del Cementerio de Corozal.

El 12% de las gestiones de aprobación corresponden a planos finales; los planos de anteproyecto representaron el 14% y los planos de misceláneos, el 28%.



Se ha dado el apoyo a otras entidades en la confección de Términos de Referencias (TDR), tales como:

- TDR para el Plan de Manejo y Gestión para las fortificaciones de San Lorenzo y Portobelo
- TDR para la Escuela Normal de Santiago
- TDR para los muelles de Portobelo
- TDR del Fuerte de Santiago
- TDR del Plan de Emergencia de Portobelo
- TDR para las laderas de Portobelo
- TDR para el Manual de Intervención y Manual de Normas del Centro Histórico de Colón
- Informe de UNESCO
- Plan de reactivación del Casco

Proyectos de inversión:

Durante el periodo de noviembre de 2019 a octubre de 2020, se realizó la supervisión de los siguientes proyectos de ejecución:

- Restauración de la Gobernación de Colón, en proceso de culminación.
- Canalización de aguas pluviales en el Cementerio de Corozal.

Se han realizado 24 talleres de Restauración de Obras Pictóricas CreArt Panamá con el tratamiento de diferentes temas, entre estos, la elaboración y entrega del diseño de ficha digital para la colección de objetos patrimoniales, cuyo formato pudiese compaginar las fichas o cédulas actuales con los requerimientos de instituciones internacionales regentes en materia de patrimonio, como ICOM, Interpol, Autoridad Nacional de Aduanas, entre otras; pasos para la recolección de los datos requeridos en tal ficha; pasos para la correcta documentación fotográfica y para responder de la manera solicitada todas las categorías de información; elaboración y entrega de informe y pasos a seguir para la reapertura de un Taller de Restauración de Obras Pictóricas en las instalaciones del Museo de Ciencias Naturales.

DEPARTAMENTO LEGAL

De noviembre 2019 a octubre 2020, este departamento ha trabajado 29 resoluciones de procesos administrativos sancionatorios y 75 resoluciones de aprobación de planos, para un total de 104 documentos tramitados.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS/ ANTROPOLOGÍA

1. Evaluación e inspecciones de estudios de impacto ambiental: Se han evaluado un total de 97 Estudios de Impacto Ambiental.



2. **Inspección de seguimiento a los proyectos aprobados con medidas de mitigación del recurso arqueológico, en el marco de los Estudios de Impacto Ambiental:** Inspecciones de campo en seguimiento a los proyectos aprobados por el Ministerio de Ambiente, con el propósito de supervisar las labores de rescate y monitoreo arqueológico, a fin de que los proyectistas cumplan con las medidas de mitigación de estos recursos.
3. **Inspección de proyectos arqueológicos:** Evaluación e inspección de los diversos proyectos arqueológicos en todo el territorio nacional.
4. **Resoluciones de permisos de excavaciones arqueológicas, exportación de materiales e investigaciones antropológicas:** Se han elaborado 31 resoluciones de permisos

para realizar excavaciones arqueológicas en el marco de investigaciones científicas y de seguimiento de estudios de impacto ambiental, para exportación de materiales con la finalidad de realizar estudios e investigaciones antropológicas.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y REGISTRO DE BIENES CULTURALES

1. Inspecciones de sitios arqueológicos: Se han realizado un total de 23 inspecciones.
2. Inventario y traslado de piezas: Un total de 12 inventarios se efectuaron durante este período.



Inspección de proyectos arqueológicos



Entrega y traslado de materiales arqueológicos del proyecto Pearl Island.



PROYECTO SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (PCI)

Panamá ante la Convención de la Salvaguardia del PCI de la Unesco

- ✓ Participación en la 14ª Sesión Intergubernamental de la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO en Bogotá, Colombia, diciembre de 2019.
- ✓ **Tercera candidatura del PCI en proceso.** En marzo del 2020, se renovó la candidatura de las "Danzas y expresiones asociadas a la Fiesta del Corpus Christi" a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO, para su evaluación, en diciembre de 2021.

- ✓ **Encuesta sobre patrimonio cultural inmaterial en tiempos de pandemia.** La unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial aplicó, vía redes y llamadas telefónicas, la encuesta de Unesco para medir el impacto de la pandemia, junto a otras consultas sobre nuestro patrimonio cultural inmaterial, lo que nos permitió identificar las dificultades para acceder al servicio de internet, las formas de resiliencia de las comunidades para seguir transmitiendo sus manifestaciones en familia y, en algunos casos, la forma en que, a través de las redes sociales y ferias virtuales de MiCultura, se lograron vender servicios y artesanías.

- ✓ **Panamá fue seleccionada, por primera vez, como miembro del Comité Intergubernamental del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO, para el período 2020-2024.** El Comité está conformado por 24 naciones procedentes de seis bloques regionales que representan a los 179 países miembros de la Convención, de manera que haya representatividad geográfica y rotación equitativa. Entre las funciones del Comité están promover los objetivos y principios éticos de la convención en la salvaguardia de los conocimientos patrimoniales y el reconocimiento de la diversidad cultural. Promover asesoramiento, capacitaciones y recomendaciones de mejores prácticas de salvaguardia; estudiar las peticiones de ayuda urgente, la distribución de recursos según proyectos presentados; revisar las evaluaciones de los técnicos de los tres tipos de candidaturas del patrimonio cultural inmaterial y tomar la decisión final de la inclusión en las listas de reconocimiento mundial.



- ✓ Preparación del Informe Periódico del PCI y aplicación de consultas vía internet y telefónicas para el 2020. En medio de las dificultades de la pandemia y con las limitaciones causadas por la brecha digital, se ha procurado mantener comunicación con comunidades indígenas, afrodescendientes y comunidades locales o criollas; con instituciones, sociedad civil, gobiernos locales y gobiernos tradicionales para que evalúen cómo se ha realizado y cómo han participado de la salvaguardia de sus manifestaciones, y propongan lo que esperan a futuro.

Capacitación sobre PCI a comunidades e instituciones

Las capacitaciones y foros formativos estuvieron dirigidos a grupos diversos, mediante un trabajo interinstitucional con la Autoridad de Turismo de Panamá, el Ministerio de Comercio e Industrias, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Academia Panameña de la Lengua, la Universidad de Panamá, la Universidad Especializada de las Américas y la Fundación Mi voz para tus ojos; e internamente con las direcciones de Artesanías, Derecho de Autor, Industrias Culturales y Educación Artística. La temática abordada fue: "Las comparsas de Panamá como parte del patrimonio cultural inmaterial y como industria

creativa del turismo"; "Conocimiento tradicional y calidad artesanal" (artesanos en diversas provincias), "Diseño de modas, derecho de autor y patrimonio cultural inmaterial"; en el marco de la capacitación de "e-commerce", "Marco jurídico y experiencias en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial"; en el marco del Fashion Week, "Naturaleza y universo: diseños artesanales con significado"; para delegaciones de las embajadas: "Patrimonio cultural inmaterial: logros y retos hacia el reconocimiento de la diversidad cultural"; para UDELAS de Coclé y sede, "Retos hacia el tercer aniversario de la inscripción de las técnicas artesanales del sombrero pintao a la lista representativa del PCI de la Humanidad".

Documentación de manifestaciones

La documentación de las manifestaciones incluye el fichaje de los representantes de las manifestaciones, ficha de registro de descripción de la manifestación y documentaciones audiovisuales (fotografía, video, grabación de audio). Entre noviembre de 2019 y el 1 de marzo de 2020, se realizaron de la forma acostumbrada, pero al entrar en periodo de pandemia, los registros fueron telefónicos, vía internet y el procesamiento de información en oficinas y teletrabajo.

- **Izada tradicional de la bandera congo en tiempo de soto** (soto o masoto) (tiempo de soto o asueto), en María Chiquita, Colón (19 de enero de 2020).
- **Extracción de tintes naturales en Ipetí Emberá y en comunidades de Penonomé.** Se documentaron los procesos naturales para la extracción de tintes vegetales y su aplicación en fibras, realizados por miembros de la etnia emberá en las tierras colectivas de Alto Bayano y por artesanos de comunidades de Penonomé, provincia de Coclé.
- **Cierre de la temporada congo de Chilibre.** El cierre de la temporada congo en el palenque de Hollywood, Chilibre, incluyó la quema de la Pacora y la ejecución de Pajarito, donde se realizaron grabaciones y registros fotográficos de esta variante regional de la cultura congo.

Conferencias, foros y proyectos interinstitucionales

Los foros y eventos de divulgación más representativos contaron con la colaboración de la Alcaldía de Panamá, la Academia Panameña de la Lengua, la Autoridad de Turismo de Panamá, los congresos indígenas, la Universidad Santa María la Antigua (USMA), la Universidad de Panamá y la Cancillería: Foro de Historia del Carnaval, Día de la Lengua Materna (20 de febrero de 2020), Foro de Salvaguardia del Corpus Christi (junio), Foro del Día Internacional de los Pueblos Indígenas (agosto), aportes a las celebraciones virtuales de Corpus Christi (junio),

Festival de Guararé (septiembre), Festival del Sombrero Pintao (octubre), Foro de Patrimonio y Turismo (septiembre), Alcance e impacto de las inscripciones de Panamá ante la UNESCO: perspectivas futuras (Embajada de Panamá en Costa Rica); Posibilidades de inscripción de las técnicas artesanales y significados de la mola (agosto 2020 TVIndígena); Cocina autóctona de nuestros pueblos indígenas, tradición y legado (agosto 2020); Cocinando desde la raíz (octubre 2020).



OFICINA DE ASESORÍA LEGAL



La Dirección de Asesoría Jurídica ha brindado el asesoramiento y asistencia jurídica al Despacho Superior y demás unidades administrativas que conforman el Ministerio de Cultura, para llevar un mejor control en los distintos documentos jurídicos que guarden relación con las actividades que se desarrollan en esta institución, como la confección de los distintos documentos, tales como resoluciones, convenios, contratos, acuerdos y demás documentación legal de esta entidad, y hacer cumplir las normativas en materia de cultura. Realizar las gestiones pertinentes que aseguren la transferencia de todos los bienes muebles e inmuebles que al tenor de las disposiciones legales vigentes deben ser patrimonio de la institución.

En este periodo se ha dado respuesta jurídica a un aproximado de 400 consultas. Se han confeccionado alrededor de 250 notas internas y externas, relacionadas con las distintas actividades legales que se atienden dentro de esta oficina.

Se ha trabajado en la confección y trámite de nueve contratos y adendas de arrendamiento, obras y servicios de personas jurídicas y naturales que prestaron sus servicios a la institución, por un monto aproximado de B/.2,028,232.28.

Se confeccionó y tramitó, ante la Contraloría General de la República, 32 convenios y acuerdos de cooperación cultural, suscritos con diversas asociaciones y fundaciones, sociedades, instituciones públicas, universidades oficiales y particulares, organismos internacionales, entre otras, para la consecución de eventos, programas educativos y la puesta en marcha de proyectos que contribuyen al enriquecimiento de la cultura nacional.



Se realizó la confección y trámite de 158 resoluciones, las cuales corresponden a arrendamientos y planillas para uso de los teatros Balboa y Anita Villalaz, premios y condecoraciones, resoluciones de duelo, reconsideraciones, patrocinios de eventos, de prórrogas y comisiones verificadoras en las licitaciones públicas y temas administrativos, entre otras.

También se llevó a cabo la confección y trámite de 6 resoluciones que guardan relación con los concursos creados por ley y que son tradiciones en el Ministerio, así como festivales bajo la Dirección de las Artes, tales como: Concurso Nacional de

Literatura Ricardo Miró, Concurso Nacional de Artes Visuales Roberto Lewis 2020, Concurso de Poesía Gustavo Batista, Concurso Nacional de Composición Musical Roque Cordero 2020, Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil Carlos Francisco Chagmarín y Concurso Rogelio Sinán.

Se ha participado y realizado la revisión y corrección de al menos seis pliegos de cargo y licitaciones públicas para la realización de importantes actos públicos realizados por la Institución, los cuales están encaminados al mejoramiento del funcionamiento e infraestructura que tenemos a nuestro cargo, como custodios de nuestro

legado e identidad cultural, así como aquellas destinadas a eventos y espectáculos culturales. Misivas de distintas personerías jurídicas de organizaciones con carácter cultural, creación de patronatos referentes al ámbito de la cultura remitidas por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Trámites Legales del Ministerio de Gobierno para emitir conceptos sobre las mismas. En este periodo han realizado alrededor de 56 respuestas a estas consultas.

Se han otorgado 17 certificaciones a diferentes asociaciones y fundaciones como parte de las organizaciones dedicadas a la cultura en nuestro país y cuatro calificaciones de eventos culturales.

OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA



Responsabilidades permanentes

Como parte de las tareas permanentes de este departamento, se realizan:

- ✓ Revisiones mensuales de las conciliaciones bancarias, en coordinación con la Dirección Administrativa.
- ✓ Movimientos y recibimientos de activos, inventarios, trasposos, y traslados de bienes patrimoniales, incluyendo colaboración en la movilización de piezas del Museo Antropológico y Museo Real Aduana de Portobelo a los depósitos establecidos,

durante la rehabilitación y restauración de los edificios históricos que albergan estos museos.

- ✓ Verificación de la flota vehicular activa en coordinación con la Oficina de Bienes Patrimoniales, la Contraloría General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas.
- ✓ Apertura, arqueo y cierre de cajas menudas.
- ✓ Verificación y análisis de la póliza de seguro de la flota de transporte 2019.

Licitaciones

- ✓ Licitación 2020-1-30-0-04-LP-011404 "Estudio y obra de rehabilitación para mantenimiento de áreas de CESBAF de David" - Evaluación.
- ✓ Licitación pública N°. 2019-1-30-0-06-LP-011407 / Estudio obras y rehabilitación para el mantenimiento de áreas de CESBAF y Folklore de Chitré (B/.391,553.71) - Comisión verificadora.
- ✓ Licitación 001-2020 "Restauración de Aduana Portobelo" (Ref./ B/.2,745,014.35) - Revisión y entrega de los primeros requerimientos de la licitación.
- ✓ Licitación pública N°. 2020-1-30-0-09-LP-011493 / Estudio y obras CESBAF y Folklore de Santiago (B/.113,576.73) - Mejora de precio del acto público.
- ✓ Licitación pública N°. 2020-1-30-0-09-LP-011493 / Estudio y obras CESBAF y Folklore de Santiago (B/.113,576.73) / Revisión de pliego - Comisión Verificadora.
- ✓ Licitación pública N°. 2020-1-30-0-09-LP-011493 / Estudio y obras CESBAF y Folklore de Santiago (B/.113,576.73) / Corrección de Informe - Comisión Verificadora.
- ✓ Licitación 2020-1-30-0-08-LP-011788 "Adecuación suministro e instalación del Centro Cultural Metropolitano", (B/.101,228.16) - Apertura de sobres.

CAPÍTULO II

- ✓ Licitación 2020-1-30-0-08-LP-011652 "Suministro e instalación de mobiliario para la nueva sede del Ministerio de Cultura", (B/.450,041.00) - Comisión Evaluadora.
- ✓ Licitación 2020-1-30-0-08-LP-011652 "Suministro e instalación de mobiliario para la nueva sede del Ministerio de Cultura", (B/.450,041.00) - Emisión de Informe financiero de Auditoría Interna.
- ✓ Licitación 2020-1-30-0-08-lp-011782 "Suministro e instalación de materiales de oficina". Precio de referencia B/.55,828.00 - Apertura de sobres.

Capacitación especializada:

- Auditando los riesgos de lavado de dinero en tiempos de COVID-19.
- La corrupción como nueva pandemia.
- Desafíos y oportunidades para el auditor interno en la era digital, patrocinado por AI para celebrar el aniversario del Ministerio de Cultura.
- Auditoría basada en riesgos en tiempos de pandemia.
- Los bancos virtuales transforman el escenario de Hong Kong.
- Tendencias del cibercrimen: nuevas tendencias.
- Deceptive Due Diligence.
- Riesgos a considerar en el fraude tecnológico.
- Semana Fincrime.
- Capacitación a los directores regionales sobre procesos relacionados con las piezas de los museos.



Revisión y verificación

- ✓ Informe del Festival Fundación Prisma Danza Convenio Cultural No. 002-2020.
- ✓ Informe financiero de la Fundación Ricardo J. Alfaro, 2019.
- ✓ Informe financiero del Patronato Portobelo y San Lorenzo, 2019.
- ✓ Informe financiero del Patronato Panamá La Vieja.
- ✓ Verificación de adenda – Fundación Prisma Danza 2019.
- ✓ Informe de Auditoría Interna Forense No. 028-2020, correspondiente al
- ✓ XI Festival Internacional de Música Alfredo De Saint Malo.
- ✓ Informe de gastos de la Fundación Premios Escenas.
- ✓ Informe de gastos de Desarrollo DOBO, S.A.
- ✓ Informe de gastos del Patronato Norteña.
- ✓ Informe de gastos del Festival Internacional de la Danza Contemporánea.
- ✓ Informe de gastos de Espacios Creativos.
- ✓ Informe de gastos de Juegos de Antaño
- ✓ Informe de gastos del Patronato de Las Tablas.
- ✓ Informe de gastos de Pro Artes Escénicas y Audiovisuales.

OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Desde el área de Cooperación Internacional se cumple el compromiso institucional del Ministerio de Cultura para con el desarrollo y la cooperación internacional. A través de las acciones realizadas se busca maximizar la participación de la comunidad cultural internacional en el marco de proyectos comunes de cooperación para el desarrollo.

Este año asumimos las funciones de capacitación y formación para el personal administrativo del Ministerio, en el área de Cooperación Internacional. Además, hemos contribuido al fortalecimiento de otras estructuras, como Industrias Creativas y la Oficina de Gestión, apoyando la promoción de Responsabilidad Social Empresarial (RSP).



Acciones Bilaterales 2019- 2020

La Oficina Institucional de Cooperación Internacional ha representado a Panamá en talleres y congresos:

- Colombia - VIII Conferencia REDLAS
- Cuba - Taller internacional "Hacia una estrategia regional para la actualización y armonización de la lista indicativa".
- Paraguay - Taller subregional sobre "Instrucción especializada en gestión colectiva de derechos".
- Ecuador - Taller regional de capacitación "Las políticas culturales y la convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales".

- Colombia - 11 Congreso Nacional e Internacional de Folklore, Territorio e Identidad
- Audiencias y Reuniones 2019
- Embajador de México, S.E. Luis M. López M.
- Visita del director de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), D. Miguel Albero.
- S.E. Lydia Margarita González Navarro, embajadora de la República de Cuba en Panamá.
- Embajada de Corea

Audiencias y Reuniones 2020

- Embajadora de Kosovo.
- Embajador de Francia y el director de la Alianza Francesa.
- Embajador de España y el director de la Agencia de Cooperación Española (AECID)
- Cesar Núñez, coordinador Residente Encargado del Sistema de Naciones Unidas en Panamá
- S.E. Francisco J. Pagalday, embajador de España
- Sultán Al-Taei, Embajada de Emiratos Árabes Unidos

Acciones de la Oficina de Cooperación Internacional / Organismos y Conferencias Internacionales

- Bolivia - Reunión para la implementación del Plan Iberoamericano para conocer, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural
- México - Presentación de rutas turísticas, culturales y la candidatura del Municipio UNESCO
- Uruguay - Curso de Ibermuseos para capacitación titulado "El Museo Sostenible: conceptos y experiencias"
- El Salvador - 42° Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Educación y Cultura de la CECC/SICA
- Colombia - XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno
- México - Reunión para coordinar esfuerzos internacionales entre México, Panamá, Cuba y España, para llevar a cabo proyectos de baile, con la compañía LEX S.A
- Nicaragua - XXXVII Reunión ordinaria de la conferencia de autoridades audiovisuales y cinematográficas de Iberoamérica
- Paraguay - Taller Subregional sobre Instrucción especializada en gestión colectiva de derechos

Acciones y Programas de la Oficina de Cooperación Internacional 2020

- Se confeccionó con la CECC/SICA y el apoyo de los Equipos Técnicos Interministeriales y la Oficina Multipaís de la UNESCO, el Informe de Estrategia Colaborativa de Cultura post-COVID-19.
- En el mes de septiembre se realizó la segunda Reunión Extraordinaria de Ministros de Cultura. CECC/SICA
- XXXI Reunión Sectorial del Consejo de Ministros de Cultura (18-11-20)
- XLIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Educación y de Cultura. (19-11-20)
- Se aprueba la estrategia de cultura como mecanismo de la integración regional del SICA hacia 2030. (CECC/SICA)
- Se compartió con la Oficina de Diplomacia Cultural, material audiovisual para ser mostrado por nuestro servicio exterior de manera virtual.
- Comixta con México (AMEXCID), en la cual se aprobaron dos proyectos (FONOTECA y Eficientización de procesos de la DNDA), para desarrollarlo con el apoyo del Gobierno de México.
- Se está trabajando en un Memorandum Of Understanding con los EAU sobre el fortalecimiento de la cooperación cultural.
- Taller sobre Responsabilidad Social Empresarial (RSE) con MiCultura y sociedad civil.

- Se trabaja en un programa de intercambio cultural con la República de la India, el cual se encuentra en evaluación.
- Trabajamos con colaboración de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la restauración de cuadros y en parte de la edificación de la Presidencia de la República, lo cual estará a cargo del Gobierno de Italia.
- En conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) participamos en una capacitación del Ministerio de Cultura de Costa Rica, sobre la implementación de la Cuenta Satelital de Cultura.
- Se recibe capacitación, junto a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, del Ministerio de Gobierno y diversos estamentos de seguridad, sobre la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales, impartido como parte del Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (PACCTO).
- Se impartió el taller "Los tiempos del arte", en conjunto con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Panamá.
- Reunión preparatoria con el Ministerio de Educación, para la organización de los temas de país, que nos corresponde ante el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) para 2021, en conmemoración de los 30 años del SICA y el Bicentenario de la Independencia de Panamá de España.
- Durante todo el año se ha mantenido intercambios virtuales con el Ministerio de Cultura de Colombia, para el fortalecimiento institucional.

OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Los objetivos centrales de esta Oficina de Desarrollo Institucional (ODI) incluyen planificación y apoyo interdepartamental, como base para el fortalecimiento institucional del MiCultura.

PLANIFICACIÓN

1. **Desarrollo y elaboración del Manual de Organización y Funciones del Ministerio**

- Se ha mantenido coordinación permanente con el Departamento de Organización de Estado de la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA), para la aprobación de la

nueva estructura organizacional de MiCultura, el cual se registrará en el Manual de Organización y Funciones del Ministerio. En este periodo se han presentado sustentaciones legales que permitan una visión moderna de la institución que buscamos formar, liderando a nivel nacional en la modernización de los conceptos y funcionalidades de cada dirección y oficina.

- Se está en espera de la aprobación final, luego de haber realizado intercambios a lo largo del 2019 y 2020, ajustando a las observaciones y aportes de DIPRENA.

2. **Comité de Planificación**

Esta Oficina preparó el Decreto Ministerial que crea el Comité de Planificación, que tendrá como responsabilidad apoyar la gestión ministerial a través de la evaluación estratégica de los proyectos que se presenten para el cumplimiento de los objetivos de la institución. Esta propuesta surge en conjunto con la asesoría brindada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la elaboración de los Planes Operativos Anuales (POA) y el Plan Estratégico Institucional (PEI), que concluye en la necesidad de contar con un comité con funciones específicas y que coadyuve en una correcta ejecución del presupuesto del ministerio y de cada una de sus direcciones.

3. **Apoyo en desarrollo y elaboración de POA y PEI**

La ODI ha brindado acompañamiento técnico, a lo largo del 2020, para el desarrollo, elaboración y capacitación de los Planes Operativos Anuales (POA) de cada dirección.

APOYO INTERDEPARTAMENTAL

1. **Cuenta Satélite del Sector Cultural**

Se han establecido los enlaces interinstitucionales necesarios para llevar a cabo la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura en Panamá, coordinando directamente con los expertos y buscando aliados estratégicos para alcanzar con éxito este objetivo institucional.

2. **Convenio Marco con Archivos Nacionales**

De la mano de la Secretaría General se participa en el primer acercamiento por parte de MiCultura con los Archivos Nacionales, buscando un convenio marco que nos permita alianzas estratégicas, para el acceso de los documentos administrados por esta institución y aquellos que se manejan desde la Dirección de Patrimonio Cultural.

3. **Convenio Marco con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH)**

Identificada la necesidad de desarrollo de los sectores culturales del país, se busca una alianza estratégica con el INADEH, de manera que podamos aprovechar todas las fortalezas de esta institución en el desarrollo del programa de capacitaciones para los ciudadanos que conforman las industrias creativas. Por ello, junto a la Dirección de Economía Creativa, Artesanías y la Oficina de Recursos Humanos se realizó un acercamiento con el INADEH y se conforma el convenio marco que permita esta alianza estratégica.

4. Convenio Marco con el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

En el proceso de desarrollo de la primera Cuenta Satélite de Cultura se identifica como aliado estratégico al INEC, por lo que desde la ODI se apoya como enlace técnico y se realizan aportes en la elaboración del primer convenio marco entre ambas instituciones.

5. Coordinación del Programa de Capacitación del Ministerio

La ODI realiza la compilación de la estadística de las capacitaciones brindadas por MiCultura, tanto de forma interna como externa, en los tres ámbitos, a saber: capacitación orientada a los colaboradores, capacitación a los trabajadores de la cultura y capacitación a la ciudadanía en general, como parte de las políticas culturales del ministerio. Sobre este concepto se entregan las estadísticas referidas al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de agosto de 2020.

El siguiente cuadro presenta un resumen de la información generada en capacitación en el periodo señalado:

ACCIONES	720	HORAS	3.229,44	PARTICIPANTES	705.819	MONTO	B/.102.407.00
P	232	P	1.208,33	P	135.799	P	B/.40.025.00
V	484	V	1.870,11	V	396.449	V	B/.62.382.00
M	4	M	151,00	M	173.571	M	B/ -

6. Elaboración del Protocolo de Prevención de Riesgos Biológicos COVID- 19

- Dada la situación sanitaria y los nuevos requisitos en las instituciones públicas, en cumplimiento con el Decreto Ejecutivo N° 466 (de viernes 5 de junio de 2020) que adopta el protocolo para preservar la higiene y salud en el ámbito laboral para la prevención ante el COVID-19 en el sector público, la ODI desarrolla el Protocolo de Bioseguridad del Ministerio y los parámetros y formatos para la correcta implementación de los requisitos legales aplicables.
- La ODI organizó, junto con la OIRH, el Comité COVID-19 de la institución y realizó una serie de capacitaciones, para sensibilizar a los funcionarios en las nuevas medidas de prevención adoptadas.

7. Apoyo en la elaboración del nuevo Reglamento Interno de MiCultura

Se realizó un exhaustivo análisis del reglamento interno actual y se aportaron propuestas para su mejora y modernización, así como integrar a la Sinfónica y al Ballet Nacional dentro de las directrices, tomando en cuenta las condiciones de cada uno de ellos y la diversidad de sus funciones.

8. Apoyo a la Dirección de Economía Creativa en el Foro Nacional para la Competitividad del Centro Nacional de Competitividad

Se participó en el Foro Nacional de Competitividad, donde por primera vez se tomó en cuenta a las industrias creativas como motor de la economía del país.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. *Transparencia institucional*

- Compilación y elaboración de contenidos para la página de transparencia del Ministerio y seguida evaluación por parte de ANTAI.
- ✓ Se realizó la elaboración de formatos para la recopilación de datos y capacitación del personal a cargo de suministrar la información pertinente a transparencia, en cumplimiento de la Ley 6 del 22 de enero del 2002.
- ✓ Se logra por primera vez en la institución, una calificación de 100% en el cumplimiento de todos los artículos sobre datos de transparencia, y se ha mantenido a lo largo del 2020.
- ✓ Se logra que los directores del Ministerio e invitados especiales de ANTAI reciban una capacitación sobre la implementación de la norma ISO 37001:2018 Sistema de Gestión Anticorrupción.
- ✓ En cooperación con la ANTAI, asesora en temas anticorrupción y experta en sistemas de gestión, se realizó una capacitación para el personal directivo de ANTAI sobre la ISO 37001 y da un apoyo a la oenegé SUMARSE, capacitando a alrededor de 100 personas sobre la implementación de este sistema de gestión internacional
- ✓ Participación en el proyecto SMART CDI ANTAI. Gracias a los importantes avances de la institución en temas de transparencia, la ANTAI ha invitado al Ministerio a ser parte de los 10 “champions”, diez instituciones que participarán en el plan piloto, que busca ampliar el acceso de la ciudadanía a plataformas de denuncias, para su correcto seguimiento y la transparencia de los procesos.

- Manejo de enlace institucional con el 311, Panamá Tramita y Defensoría del Pueblo.
- ✓ Por medio del trabajo de la ODI se ha logrado el manejo adecuado y oportuno del tiempo de respuesta y la atención de las consultas ciudadanas recibidas por el 311.
- ✓ En coordinación con Panamá Tramita, se ha iniciado el proceso de implementación de apoyo en la acreditación de artesanos, buscando ampliar el alcance de este programa. Además, se ha realizado el levantamiento de procesos que se realizan en la institución y se está en coordinación para la divulgación y capacitación del personal del “call center” en el manejo de las consultas referentes a los servicios que brinda MiCultura.



2. *Elaboración de TDR para consultorías de fortalecimiento institucional*

Se participó en el manejo del Producto 1 del préstamo del BID, referente al fortalecimiento institucional, levantando los términos de referencia para las consultorías de levantamiento de procesos y fortalecimiento institucional, así como para el primer levantamiento de clima organizacional. Ambas consultorías contienen una serie de productos que son la base para la reestructuración que el Ministerio de Cultura requiere, con el cual se aspira al liderazgo regional en la modernización del Estado.

3. Participación en los comités evaluadores de propuestas en temas de fortalecimiento institucional y clima organizacional. Además, en la evaluación de candidatos a diversos puestos dentro de la estructura ministerial.
4. La ODI forma parte de la Comisión Institucional designada por el Ministro para las consultorías mencionadas en el punto anterior.

OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES





Exposición "Tocando aprendo" y taller "Mirando con otros sentidos", en conmemoración del Día Internacional del Bastón Blanco

Objetivo: Sensibilizar a través de las experiencias de las personas con discapacidad visual.

Participación: 49 personas



Gala de Cultura Inclusiva, en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Objetivo: Promover los derechos culturales de las personas con discapacidad, fomentando su presencia, participación y pertenencia.

Participación: 781 personas



Conversatorio sobre enfermedades raras, en conmemoración del Día Mundial de las Enfermedades Raras

Objetivo: Sensibilizar sobre las enfermedades raras a colaboradores del Ministerio de Cultura.

Participación: 41 personas



Festival de Cultura Inclusiva, para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Objetivo: Promover los derechos culturales de las personas con discapacidad, fomentando su presencia, participación y pertenencia.

Participación: 287 personas



Exhibición fotográfica "Bold Beauty Project"

Objetivo: Visibilizar el rol de la mujer con discapacidad en la sociedad.

Participación: 41 personas



Curso virtual de lengua de señas para guías de museo, en conmemoración del Día Mundial de los Museos

Objetivo: Romper barreras de comunicación para las personas sordas, mejorar la accesibilidad en los museos y crear docencia sobre la cultura sorda.

Participación: 44 personas



Taller sobre el uso de Instagram

Objetivo: Capacitar a artistas y artesanos con discapacidad en el uso de Instagram para que participen en las ferias virtuales.

Participación: 35 personas



Sesiones de "Zumba para todos"

Objetivo: Promover el talento de las personas con discapacidad.

Alcance: 120 personas



Conversatorio "Trabajo social y su aporte a la cultura"

Objetivo: Promover el aporte que realizan las trabajadoras sociales en el Ministerio de Cultura.

Alcance: 2,100 reproducciones en Facebook y 425 visualizaciones en YouTube.



Diálogos en Lengua de Señas "La gramática de la lengua de señas"

Objetivo: Sensibilizar y crear docencia sobre la gramática de la lengua de señas.

Alcance: 968 reproducciones en Facebook y 428 visualizaciones en YouTube.



Diálogos en Lengua de Señas "Intérpretes de lengua de señas como herramienta para la accesibilidad de las personas sordas"

Objetivo: Crear docencia sobre las normas que se deben cumplir en la interpretación de lengua de señas a nivel académico y artístico.

Alcance: 623 reproducciones en Facebook y 329 visualizaciones en YouTube.



Curso virtual de lengua de señas

Objetivo: Promover la inclusión de las personas sordas mediante la enseñanza de la lengua de señas para una comunicación accesible.

Participación: 100 personas

OFICINA DE INFORMÁTICA

Diseño e implementación de la nueva página web del Ministerio de Cultura, la cual ha tenido un alcance de más de 250,000 visitas, en el periodo comprendido entre noviembre de 2019 y octubre de 2020.



CAPÍTULO II



Desarrollo de la parte tecnológica de la encuesta ¡Súmate Ya!, la cual generó una base de datos de más de 10,000 industrias creativas culturales a nivel nacional, esencial para el apoyo solidario al sector de la cultura durante la pandemia por COVID-19.



- Modernización del ambiente tecnológico de todas las direcciones del Ministerio de Cultura, con la adquisición de 320 equipos para los colaboradores.
- Implementación de seguridad perimetral a la red de comunicación de datos del Ministerio, por medio de la implementación de Firewalls (Fortinet 400E), Wireless Controller (Cisco 9800) y Router (Cisco 4321).
- Adquisición del Sistema Centralizado de Respaldo de Información Digital Institucional.
- Configuración y puesta en marcha del Directorio Activo basado en Microsoft Server 2019.
- Instalación del Control de Acceso por medio de reconocimiento facial y toma de temperatura en la nueva sede de MiCultura.



- Por medio de la configuración y publicación en la página web de más de 10 Ferias Virtuales, como apoyo a los sectores de artesanías, consumo y artes visuales, se generaron ingresos estimados de B/.400,000.00.



OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

La Oficina de Relaciones Públicas es la encargada de elaborar, diseñar, dirigir y ejecutar lo relacionado a la divulgación interna y externa, utilizando los medios de comunicación y plataformas digitales para informar sobre las actividades que realiza el Ministerio de Cultura; así como velar por su imagen institucional.

De acuerdo a la estructura organizativa, esta unidad administrativa se ha dividido en Coordinaciones, entre las que se encuentran:

- Coordinación de Prensa
- Coordinación de Producción Audiovisual
- Coordinación de Protocolo y Relaciones Públicas
- Coordinación de Redes Sociales



RESULTADOS

- ✓ 273 temas noticiosos generados
- ✓ 2,945 noticias gestionadas y publicadas en medios impresos, página webs, radio y televisión
- ✓ 498 vocerías gestionadas
- ✓ 18 boletines institucionales
- ✓ 366 monitoreos de prensa
- ✓ 1,268 respuestas atendidas a través del Web Chat.

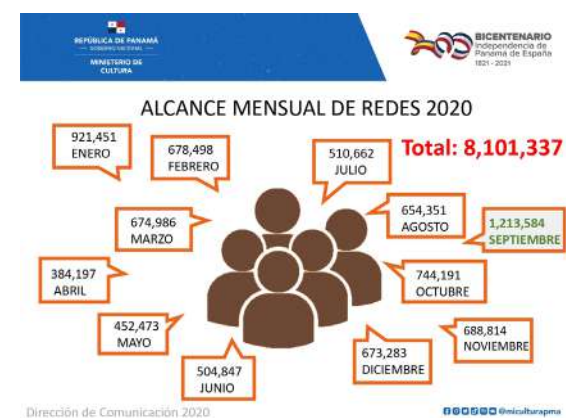
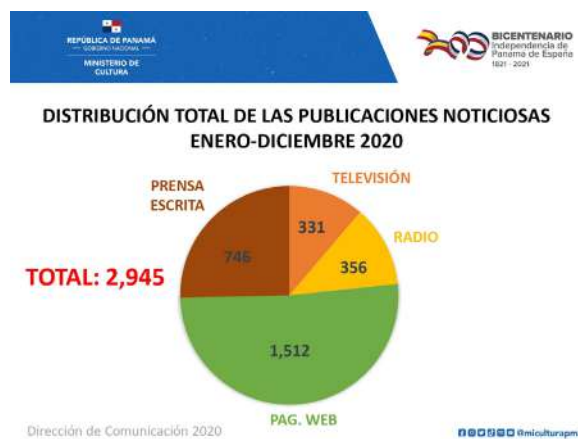
Coordinación de Protocolo y Relaciones Públicas

Dirige y supervisa las actividades relacionadas con el ceremonial protocolario de todos los actos o ceremonias a los que concurren las máximas autoridades de la entidad y directivos, de acuerdo

Coordinación de Prensa:

Divulgar la información institucional dirigida a la ciudadanía a través de notas de prensa y comunicados de la gestión ministerial con el apoyo de los medios de comunicación. Además, procesar y compilar todas las informaciones de los medios de prensa y solicitudes de los mismos, con la finalidad de mantener informado al despacho superior, directivos y demás.

Sirve de enlace entre los medios de comunicación y el acceso a las fuentes de información del Ministerio, coordinando la realización de ruedas de prensa cuando las autoridades así lo requieran.



CAPÍTULO II

a las normas establecidas propias del protocolo del Estado, en especial las visitas que realicen ministros, secretarios, embajadores, alcaldes y demás funcionarios de Estado, así como otras personalidades invitadas por la entidad, y/o coordinando y apoyando las visitas oficiales que realicen fuera de la capital.

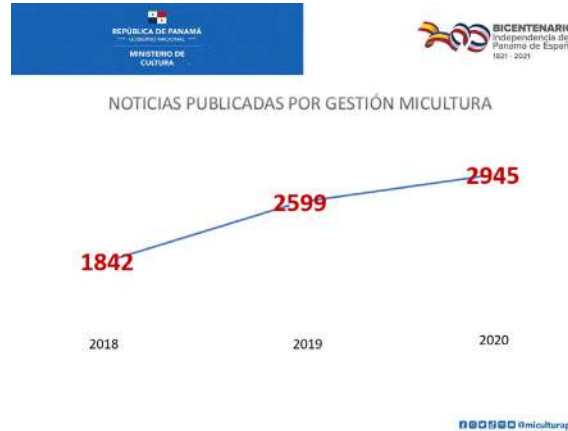
También coordina todas las actividades de la Oficina de Relaciones Públicas de esta y de otras instituciones del Estado, cuando así lo amerite el evento, cuidando en todo momento la proyección de la imagen institucional.

RESULTADOS

- ✓ 225 actividades de protocolo y relaciones públicas
- ✓ 6 boletines institucionales editados
- ✓ 1 memoria del primer aniversario de MiCultura
- ✓ 1 memoria anual coordinada

Coordinación Audiovisual

Elabora, crea, diseña y recopila imágenes y en audio para la creación de un producto audiovisual para los medios de comunicación, redes sociales y archivos de vídeo para acompañar y reforzar la comunicación de las demás coordinaciones.



RESULTADOS

- ✓ 1,099 artes elaborados por el equipo de Diseño Gráfico
- ✓ 304 vídeos producidos por el equipo de Producción Audiovisual
- ✓ 213 coberturas fotográficas

Coordinación de Redes Sociales

Utiliza las plataformas sociales para reforzar la gestión y las actividades de la institución, apoyando mediante estas herramientas a ampliar la información elaborada por el resto del equipo de la Dirección de Comunicación.

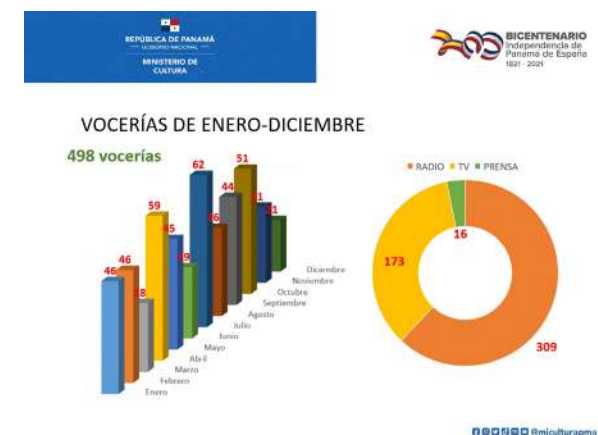
También planifica y evalúa los resultados de la estrategia de la imagen institucional en los medios sociales, para conocer el tipo de audiencia, intereses y comportamiento, permitiendo innovar cada día y tener una interacción más directa con el público.

RESULTADOS

- ✓ 6,386 publicaciones realizadas en las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y YouTube)
- ✓ 8,100,337 alcance anual de redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y YouTube)
- ✓ 158,154 seguidores en redes sociales

Actividades relevantes:

1. Elaboración de la página web del Bicentenario de la Independencia de Panamá de España.
2. Reconocimientos a artistas panameños, entre ellos: Osvaldo Ayala, Renato, Pedro "Sorolo" Rodríguez, Solangel "Solinka" Arias, Leonardo "Renato" Aulder y Ernesto Brown, conocido como Apache Ness.
3. Actualización permanente de la página web.
4. Creación del programa "MiCultura en Directo", para mantener informados a los colaboradores del Ministerio sobre las acciones, logros y proyectos de MiCultura.
5. Lanzamiento de las plataformas Tiktok y Spotify.



OFICINA DEL CASCO ANTIGUO



CAPÍTULO II

La Oficina del Casco Antiguo (OCA) tiene como objetivo la realización de programas y proyectos enfocados en la conservación del patrimonio cultural, turismo cultural, ordenamiento del espacio público y el fortalecimiento institucional; y como ente gestor de sitio, ha puesto su rol coordinador al servicio del esfuerzo del Gobierno Nacional y los gobiernos locales para gestionar acciones frente a la presente crisis sanitaria y sus consecuencias en el Casco Antiguo de la ciudad de Panamá.

Programas de Gestión Social

Desde el inicio de la pandemia, la OCA dio inicio a un censo social para conocer en detalle la población vulnerable dentro del Centro Histórico y, en conjunto con la Asociación de Vecinos y Amigos del Casco Antiguo (AVACA), se dio apoyo con logística e información para el esfuerzo de recaudación y distribución de donaciones para estas familias del corregimiento de San Felipe.

Plan de Reactivación Económica del Casco Antiguo

El 23 de septiembre se oficializó la Comisión Interinstitucional para el mejoramiento de la experiencia turística en el Centro Histórico de la Ciudad de Panamá, en donde se presentó el Plan de Seguridad y Movilidad para brindarle a los visitantes una experiencia segura y agradable en Casco Antiguo.

El operativo del plan es liderado por la Secretaría General del Ministerio de Seguridad Pública, y constituido por la Policía Nacional y varias de sus unidades, entre ellas la Dirección de Operaciones de Tránsito, Policía de Turismo, Policía de Niñez y Adolescencia; por la Autoridad de Tránsito



y Transporte Terrestre, Servicio de Protección Institucional y Vigilancia Municipal de la Alcaldía de Panamá, y se puso en ejecución desde el 28 de septiembre.

Otro grupo importante que se vio beneficiado con esta iniciativa han sido nuestros artesanos, quienes participan desde el inicio del plan y de forma gratuita en el Convento Santo Domingo, lo cual sirve de gran alivio para llevar sustento a sus hogares.

Conservación de Monumentos y Espacios Públicos

El equipo de conservación y mantenimiento de la OCA desarrolla a diario labores de mantenimiento en los siguientes sitios:

- ✓ Ruinas monumentales de Santo Domingo
- ✓ Ruinas monumentales de la Compañía de Jesús
- ✓ Baluarte Mano de Tigre
- ✓ Estacionamiento de la ATP
- ✓ Mansión de Obarrio, sede de la Oficina del Casco Antiguo
- ✓ Plaza Catedral
- ✓ Plaza de Francia
- ✓ Paseo Esteban Huertas



Dentro del engranaje ministerial, la cuadrilla de OCA colabora en labores de mantenimiento, construcción y limpieza general de inmuebles propiedad del Ministerio de Cultura, en el área metropolitana de la ciudad de Panamá. Entre los inmuebles que se atienden, están:

- ✓ Instituto Nacional de Música, en Albrook
- ✓ Escuela de Danza, en Diablo
- ✓ Museo Afroantillano
- ✓ Museo Antropológico Reina Torres de Araúz (MARTA)
- ✓ Teatro Balboa
- ✓ Centro Cultural Metropolitano
- ✓ Centro de Artesanías en Panamá Viejo
- ✓ Nueva sede del Ministerio de Cultura, en la Vía España.



Actividades Desarrolladas – Período 2020

	Sitio	Fecha	Objetivo	Nivel de desarrollo
1	Estacionamiento de la ATP a cargo de la OCA	Todo el año	Mantenimiento de manera general de todo del inmueble de estacionamientos. Corte de grama, pintura, limpieza de cunetas, poda de palmeras, limpieza de basura, etc.	100.00%
2	Ruinias monumentales (Santo Domingo, Compañía de Jesús y Baluarte Mano de Tigre)	Todo el año	Limpieza de macro y micro flora, limpieza básica general, corte de grama y ornato.	100.00%
3	Mansión de Obarrio	Todo el año	Limpieza del patio, ordenamiento de depósitos, limpieza de vidrios, puertas y ventanas, reparación de inodoros y grifos.	100.00%
4	Escuela de Música Escuela de Danza Teatro Balboa Museo Afroantillano MARTA Centro de Artesanías en Panamá Viejo Nueva sede MiCultura	A solicitud de unidad gestora	Corte de grama, limpieza y reparación de baños, reparación de muros, limpieza y reparación de techos	100.00%

OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS SECCIÓN DE RELACIONES LABORALES Y BIENESTAR DE SERVIDOR PÚBLICO

La Oficina Institucional de Recursos Humanos se compone de varios subsistemas que operan para dar cumplimiento a lo que establece la Ley 9 de Carrera Administrativa.

La sección de Bienestar y Relaciones Laborales del Servidor Público realiza acciones y trabaja en objetivos puntuales dirigidos a los colaboradores del Ministerio, donde se incluyen un conjunto de incentivos, beneficios reconocimientos y otros servicios. De igual forma, se supervisa y asesora en materia de la aplicación y conocimiento del Reglamento Interno y sus disposiciones.

Acciones de la Oficina Institucional de Recursos Humanos

- ✓ La Oficina Institucional de Recursos Humanos, dentro de la gestión que ha realizado en el 2020, tramitó el pago de aumento a 183 docentes por un monto de B/.313.20 a cada uno.
- ✓ Se realizó el trámite del pago de sobresueldo a 125 docentes, ajustes salariales para dos directores titulares, tres directores encargados, veinte docentes THEFA y cinco docentes en periodo probatorio.
- ✓ Se cumple con la entrega para la página de transparencia, los cinco primeros días de cada mes, de la planilla de pago, gastos de representación, personal contratado y designaciones.
- ✓ Frente a la situación por la pandemia de la COVID-19, y de acuerdo con los decretos



emitidos por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, se crea el Comité de Salud del Ministerio de Cultura, para establecer las medidas de bioseguridad en el área laboral de prevención y atención por la covid-19.

- ✓ Desde la parte Directiva de Recursos Humanos, se realizan diferentes enlaces, sin costos, con empresas de "coaching" para capacitar al personal en diferentes temas en tiempos de covid-19.
- ✓ En la sección de planilla, se ha estado realizando un trabajo para subsanar las inconsistencias del Seguro Social que vienen desde el año 2012 en la planilla de los contratados.
- ✓ Se gestionó el nuevo proceso de pago a los contratados de la 172 a través de planillas adicionales.

- ✓ Ajuste salarial por ley especial a dos trabajadoras sociales, dos psicólogas y seis ascensos de categorías a docentes.

En la sección de Bienestar y Relaciones Laborales, se coordinaron las siguientes acciones:

- ✓ En el mes de octubre 2019, la Campaña de las Cintas Rosada y Celeste, con actividades de capacitación en materia de prevención, encendido de vela y entrega de canastilla con productos de aseo al Hospital Oncológico.
- ✓ Se gestionaron con la Asociación Nacional contra el Cáncer (ANCEC) mamografías para 32 colaboradoras evaluadas para recibir este beneficio.



- ✓ En coordinación con la Dirección General de Carrera Administrativa, se realizó una capacitación dirigida a todo el equipo de la nueva administración, sobre el Reglamento Interno y los procesos para su aplicación.
- ✓ En el mes de noviembre 2019, se realizó una tarde folclórica para celebrar con los colaboradores el Mes de la Patria.
- ✓ Se realizó capacitación en materia de prevención de la violencia contra la mujer.
- ✓ Para el mes de diciembre 2019, se realizó el mercadito de ventas de productos a bajo precios para los colaboradores, donde se contó con una participación aproximada de 350 personas, se realizó el almuerzo para agasajar a las mamás de la institución, se coordinó una capacitación en cuanto a la prevención del VIH y se realizó la entrega de bonos de Navidad a cada colaborador a nivel nacional.

Para el año 2020 se realizaron diferentes acciones, entre estas:

- ✓ En el mes de enero, capacitación de estilos de vida saludable, seis consejos para vivir sano el 2020, con el Dr. Octavio Sousa (Dr. Fit).
- ✓ En el mes de febrero, se organizó una semana de actividades dirigidas a los hijos de colaboradores, beneficiando a 50 niños en donde se incluyeron actividades para cierre de vacaciones educativas y recreativas.
- ✓ En el mes de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó un conversatorio con la expositora y comunicadora social Marisela Moreno, cuyo lema fue "Todas podemos ser reinas de nuestra propia historia".



- ✓ Se desarrollaron diferentes acciones de capacitación bajo la modalidad virtual, por motivos de la pandemia. Durante los meses de abril a octubre 2020. (Detalladas en el cuadro de Excel adjunto).
- ✓ En celebración del Día del Niño y la Niña, organizamos como Ministerio, y con el apoyo del Despacho de la Primera Dama, una semana interactiva de actividades denominada "Animarte" (Arte, Cultura y Diversión), a través de la modalidad virtual y con el uso de las redes sociales, impactando a más de 300 niños y niñas.
- ✓ En celebración por el primer aniversario del Ministerio de Cultura, organizamos la colecta y entrega de canastillas para el Hogar de Ancianos San Pedro Nolasco, ubicado en El Chorrillo.

- ✓ En el marco de la campaña de la Cinta Rosada, con el lema "Uniendo Fuerzas contra el cáncer" se realizó el encendido de velas, jornada de sensibilización y entregas de canastillas al Instituto Oncológico Nacional.
- ✓ En materia de apoyos económicos, cinco colaboradores fueron beneficiados con esta gestión por diferentes situaciones, dando un monto de ejecución total de B/.2,700.00
- ✓ Para dar cumplimiento a lo establecido en los protocolos que debemos seguir en materia de prevención por la covid-19, se realizan las reuniones semanales del Comité de Salud, se mantiene monitoreo de los casos de covid-19 en el Ministerio y se realiza la trazabilidad laboral correspondiente.
- ✓ Se ha dotado a todas las dependencias, a nivel nacional, de los insumos primordiales para mantener la bioseguridad de las áreas (mascarillas, gel alcoholado, termómetros y oxímetros). Y se realizan todas las acciones para mantener las medidas recomendadas por el Ministerio de Salud.
- ✓ Un total de 800 colaboradores recibieron atención y orientación durante los meses de cuarentena por la pandemia.
- ✓ Aproximadamente mil colaboradores se beneficiaron de los diferentes programas y actividades que se coordinan por la Oficina de Recursos Humanos a través de la Sección de Bienestar y Relaciones Laborales.

CAPÍTULO II

OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS INFORME DE ACTIVIDADES OCTUBRE 2019 A OCTUBRE 2020					
No.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	FACILITADORES	PARTICIPANTES
1	Reglamento Interno	11-oct.	Auditorio OCA	Mgtr. Amílcar Briceño	participaron 20 Directivos
2	Sensibilización sobre el Cáncer de Mama	18-oct.	Galería Juan Manuel Cedeño	Dr. Eloy Nuñez	participaron 25 colaboradores
3	Seminario de Redacción y Ortografía	19 al 21 de nov.	Auditorio OCA	Prof. Nilva Rodríguez	participaron 20 colaboradores
4	Prevención de Violencia de Género	27-nov.	Auditorio OCA	Prof. Dora Trejos	participaron 20 colaboradores
5	Prevención del VIH	3-dic.	Auditorio OCA	Dr. Eloy Nuñez	participaron 27 colaboradores
6	" 6 Consejos para Vivir Sano en el 2020"	8-ene.	Teatro Anita Villalaz	Dr. Octavio Sousa "Dr. FIT"	55 colaboradores de la sede del Ministerio
7	Verano Culturarte 2020	del 10 al 14 de febrero	Panamá, Colon y Coclé	actividades al aire libre y visitas educativas y recreativas	50 hijos de colaboradores de la sede del Ministerio
8	Todos podemos ser Reinas de nuestra propia Historia	11-mar.	Teatro Anita Villalaz	Maricela Moreno	46 colaboradoras de la Sede del Ministerio
9	Creatividad en tiempos de crisis".	30-abr.	Modalidad virtual	Lcda. Maricarmen Oliveros	67 colaboradores de diferentes Direcciones a nivel nacional
10	Alimentación y Nutrición en Tiempos de Cuarentena	6-may.	Modalidad virtual	Lcda. Yazmina Carvajal	85 colaboradores de diferentes Direcciones a nivel nacional
11	Como Gestionar nuestras emociones en tiempo de cuarentena	29-may.	Modalidad virtual	Lcda. Paola Blaizes	100 colaboradores de diferentes direcciones a nivel nacional
12	Masculinidad y Paternidad Responsable	16-jun.	Modalidad virtual	Lcdo. Ricardo Martínez	36 colaboradores de la sede del Ministerio
13	Protocolos en el tratamiento de los documentos en tiempos de covid-19	2-jul.	Modalidad virtual	Lcda. Kenya Gudiño Ledezma	86 colaboradores de diferentes direcciones a nivel nacional
14	Prevención y Protocolo del Covid-19	14-jul.	Modalidad virtual	Lcda. Wendy Brown, Dr. Fernando Briceño, Dr. Alexis Tejada, Centro de Salud de San Felipe	60 Colaboradores(Comité de Salud, Directores y Jefes de Dpto.)
15	Curso de Excel Básico	24-jul.	Modalidad virtual	Andrea Cueto, colaboradora de la Oficina de Recursos Humanos	61 colaboradores de la sede del Ministerio
16	Taller Eficiencia en Tiempo de Covid	29-jul.	Modalidad virtual	Coach Carlos Rothery	100 colaboradores a nivel Nacional
17	Taller "Modelando la excelencia", herramientas de PNL para alcanzar los objetivos	17,19,21 de agosto	Modalidad virtual	Coach Ramiro Murillo	173 colaboradores a nivel nacional
18	Capacitación Trata de personas	25 de septiembre	Modalidad virtual	Mgtra. Taidée Gordon	74 colaboradores a nivel nacional
19	Prevención de cáncer de Mama	15 de octubre	presencial	Dr. Fernando Briceño	13 colaboradores de diferentes departamentos
20	Hostigamiento y Acoso Laboral	21 de octubre	Modalidad virtual	Mgtra. Lastenia González	100 colaboradores a nivel Nacional

UNIDAD EJECUTORA, PROYECTO DEL BID

Contrato de Préstamo 4450 OC-PN Apoyo para la Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural (PN-L1146)



ANTECEDENTES

El 19 de marzo de 2018 se refrendó el contrato del préstamo 4450/OC-PN, suscrito entre la República de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo objetivo es contribuir a la preservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales culturales y naturales del país. Además, busca aumentar el acceso de la población a bienes culturales; preservar áreas naturales protegidas e incrementar emprendimientos vinculados al patrimonio cultural y natural del país.

El monto total del Programa de Apoyo para la Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural es de \$45,000,000.00.

EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO

Componente I.

Modernización de Instrumentos de Gestión Patrimonial, se prevé el Fortalecimiento Estratégico de MICULTURA se ajustaron los recursos para la realización de los siguientes procesos:

- **Licitación para la elaboración de Diagnóstico del clima organizacional y Recurso Humano. B/.37,450.00.** Actualmente, el contrato se encuentra pendiente de refrendo en la Contraloría General de la República y se espera ejecutar en el año 2021.

Objetivo: Conocer el concepto de ética del servidor público; identificar actitudes, creencias y factores de vulnerabilidad con relación al tema de corrupción; definir la percepción de los funcionarios en relación a su lugar de trabajo y proponer cambios necesarios para el mejoramiento de sus actividades.

- **Licitación para el Programa de Fortalecimiento institucional y reingeniería. El contrato, por un monto de B/.88,574.60,** está pendiente de refrendo en la Contraloría General de la República y se espera ejecutar en el año 2021.

Objetivo: Reingeniería organizacional y de procesos que permita establecer cargos y funciones conforme a las necesidades de la nueva estructura de la organización.

- **Licitación para la adquisición de equipos para aseguramiento de la plataforma tecnológica institucional. B/.314,677.00**

Por medio de la adquisición de equipos informáticos se logró la protección de la comunicación perimetral de las computadoras, servidores o dispositivos conectados en red

CAPÍTULO II

contra accesos de seguridad de equipos que se encontraban al final de su vida útil, además de proveer a cada uno con sus licencias operativas.

- **Proceso de contratación directa para la puesta en marcha e implementación del Sistema de Información Cultural de Panamá (SIC) QuéCultura. B/.270,000.00**

El SIC "Qué Cultura" es una plataforma digital para la divulgación de información de actividades y gestiones culturales en el territorio nacional y será utilizada como el eje central para la promoción y divulgación de todo tipo de actividades relacionadas a la gestión y desarrollo de la cultura en Panamá. El SIC será desarrollado por la Fundación Ciudad del Saber, en un periodo de dos años a partir del 2021.

- **Licitación para la implementación del Plan Estratégico de Comunicación de MICULTURA. B/.240,000.00**

Objetivo: Revisar y ajustar la estrategia del plan de comunicación, contextualizar campañas y crear un plan de medios del Programa de Apoyo para la Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural, para el desarrollo de las obras culturales en Portobelo y San Lorenzo. La finalidad de este plan estratégico es informar a la comunidad sobre el valor patrimonial de este proyecto, que además define metodología y métricas de seguimiento del rendimiento las campañas, consultas, quejas, reclamos y respuestas institucionales.

- **Licitación para la elaboración de la línea base de las industrias culturales y creativas a nivel nacional. B/.29,960.00**



Objetivos:

- Generar información estadística acerca de las industrias creativas y culturales y de turismo cultural en la República de Panamá.
- Ser un instrumento útil e idóneo para el diseño de políticas públicas y sectoriales, tomando en cuenta los escenarios post-COVID-19.

Resultados: La base de datos para el estudio fue el registro Súmate Ya, que contaba en ese momento con 7,765 emprendedores y trabajadores culturales y creativos que aportaron los datos que se utilizaron para realizar el primer

estudio de las características productivas del sector.

Los datos revelados con esta investigación demostraron la importancia que poseen las industrias creativas y culturales para el desarrollo social, económico, artístico, patrimonial y cultural del pueblo panameño. Además, permitió el acercamiento con uno de los sectores más dinámicos de la economía panameña.

- **Capacitación de 1,200 emprendedores de industrias creativas en habilidades empresariales y especializadas principalmente a nivel nacional. B/.1,150,000.00**

El objetivo del programa es incrementar los emprendimientos vinculados al patrimonio cultural y natural del país, prioritariamente en las áreas de Colón (Portobelo y San Lorenzo y otros puntos de esta provincia) y el Centro Histórico de Panamá (comprendiendo las aéreas de San Felipe, Santa Ana, El Chorrillo), con inversiones en materia de rehabilitación cultural y medioambiental, mediante la gestión y el acompañamiento técnico a emprendedores y emprendedoras con ideas innovadoras en el ámbito de las industrias creativas y culturales y con alcance a 1,200 emprendedores a nivel nacional. Seguido de talleres de acompañamiento, mentorías y la entrega de una ayuda directa con fondos no reembolsables a 100 emprendimientos.

La convocatoria se inició el mes de noviembre de 2020 y finalizó el 4 de diciembre de 2020. Para el 4 de enero de 2021 se espera el inicio de las capacitaciones. Este programa será desarrollado por el Centro de Innovación de la Fundación Ciudad del Saber, utilizando metodologías ya probadas en capacitación y mentorías virtual en programas como El Canal de Empresarias.

- **Servicio de consultoría para el diseño e implementación de la Encuesta Nacional de Participación y de Consumo Cultural (ENPCC), del Ministerio de Cultura. B/.90,000.00.** Se encuentra pendiente de adjudicación para ser ejecutada en el año 2021.
- **Contratación de un ente gestor para la supervisión de las obras de construcción y apoyo a la gestión del programa. B/.3,476,755.00**



Objetivo: Contar con un brazo técnico, operativo y de servicios especializados que apoyen a la Unidad Ejecutora del Programa en el Ministerio de Cultura, para que el proyecto se ejecute con base en el alcance, costo y tiempo previstos en función de los objetivos y resultados establecidos, incluyendo la gestión de las obras de restauración de las fortificaciones de Portobelo y San Lorenzo.

Componente II.
Rehabilitación y puesta en valor de bienes culturales, contempla tres bienes patrimoniales emblemáticos: El Teatro Nacional de Panamá, el Museo Antropológico Reina Torres de Araúz y las fortificaciones de Portobelo y San Lorenzo.

- **Restauración integral del Museo Antropológico Reina Torres de Araúz, construcción del nuevo edificio de Resguardo y Urbanización del Entorno.**

Se realizó una licitación pública internacional en el año 2019 que fue adjudicada al Consorcio CEN Museo Marta, por un monto total de B/.14,710,283.78. Esta obra es financiada por el Programa para la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural PN-L1146 del Banco Interamericano de Desarrollo y del Gobierno Nacional. Se entregó la orden de proceder en el mes de octubre de 2020.

Así mismo, se procedió a la contratación del traslado de la colección a un depósito temporal que albergue la colección del Museo Antropológico Reina Torres de Araúz mientras dure la ejecución del contrato de obra. Estas dos acciones suman un total de B/.234,000.00. El proyecto generará aproximadamente 250 empleos directos y tiene una duración de dos años de ejecución, más un año de mantenimiento.



- **En el caso particular de las fortificaciones de Portobelo y San Lorenzo, se realizaron los siguientes procesos:**

- ✓ **Restauración del Castillo de San Lorenzo, distrito de Chagres, provincia de Colón.**

El Fuerte de San Lorenzo forma parte de la propiedad inscrita en la Lista de Patrimonio Mundial “Fortificaciones de la Costa Caribe de Panamá: Portobelo y San Lorenzo”. Debido al deterioro de esta obra colonial, ingresó a la lista del Patrimonio Mundial en peligro de la UNESCO, por lo que el Estado parte de Panamá se comprometió a desarrollar un plan de acción para su recuperación y conservación.

La licitación pública internacional de esta restauración se realizó en el año 2019, adjudicada a la empresa Proyecto, Ejecución y Control de Obras, S.A. por un monto total de B/.4,892,339.75.

Se entregó la orden de proceder en el mes de septiembre de 2020 y se espera la generación de aproximadamente 150 empleos directos.

Actualmente, el proyecto se encuentra en ejecución.

La obra contemplará la consolidación de áreas indicadas del Castillo, así como la ejecución de las medidas de estabilización urgentes, diseño y construcción de un museo de sitio, circulaciones verticales, drenaje del patio de armas y plataforma baja, impermeabilización y pavimentación de elementos importantes del monumento, en función de situarlo como un excepcional activo de la cultura panameña.

- ✓ **Restauración de la Aduana de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón**

Este proyecto busca intervenir el edificio de la Aduana de Portobelo, como elemento del Conjunto Monumental Histórico de Portobelo, para salvaguardar su autenticidad e integridad y asegurar que su función dentro de la comunidad de Portobelo como lugar de recepción de visitantes, punto de encuentro y festividades de la comunidad, perdure en el tiempo.

Se realizó una licitación pública nacional en el año 2020 y fue adjudicada a la empresa Administradora de Proyectos de Construcción, S.A. (Aprocosa) por un monto total de B/.3,794,220.00. Se entregó la orden de proceder en el mes de octubre de 2020.

El proyecto consiste en la ejecución de los estudios, diseño y aprobación de planos arquitectónicos y construcción de las obras de intervención en la cubierta de tejas de la Aduana de Portobelo y sus muros perimetrales, con la identificación y propuesta de soluciones constructivas que subsanen las patologías que ponen en riesgo la integridad del edificio; además de proteger la autenticidad del edificio y devolver su uso al servicio de la comunidad y del visitante como activo de la cultura panameña.

Esta restauración se encuentra en ejecución y se espera la generación de aproximadamente 150 empleos directos.

- ✓ **Estudios, diseño y desarrollo de planos para la mitigación ante los riesgos de movimientos de ladera o deslizamientos en Portobelo,**

Se realizó una licitación pública internacional en el año 2020, y participaron seis empresas.

Se encuentra actualmente en evaluación de propuestas técnicas y de precios.

Los objetivos específicos incluyen la elaboración de un inventario de movimientos de ladera, considerando los movimientos ocurridos en diciembre de 2010 y otros movimientos que pueden ser potencialmente activos, clasificando su nivel de amenaza de forma cualitativa; desarrollar estudios, ensayos y levantamientos topográficos, para identificar y evaluar los riesgos de movimientos de ladera detonados por sismos y lluvias intensas u otras causas; y finalmente diseñar planos de detalles, especificaciones técnicas y presupuestos para la ejecución de obras para la mitigación de los riesgos.

✓ **Proyectos para otras fortificaciones de Portobelo:**

- Proyecto ejecución de obras de conservación para Fuerte San Jerónimo y Fuerte de San Fernando, en la bahía de Portobelo, Colón. Se elaboró el pliego de cargos para su publicación y licitación pública internacional en el año 2021.
- Proyecto estudio y desarrollo del proyecto para el Castillo de Santiago de la Gloria, Fuerte de Santiago y obras de consolidación de emergencia en la bahía de Portobelo. Se elaboró el pliego de cargo y especificaciones técnicas para su publicación y licitación pública internacional en el año 2021.

COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES

- En el marco del primer Gabinete Turístico, realizado en Portobelo en diciembre de 2019, se crea el Comité Interinstitucional de Seguimiento y Monitoreo a los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC) para Portobelo y San Lorenzo, que tiene por objetivo coordinar esfuerzos interinstitucionales para un adecuado proceso de planificación, ejecución y seguimiento a la implementación de las iniciativas identificadas en el PDC.

El Comité está integrado inicialmente por funcionarios designados y un suplente, de los ministerios de Ambiente, de Cultura, de Vivienda y Ordenamiento Territorial, de Obras Públicas; la Autoridad de Turismo de Panamá, la Autoridad Marítima de Panamá, el Municipio de Portobelo y otros representantes de instituciones públicas y del Gobierno Local.



El 28 de agosto de 2020, se realizó la primera reunión del Comité, presidida por el ministro de Cultura; y como secretario técnico, el ministro de Ambiente, con la participación de las instituciones que forman parte del mismo y representantes del BID, con el objetivo de conocer las acciones interinstitucionales que se están ejecutando en Portobelo y San Lorenzo, así como sus avances y proyecciones futuras.

- Firma del Convenio de Cooperación Técnica y Científica con la Fundación Ciudad del Saber, cuyo propósito es facilitar la colaboración entre las partes, con el fin de trabajar conjuntamente en las áreas de tecnologías de la información y la comunicación, industrias culturales y creativas, emprendimientos culturales, capacitación, asesoría, consultoría y desarrollo de proyectos, para apoyar los planes institucionales que impulsen la creación de políticas públicas en materia de cultura, la promoción de los derechos culturales y los procesos de desarrollo humano y local sostenible que constituyen parte del objeto de ambas instituciones.

Capítulo III

Direcciones Regionales

DIRECCIONES REGIONALES

En este periodo tan especial que vive el país frente a la pandemia, las Direcciones Regionales del Ministerio de Cultura se han organizado para brindar asistencia al sistema de salud y al Plan Panamá Solidario, a través de los programas de trazabilidad y distribución de alimentos.

Igualmente, las Direcciones Regionales realizaron actividades culturales destacando el patrimonio material e inmaterial de cada región del país; de esta manera, organizan y participan en los eventos artísticos y folklóricos de sus comunidades, manteniendo un estrecho vínculo con las autoridades y las Juntas Técnicas, en su labor de propiciar la sinergia necesaria para garantizar la promoción de la cultura, como esencia de la nacionalidad, de tal forma que se mantenga representado el trabajo del Gobierno Nacional a través de la cultura en cada evento tradicional de nuestro país.

Destacaremos actividades presenciales y virtuales que las circunstancias conocidas no han impedido su realización, conectando a las personas virtualmente para mantener nuestra cultura y la preservación de nuestras tradiciones como la fuerza inherente de la resiliencia del panameño.

Presentamos el trabajo realizado por las Direcciones Regionales de:

- Coclé
- Chame y San Carlos
- Chiriquí
- Herrera
- La Chorrera
- Los Santos
- San Miguelito
- Veraguas

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ

La búsqueda de oportunidad y espacios para la promoción de productos artesanales y agrícolas fue el tema principal para la gestión y construcción del Corredor Turístico en el sector norte de Penonomé. Este proyecto permitirá a los artesanos y productores de las comunidades de Membrillo, Águila Arriba, Águila Abajo y Pajonal, comercializar sus productos con turistas locales e internacionales que visitan los sectores de El Valle de Antón y Penonomé. El proyecto interinstitucional cuenta con el apoyo de las autoridades locales.

- ✓ Con el apoyo de la Junta Comunal de El Cocal, autoridades locales, clubes cívicos y artistas locales logramos concretar la realización de una producción audiovisual sobre el legado histórico y cultural de El Cocal de Penonomé. Este proyecto cultural didáctico queda como herencia del aporte de esta comunidad al patrimonio inmaterial de la región norte de Coclé.
- ✓ Luego de ser entregada la orden de proceder para la rehabilitación del Centro Cultural Anel Omar Rodríguez, en la ciudad de Aguadulce, se procedió a realizar inspección, demolición de escombros, limpieza del área, descarte de equipo y mobiliario existente en el sitio actual del edificio para iniciar su remodelación.



CAPÍTULO III

- ✓ Con el objetivo de promocionar virtualmente las artesanías propias del distrito de La Pintada, efectuamos la grabación y transmisión del programa sobre la Fundación del Distrito de la Pintada y el Festival del Sombrero Pintao, en simultáneo con la feria virtual de artesanías locales. El éxito de estas actividades se dio gracias al trabajo en equipo de MiCultura, SERTV, autoridades locales y provinciales y colaboradores de la Regional de la provincia de Coclé.
- ✓ Logramos promocionar de manera virtual el legado folclórico, costumbres y tradiciones del pueblo de Antón, a través de la transmisión del Festival del Toro Guapo, en conjunto con autoridades locales de este distrito. Para esta actividad recibimos el apoyo del conjunto folclórico Tradiciones Antoneras y la Academia de Proyección folclórica Francisco De León.
- ✓ Con miras a establecer, en la provincia de Coclé, un Diplomado en Artes Escénicas con Especialización en Coreografía, establecimos una alianza estratégica con autoridades de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), sede Antón. Con esta especialidad se beneficiarán gestores culturales, músicos, teatristas, bailarines de danza y folklore.



REGIONAL DE CHAME Y SAN CARLOS

- ✓ Para fomentar en los niños la importancia del juego para un mejor desarrollo de su personalidad, impulsamos el proyecto "Juego y Aprendo", que incluyó actividades educativas. A través de técnicas aplicadas se logró la concentración y desempeño de los niños, así como el fomento del trabajo en equipo. El proyecto se inició en el Centro Educativo Nueva Gorgona.
- ✓ Se brindó apoyo social a los Centros Educativos de Chame y San Carlos, con actividades de orientación para el mejoramiento, protección y mantenimiento de los espacios y el ambiente natural. El propósito de esta campaña es mejorar la calidad de vida de los estudiantes
- ✓ Se realizaron actividades para la comunidad, para fomentar valores y solidaridad con niños de La Hipólita de San Carlos, entre otras comunidades.



DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ

Entrega de la orden de proceder para los trabajos de aseguramiento de estructuras del Museo de Historia y Arte José De Obaldía Orejuela, ubicado en el Casco Antiguo de la ciudad de David. El trabajo de rehabilitación consiste en apuntalamiento y reforzamiento de la estructura del edificio, que se considera parte del patrimonio nacional.

- ✓ Nos unimos al lanzamiento virtual de "Experiencia Discover, calidad que se siente", junto al presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Chiriquí. La finalidad del proyecto es promover productos y servicios que ofrece Chiriquí a nivel provincial, nacional e internacional. La Regional de MiCultura coordinará la parte cultural y artesanal de "Chiriquí para el mundo", que se inicia a partir del 18 de abril de 2021.
- ✓ Se promueve, ante el Consejo Municipal de Bugaba, la conmemoración de la acción heroica de los soldados de la Guerra de Coto, en los 100 años de aniversario de esta gesta

patriótica, por la importancia de este hecho histórico de la vida nacional.

- ✓ Junto a la Dirección Nacional de Artesanías, colaboramos en jornadas de acreditaciones a artesanos en las comunidades de Volcán, Puerto Armuelles; Tinajas y Rovira, de Dolega; y Guayabal, de Boquerón.
- ✓ Participamos como auspiciadores del Primer Concurso de Compositores Regionales 2020.
- ✓ Permanentemente esta Dirección Regional contribuye en las actividades provincial y nacionales, como la Temporada Cultural y Artística 2020 en Boquete y el recibimiento cultural de los deportistas que participan en el Campeonato Centroamericano de Ciclismo. Igualmente, en la coordinación de las presentaciones culturales en la realización de la Vuelta Ciclista Internacional a Chiriquí en su versión 40.



CAPÍTULO III



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HERRERA

- ✓ Organización de la exposición "Hojita de Guarumal, donde vive nuestra gente", que mostró los tipos de vivienda de la campiña panameña. Esta exposición itinerante fue exhibida en los distritos de Ocú, Santa María y Chitré.
- ✓ Cuarenta estudiantes del Centro de Educación Preescolar My Happy House Montesory School se beneficiaron con el Proyecto Arte para Educarte, como iniciativa para la promoción de la cultura.
- ✓ En agosto de 2020 realizamos el Festival Nacional del Manito Ocueño, por primera vez de forma virtual. Se aprovechó la apertura televisiva y la producción para hacer un

trabajo de docencia al público, donde se dio a conocer el significado y detalles de este Festival, a nivel nacional.

- ✓ Para el mes de septiembre se organizó el Festival Nacional de la Flor del Espíritu Santo virtual, en honor a la flor nacional, realizado en el corregimiento de Las Minas.
- ✓ MiCultura apoyó al Municipio de Chitré y al primer Comité Virtual en la presentación del Documental "Chitré, 172 años bajo el brillo de las estrellas". La ocasión fue propicia para que MiCultura, a través de la Dirección Nacional de Folklore y la Dirección Regional de Herrera, entregara pergaminos de reconocimiento al "Titán de Las Américas", don Ceferino Nieto, por su trayectoria artística y su labor de enseñanza por 15 años en el Ministerio de Cultura.

- ✓ Acciones de inspección del Centro de Convenciones de Azuero como parte de la investigación para encontrar espacios culturales donde participe la comunidad.
- ✓ Participación en la Feria de San Sebastián de Ocú.
- ✓ Realizamos el especial virtual del Festival Montañero del Tambor y la Carreta en el distrito de Los Pozos.
- ✓ En conjunto con la Asociación Nacional de Pianistas de Panamá, fuimos sede del concierto de finalistas y ganadores del Concurso Juvenil de Piano de Panamá.
- ✓ Como parte de las actividades de intercambio con la comunidad se trabajó en la confección de las Villas Navideñas de Herrera, 2019.



DIRECCIÓN REGIONAL LA CHORRERA

- ✓ Organización de un Encuentro Poético en el Centro de Educación Básica General Natividad Gordón, en el corregimiento de Ciri de Los Sotos, distrito de Capira.
- ✓ Se brindó un taller de teatro en el Centro de Educación Básica General Reina Torres de Araúz, en el distrito de Arraiján.
- ✓ Presentación de la Gala Típica en la Escuela Bilingüe Roberto F. Chiari, en el distrito de Arraiján.
- ✓ Organización de taller de manualidades y reciclables en la Junta Comunal de Cacao, distrito de Capira.



- ✓ Planificación y desarrollo del Verano Cultural en familia, realizado en
- ✓ los predios de la playa de Veracruz y Puerto Caimito.
- ✓ A través de la plataforma virtual Zoom, se presentó la conferencia sobre el aniversario de creación de los distritos Arraiján, La Chorrera y Capira.
- ✓ Se ofreció un taller de teatro virtual para la provincia.



DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS

- ✓ Organización del taller de dibujo y cuentacuentos.
- ✓ Montaje de tarima artística en el parque Rufina Alfaro de La Villa de Los Santos, en la cual se presentaron diferentes agrupaciones folclóricas y de géneros variados.



CAPÍTULO III

DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN MIGUELITO

- ✓ Dentro del programa de Verano Cultural 2020, se organizó una gira histórica con el objetivo de dar a conocer a los niños del distrito parte de la riqueza histórica de museos y sitios del Casco Antiguo de la ciudad de Panamá.
- ✓ Participación en el tradicional Desfile de Carretas del 10 de noviembre, organizado por la Asociación de Santeños en San Miguelito, en conmemoración del Primer Grito de Independencia de La Villa de Los Santos.
- ✓ Esta Dirección Regional trabaja activamente en proyectos culturales de la comunidad que implican colaboración interinstitucional.



DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS

- ✓ Desde la Dirección Regional aunamos esfuerzos en la gestión y logramos entregar por primera vez, un aporte económico para la realización del Festival del Cangrejo y Marisco Montijano.
- ✓ Setenta mujeres participaron en el curso sobre técnicas de costura en técnicas como punto en cruz, costura ngäbe y mundillo.
- ✓ Participamos y patrocinamos el Concurso Rufino De León, en el cual se rinde homenaje a quien fuese un reconocido y destacado violinista de la provincia de Veraguas, otorgando medalla en su nombre.
- ✓ Realizamos la jornada de información para artesanos de esta provincia, en conjunto con agencias regionales de AMPYME y el MICI.
- ✓ Participación y patrocinio en las actividades culturales del Festival del Cuarzo, en El Vale de Ñurum, en la comarca Ngäbe Buglé.

- ✓ Con el fin de promover las costumbres y tradiciones de la provincia, MiCultura entregó un aporte económico y participó activamente en el Festival de Mi Ranchito, en el distrito de Río de Jesús.
- ✓ En el mes de diciembre 2019, se llevó a cabo la graduación de la Escuela de Bellas Artes Adriano Herrera Barría.
- ✓ Participamos en la Feria Interinstitucional en el distrito de Santa Fe con talleres de aprendizaje de dibujo y pintura, además de una exposición de artesanías.
- ✓ Realizamos un homenaje virtual dedicado a los trovadores veraguenses en celebración al Día Nacional del Trovador.
- ✓ Como parte del plan anual de actividades



culturales, artesanales y folclóricas para el año 2020, se dio inicio a los cursos de verano de pintura, dibujo, música y folklore en la Escuela de Bellas Artes Adriano Herrerabarría, dirigido a niños y adolescentes.

- ✓ Participamos en la Jornada de Junta Técnica 2019 en el corregimiento de La Colorada, con talleres de aprendizaje de pintura y dibujo para niños menores de 8 años.
- ✓ Para colaborar con la programación de MiCulturaEnCasa, realizamos la grabación de la Cantadera Noche de Trovadores, en el distrito de San Francisco de la Montaña, y organizamos la segunda grabación de Cantadera en el Distrito de Montijo.
- ✓ La tarima artística cultural de la Feria Internacional del distrito de Soná estuvo a cargo de MiCultura, innovando este año con los concursos de tambor, cantalantes de tamborito y el día dedicado a la inclusión.



- ✓ En acciones de intercambio con la comunidad se realizó en julio un reportaje virtual y grabación de cantadera conmemorando la fecha del santo patrono del distrito de Santiago.
- ✓ En conjunto con la Dirección Nacional de Folklore, realizamos un homenaje virtual al Festival del Cangrejo y Marisco Montijano que realza estos patrimonios del distrito.
- ✓ Para conocer las condiciones estructurales y del personal, se realizó una gira de inspección al Centro Cultural Quebrada de Loro, en la comarca Ngäbe Buglé.
- ✓ Cumpliendo con la visión de una cultura inclusiva, trabajamos en la promoción interinstitucional del Día Internacional de la Discapacidad, en el evento cultural organizado por SENADIS.



Capítulo IV

**MI CULTURA SOLIDARIA
y PLAN COLMENA**

MICULTURA SOLIDARIA

Cuando la Patria llora por la adversidad, Panamá se une en un mismo espíritu y, desde MiCultura, sumamos a la función ministerial el trabajo solidario en humilde servicio a los hermanos panameños afectados por la pandemia.

El Ministerio de Cultura sumó a su misión de conservación y promoción de la cultura el trabajo de los colaboradores de las Direcciones Regionales en todo el país, en los centros de acopio a nivel nacional, con la distribución de alimentos y bonos en las comunidades más apartadas. También realizan trabajos de trazabilidad y les dan seguimiento a los pacientes positivos y sus familias.

Con la creación de la marca MiCulturaEnCasa, un nuevo ingrediente de esperanza se sumó a la misión de este Ministerio y, a través de las pantallas de SerTV, Medcom Go, EnAzucero.com, las plataformas digitales y redes de MiCultura, se presentó el talento panameño con iniciativas como “Cantadera por Carreteras” y “Noches de Trovadores”, a nivel nacional.

Se cumplió la función ministerial con una programación artística en “La Fábrica” de Atlapa, como un incentivo a los voluntarios que dedican horas de esfuerzo a la preparación de cajas y bolsas de alimentos que se distribuyen permanentemente en todo el país.



COCLÉ

Panamá Solidario llegó a 14 comunidades de 7 distritos con la asistencia de la Regional de Coclé

La Dirección del Ministerio de Cultura en Coclé ha trabajado activamente en los diversos programas de ayuda comunitaria del Plan Panamá Solidario, en conjunto con el Centro Superior de Bellas Artes de Aguadulce:

- En los depósitos del MIDA en Penonomé se descargan 22,000 bolsas de comida cada semana, procedentes de la ciudad capital.
- Se colabora con el armado de quintales diarios de cebollas, en la planta de Natá.
- Con la asignación de un vehículo a esta Regional, se pudo extender el apoyo en la distribución de alimentos y colaboración en el programa de trazabilidad en los distritos de Penonomé, Aguadulce, Olá, Natá y La Pintada, con lo cual
- se benefició a las comunidades El Sánchez, Llano Santo, El Cristo, Salitrosa, El Copé de Olá centro, Cañaverál, Pajonal, Toabré y Chiguirí Arriba.



COLÓN

El Centro Educativo Superior de Bellas Artes participa en el programa de trazabilidad con personal y transporte. Igualmente, el Centro se utiliza como el punto de reunión del Gobierno Local, por su ubicación, espacio y condiciones de bioseguridad. También colaboran en la distribución de bonos solidarios a hogares que se quedaron sin ingresos económicos debido a la pandemia.

Por su parte, el equipo de la Dirección Regional de Colón aporta esfuerzos en la entrega de medicamentos en los corregimientos de Costa Arriba, Costa Abajo y el Casco de la ciudad de Colón.

Desde el inicio del Programa de Trazabilidad, para el control del Covid-19, se colabora con la capacitación de los funcionarios, apoyo al personal médico y visitas domiciliarias a pacientes.

Se gestionó una donación de 800 bolsas de alimentos de la empresa privada que, sumadas a 1,500 bolsas de Panamá Solidario, se han repartido en Costa Arriba, Costa Abajo, vía Transístmica y la ciudad de Colón.



DARIÉN

13 comunidades atendidas y más de 28,774 familias apoyadas por el Gobierno Nacional a través de MiCultura en Darién

La Dirección Regional de Darién ha trabajado incansablemente en Panamá Solidario, Trazabilidad y los Albergues.

Han sido entregadas 28,774 bolsas de alimentos a familias de trece comunidades del corregimiento de Yaviza, entre ellas: El Cerro, El Mamey, La Buchua, Pueblo Nuevo, Nuevo Progreso, Nuevo Bijao, Ailigandí, Santa Librada, El Totumo, El Lirial, Canglón #2 y Quebrada de Chinto.



HERRERA

Junto a la Gobernación se reparten 15,000 bolsas de alimentos por quincena y 1,750 bonos solidarios.

La Dirección Regional de Herrera ha tenido la responsabilidad de entregar bonos físicos y, como parte de la Junta Técnica, brinda colaboración a la Gobernación coordinando la entrega de dichos bonos en las áreas asignadas en la provincia.

Inicialmente, el equipo de MiCultura se dedicó a repartir unas 15 mil bolsas de víveres por quincena, en los distritos de Ocú, Santa María, Pesé y Chitré cabecera.

En la actualidad, se le asigna un corregimiento específico para la distribución de unos 1,750 bonos cada mes.



CHAME y SAN CARLOS

Desde que se declaró la emergencia nacional por la pandemia, la Dirección Regional de Chame y San Carlos, además de su compromiso con la cultura, asumió desde el primero de abril el compromiso de trabajar en el Plan Panamá Solidario en:

- Descarga de los contenedores con las bolsas de comida.
- Inventario de bolsas de alimentos, productos cárnicos y agrícolas.
- Apoyo con el vehículo en el traslado de alimentos y otros productos a los diferentes corregimientos de la provincia de Panamá Oeste.
- Censo de población en riesgo, con visitas para completar los formularios de Panamá Solidario en los corregimientos de Chame, San Carlos y Capira.
- Trazabilidad en los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

Colaboración interinstitucional:

- Apoyo al Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU) de Coronado, en los pagos de becas del 20 de mayo al 17 de junio y del 21 de septiembre al 30 de septiembre.
- Colaboración a la sede de Conades en Panamá Oeste, para dar asistencia a las personas de bajos recursos de los distritos de Chame y San Carlos.
- **Otros aportes:** Consecución y donación de alimentos para los damnificados de la provincia de Chiriquí y el distrito de La Chorrera, en Panamá Oeste.



CHEPO

25 comunidades atendidas en los distritos de Chepo y Chimán

El personal del Ministerio de Cultura en Chepo participa en los diferentes programas que se desarrollan dentro del Plan Panamá Solidario en labores como:

- Entrega de 3,576 bolsas y productos cárnicos.
- Distribución del vale para compra de alimentos y medicinas.
- Captación de formularios para la entrega de bolsas.
- Preparación de alimentos para el voluntariado.
- En trazabilidad, se brinda orientación y asistencia a las personas que esperan mientras se les atiende para realizarse el hisopado. Igualmente, durante las visitas domiciliarias de seguimiento a los pacientes positivos por COVID-19.
- Se lleva un registro y archivo sobre la información de entrega de beneficios de Panamá Solidario.
- Almacenamiento y arqueo de bolsas de alimentos.

Estas tareas se han realizado en los distritos de Chepo y Chimán, y en los corregimientos de Cañita y Tortí, dando cobertura a las comunidades de Cañita Centro, Buenos Aires, Río Piedras, Río Paja, Flor de Laguna, La Nicora, Polín, Unión Santeña, San Buena Ventura, Chimán, Gonzalo Vásquez, Palmas Bellas, Trinidadcita, Majé, Isla Chepillo, Tortí, Tortí Arriba, Tortí Abajo, Ipetí Guna, Catrigandí, Las Margaritas, Tanara, Unión de Azuero, Higuera y Chepo Centro.



LA CHORRERA

*29,800 bolsas repartidas y
3,000 bonos distribuidos*



Desde que se anunciaron los programas de ayuda a los panameños afectados por el nuevo coronavirus, la Dirección Regional de Panamá Oeste (Arraiján, La Chorrera y Capira), junto a otras instituciones, ha colaborado en los programas Panamá Solidario y el de Trazabilidad.

Entre las tareas realizadas está la distribución de bolsas y bonos solidarios, así como la realización de encuestas a las familias en 20 comunidades de los mencionados distritos.

El área atendida por el Gobierno Nacional a través de MiCultura en el distrito de Arraiján abarca los corregimientos de Burunga, Veracruz, Vista Alegre, Vacamonte, Arraiján cabecera y Juan Demóstenes Arosemena. En el distrito de Capira, el corregimiento Santa Rosa.

En el distrito de La Chorrera han sido atendidos 14 corregimientos de Los Díaz, Barrio Colón, Obaldía, El Arado, Santa Rita, Puerto Caimito, Herrera, Guadalupe, El Coco, La Represa, Barrio Balboa, Iturralde, Mendoza y Playa Leona.

El despacho de bolsas solidarias en la Policlínica Dr. Santiago Barraza, en La Chorrera, y la comunicación con los pacientes positivos a través del centro de llamadas, son parte de las funciones cumplidas dentro del Programa de Trazabilidad.



LOS SANTOS

El equipo de MiCultura de Los Santos se unió a la labor de garantizar la tranquilidad social mediante acciones destinadas a cubrir las necesidades de atención a la población santeña.

Trabajo de Trazabilidad:

Desde el mes de septiembre se trabaja en el Minsa-Capsi de Las Tablas, desempeñando una labor de apoyo al Equipo Unificado de Trazabilidad (EUT):

- ✓ Se monitorean las llamadas a pacientes positivos y contactos.
- ✓ Monitoreo de resultados de pruebas de Covid-19.
- ✓ Revisión de expedientes de pacientes.
- ✓ Se lleva a cabo la trazabilidad y se les entrega el kit de Covid-19, donde se encuentran los medicamentos, el oxímetro y se da el seguimiento al estado de los pacientes, además de la entrega de certificaciones a pacientes positivos y negativos.
- ✓ Como parte del programa de trazabilidad en La Villa de Los Santos, se realizan las encuestas para hisopados, entre ellos, al equipo de béisbol mayor de Los Santos en el Estadio Roberto "Flaco Bala" Hernández, al personal del Consejo Provincial y en el corregimiento de La Tiza de Las Tablas, en un barrido de 30 casas a 51 contactos.
- ✓ En el Centro Cultural de Las Tablas se brinda apoyo al Plan Panamá Solidario, distribuyendo bolsas de comidas y bonos.





PANAMÁ

Más de 27,000 mil bolsas en Atlapa

MiCultura se sumó al trabajo coordinado y solidario del Despacho de la Primera Dama, Yazmín de Cortizo, en la recopilación y distribución de las donaciones para los panameños afectados por el huracán Eta.

Voluntarios de todas las Direcciones y Oficinas del Ministerio tienen presencia diariamente en “La Fábrica” de Atlapa, donde apoyan, en un esfuerzo mancomunado junto a otras instituciones gubernamentales, con la preparación de bolsas de alimentos que luego son distribuidas en todo el país.

El 10 de noviembre, 124 colaboradores de MiCultura se sumaron en una jornada maratónica dedicándose al trabajo solidario con el armado de 27 mil bolsas en el Centro de Convenciones Atlapa.



SAN MARTÍN

Más de 18,200 hogares han recibido las bolsas solidarias que distribuye el equipo de MiCultura en Panamá Este

La Dirección Regional de San Martín se ha mantenido atenta a las necesidades de las comunidades de Panamá Este, efectuando labores logísticas de Panamá Solidario en el centro de acopio del Colegio Padre Fernando Guardia Jaén, ubicado en el corregimiento de Pacora, en coordinación con la Junta Comunal.

Entrazabilidad han trabajado en los corregimientos de Pedregal, Las Mañanitas, Tocumen, 24 de Diciembre, Pacora, San Martín y Las Garzas; cubriendo las comunidades de La Chapa, San Miguel, Carriazo, Juan Gill, Loma Bonita, La Mesa, El Salao, Bajo El Piro, Asentamiento Campesino, Los Lotes y Utivé, entre otras.

Las tareas de apoyo consisten en buscar a las personas que han salido positivas por el nuevo coronavirus, para que el equipo del Ministerio de Salud realice los hisopados a sus familiares y, mientras se practican los exámenes, se procede a entregarles bolsas de alimentos, dos veces por semana, garantizando así que las personas no tengan que salir de sus casas y puedan cumplir el estado de cuarentena con la alimentación necesaria para su recuperación. Además, se reparten kits de aseo a los moradores del área y se les orienta ofendiéndoles la información que deben conocer para mantener las precauciones sanitarias y evitar la propagación del virus.

Semanalmente, se distribuyen bolsas con alimentos y sacos de ñame y yuca, además de las proteínas del Plan Panamá Solidario.

Otros apoyos comunitarios que el país necesita:

Siguiendo el mandato del Presidente de la República, MiCultura se une para responder a las necesidades prioritarias que aquejan la comunidad. Es así que los funcionarios de la Regional de San Martín estuvieron presentes en las inundaciones del corregimiento de Las Garzas de Pacora, ofreciendo apoyo a las familias, al igual que colaborando con las personas afectadas por deslaves y deslizamientos en el corregimiento de Tocumen, en donde establecieron los enlaces necesarios para ofrecer la ayuda requerida en cada hogar.

A través de la Junta Técnica y junto al Club Activo 20-30, se ha llevado pañales desechables y leche nutricional a personas con discapacidad.



CHIRIQUÍ

Los colaboradores de MiCultura Chiriquí trabajan en los diferentes frentes de Panamá Solidario, colaboran diariamente en el armado de bolsas que se realiza en la sede del Instituto de Mercadeo Agropecuario y participan en el Centro de Trazabilidad junto al Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), en el Mercado de Artesanías de MiCultura.

También se supervisó la infraestructura y se entregaron insumos sanitarios para la prevención del Covid-19 al personal del Museo Parque Petroglifo El Nancito.

Operación Patria:

En medio de los momentos difíciles de la pandemia, en noviembre de 2020 se presentaron fenómenos atmosféricos difíciles que produjeron situaciones adversas en la provincia de Chiriquí. Ante esta eventualidad, MiCultura se solidarizó con:

- ✓ El traslado de alimentos y agua al Centro Post-Cosecha de Tierras Altas, para los damnificados del huracán Eta.
- ✓ Entrega de línea blanca en el distrito de Barú y en el corregimiento de Divalá.



SAN MIGUELITO

El personal de la Dirección Regional de San Miguelito trabajó en el Centro de Acopio y Trazabilidad ubicado en el Colegio Josefina Tapia, en Nuevo Veranillo, corregimiento Belisario Porras.

El trabajo consistió en distribuir más de 1,500 bolsas de comida semanales para que las Patrullas Mixtas de Salud suplan a la población afectada por el Covid-19, en las comunidades del distrito de San Miguelito.

En la actualidad, el personal de MiCultura fue reasignado al Centro de Salud de Nuevo Veranillo, donde se preparan los kits de medicamentos que son distribuidos a las personas contagiadas.

El resto del personal trabaja en la preparación y distribución de bolsas de alimentos en el Centro de Panamá Solidario ubicado en el Gimnasio Orlando Winter.



VERAGUAS

**1,425 hogares asistidos
con alimentos y bonos**

A partir del mes de marzo, los colaboradores de la Dirección Regional de Veraguas se unieron a la fuerza de voluntarios que apoya el Plan Panamá Solidario, en responsabilidad directa con los habitantes del corregimiento de San Pedro del Espino, para asistir a las familias más humildes de la región y aquellas que por las secuelas del Covid-19 han quedado sin sustento.

Entre las tareas realizadas se suman la descarga, organización y distribución de más de 350 bolsas de comida y 600 bonos solidarios, entregados de casa en casa, en coordinación con la Junta Comunal del corregimiento de San Pedro del Espino en las comunidades de El Bichal, Las Huacas, La Horqueta, Las Margaritas, El Bongo, El Nance y La Fragua. Igualmente, se distribuyeron productos cárnicos en 475 hogares.

Cada una de las entregas, tanto de bonos como de bolsas de comida, se manejó con estricto control. Esta tarea se realizó de marzo a septiembre, ya que a partir de este mes todos los moradores del corregimiento recibieron el Vale Digital a través de sus cédulas.

En el Plan de Trazabilidad apoyan al Ministerio de Salud, garantizando alimentos y medicamentos a los pacientes positivos de Covid-19 en el área de Santiago Centro, durante los 14 días de cuarentena.

Otro personal de MiCultura trabaja en el área de bodega, con la función de mantener en las mejores condiciones los productos que se distribuirán hasta el momento de su traslado a las localidades destinadas. Además, se ha gestionado la entrega de bastones a artesanos veragüenses con discapacidad de movilidad, entre otras acciones solidarias.





CULTURA PRESENTE EN TODO EL PAÍS

La buena recepción de los panameños con la programación artística de Mi Cultura en Casa y los conciertos “Noche de Trovadores”, motivó al Ministerio de Cultura a ampliar los contenidos y presentar “Cantaderas por Carretera” que en su primer recorrido llevó a los maestros de la décima a las comunidades de La Villa de Los Santos y posteriormente a las provincias de Coclé y Herrera.

“Cantadera por Carretera” presenta a trovadores y artistas en un recorrido en camión por distintos poblados en el interior del país y también en la ciudad de Panamá, llevando a los hogares entretenimiento, diversión y expresiones culturales para todos los panameños. Con esta iniciativa el Gobierno también apoya a los artistas nacionales, valorados y aplaudidos por la noble labor que realizan al brindar su talento en estos tiempos de grandes desafíos.

Activación Cultural Plan Panamá Solidario ATLAPA

La Dirección Nacional de Educación Artística, en coordinación con la Dirección Nacional de las Artes, presenta una variada programación cultural en "La Fábrica" del plan de emergencia y asistencia social Panamá Solidario, en honor a los héroes silenciosos que diariamente se esfuerzan por la organización y preparación de bolsas de alimentos que luego se distribuyen a los hogares panameños de todo el país. Más de 70 presentaciones del Ballet y la Sinfónica Nacional, hip hop urbano, salsa y típico han deleitado a los voluntarios de Panamá Solidario.



PLAN COLMENA

Mi Cultura trabaja en la conquista de la Sexta Frontera: **EL COMBATE CONTRA LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD**

- ✓ *Cerca de 1,300 artesanos han sido registrados y acreditados por la Dirección Nacional de Artesanías, como parte de las acciones del Plan Colmena del Ministerio de Cultura.*

MiCultura entrega 30 mil libros a las comunidades del PLAN COLMENA

- ✓ MiCultura ha llegado a los corregimientos que forman parte del Plan Colmena: Tierras Altas, Paso Canoas y Puerto Armuelles, en la provincia de Chiriquí; Ipetí y Piriati, en la comunidad de Alto Bayano, en Chepo; comarca Emberá Querá, ubicada en el corregimiento de Limón, provincia de Colón; comarca Emberá Ella Purú, corregimiento de Ancón, provincia de Panamá; Piedras Gordas, Tulú y La Pintada cabecera, en la provincia de Coclé.

Las líneas de acción del Ministerio de Cultura se alinean al Reloj Colmena en las áreas 5, 7 y 9, correspondientes a la Educación, Gestión de empleo y emprendimiento, Deporte y Cultura, respectivamente.

Los aportes de MiCultura se centran en el establecimiento de puntos de lectura con la entrega de bibliotecas y talleres de educación artística, economía creativa y artesanías.

Se realizan donaciones de libros de autores panameños de diversos géneros a bibliotecas escolares y comunitarias, con el objetivo de promover y fomentar en los niños y jóvenes el hábito de la lectura.

La Dirección de Industrias Creativas planifica capacitaciones a emprendedores de las artes y la cultura, con habilidades empresariales, y se financiarán los mejores proyectos de las micro y pequeñas empresas culturales.

Por su parte, la Dirección Nacional de Artesanía realizó durante todo este periodo las acreditaciones a los artesanos, además desarrolló el Programa Artesano Digital, que permite visibilizar y promocionar el trabajo artesanal en el mercado nacional e internacional, brindando múltiples beneficios en la generación de ingresos a través del emprendimiento cultural.



ACCIONES "COLMENAS DE MICULTURA"

- ✓ Con el Registro Nacional de Artesanos que se levanta a nivel nacional, se busca promover el desarrollo de la artesanía nacional bajo condiciones de sostenibilidad, reconociendo al artesano como un constructor de identidad, tradición cultural, imagen del país, así como la protección y fomento del sector artesanal como comunidad importante y generadora de economía.
- ✓ Unas 180 personas de la comunidad de Ipetí y Piriati Emberá recibieron los carnets que las acredita como artesanas y artesanos, gestión que empodera sus competencias y mejora significativamente las oportunidades de crecimiento, la consecución de mejores precios para sus insumos de trabajo, mercadeo de sus productos y otras ventajas que redundan en optimizar la calidad de vida sostenible de este sector de emprendedores compuesto en un 95% por mujeres y un 5% por hombres, cuyas artesanías están inspiradas en la cultura de su etnia.
- ✓ En corregimientos como Piedras Gordas, Tulú y La Pintada cabecera, MiCultura ha acreditado a 104 artesanos coclesanos que se dedican a la actividad de fibra para la fabricación de sombreros y otros artículos.
- ✓ Durante el mes de marzo de 2020, instructores de la Coordinación Regional de la provincia de Chiriquí realizaron talleres de bisutería en las comunidades de Hato Chamí y Peña Blanca, en la comarca Ngäbe Buglé.
- ✓ Estudiantes de la Escuela Ahogado Centro y Aguas Abajo, del distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste, fueron dotados de radios





portátiles por parte de la Dirección Regional de La Chorrera, para recibir clases en sus hogares frente a la nueva realidad educativa, generada por la pandemia.

- ✓ Más de 200 artesanos pertenecientes a cinco corregimientos de tierras altas, dedicados a las actividades de joyería, bisutería, textil, manualidades y artes plásticas, fueron acreditados. Igualmente, se establece contacto con artesanos de Paso Canoa, Puerto Armuelles, corregimientos del distrito de Barú, con la finalidad de sumarlos a los programas de desarrollo diseñados para valorar la calidad de la producción artesanal y fomentar la comercialización de sus productos.

- ✓ En octubre de 2020, MiCultura se trasladó al corregimiento de Limón, en la provincia de Colón, donde se logró acreditar a 14 artesanos en la comarca Emberá Querá, que se dedican a las actividades de fibras, joyería, manualidades y madera tallada.
- ✓ Artesanos del corregimiento de Cirí de Los Sotos también recibieron sus acreditaciones, gracias al apoyo de la Regional de La Chorrera y la Gobernación de Panamá Oeste.
- ✓ Se brinda apoyo al Despacho de la Primera Dama, con el traslado de donaciones a comunidades del Plan Colmena, entre ellas, Quebrada del Ciprian en el distrito de Las Minas, Los Pozos Cabecera y el corregimiento El Tijera de Ocú.

- ✓ En Colón se realizan capacitaciones para promover el emprendedurismo y la acreditación de artesanos en los corregimientos de María Chiquita, Chagres y Palmas Bellas, inscribiéndose a unos 80 nuevos artesanos.
- ✓ Unas 30 mil obras de destacados escritores panameños se entregan en más de 240 puntos de lectura, ubicados en corregimientos con índices de pobreza multidimensional.
- ✓ Además de las donaciones de obras literarias, se realizan talleres de lectura organizados por la Dirección de Derechos Culturales y Ciudadanía a través del Departamento del Libro y la Lectura, quienes organizan capacitaciones de formación de puntos de lectura dirigidos a niños, jóvenes y adultos con entrenamientos de lectura en voz alta, lectura grupal, círculos de lectura, talleres de creatividad. Las casas comunales y de la cultura en las comunidades del Panamá rural, de las comarcas y del interior del país, serán los espacios culturales para el acercamiento a los libros y a la lectura.





REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE CULTURA

www.micultura.gob.pa



BICENTENARIO

Independencia de
Panamá de España

1821 - 2021

www.bicentenariopma.com